



# MEMORIA 2017

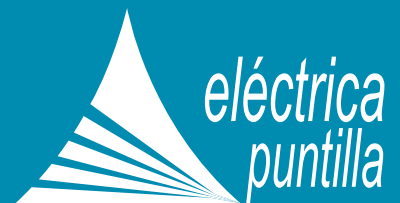


Foto de portada:  
**Central Puntilla**



**MEMORIA**  
**2017**



# ÍNDICE

<b>Carta del Presidente</b>	<b>4</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS</b>	<b>37</b>
<b>NUESTRA EMPRESA</b>	<b>7</b>	Centrales hidroeléctricas en operación	38
Breve historia	8	Planes de inversión	42
Visión, misión, valores	12	Seguros	43
Identificación de la Sociedad	13	<b>GESTIÓN COMERCIAL</b>	<b>45</b>
Directorio	14	Sector eléctrico chileno	46
Administración	15	Participación de Eléctrica Puntilla S.A. en el sistema	51
<b>GOBIERNO CORPORATIVO</b>	<b>17</b>	Ventas	52
Resumen de hechos relevantes o esenciales de la Sociedad	18	Clientes y proveedores	57
Resumen financiero 2017	22	<b>SUSTENTABILIDAD</b>	<b>59</b>
Evolución financiera	24	<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>65</b>
Informe Anual del Comité de Directores de Eléctrica Puntilla S.A.	26	Dotación de personal	66
Remuneración del Directorio y administración superior	28	Edad, antigüedad y género	67
Propiedad y control	29	Capacitación y bienestar	68
Estructura de propiedad Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales	30	Prevención de riesgos	70
Control de Eléctrica Puntilla S.A.	34	Colaboradores comprometidos	71
Utilidad distribuible y política de dividendos	35	<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>73</b>

# CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria y los Estados Financieros de Eléctrica Puntilla S.A. correspondientes al ejercicio 2017, año que se caracterizó por una serie de hechos que afectaron el desempeño de la compañía. Entre ellos, la baja del precio promedio de inyección de nuestras centrales y de los precios de los contratos por un menor tipo de cambio, que si bien fueron parcialmente compensados por la mayor inyección de energía de la Central Itata, repercutieron en que el ejercicio cerrara con un Ebitda de \$10.857 millones, un 11,3% menor al de 2016. El resultado del ejercicio fue una pérdida de \$884 millones, explicada principalmente por un castigo contable de \$8.766 millones, debido a la decisión de no desarrollar los proyectos asociados a los derechos de agua que la compañía tenía en los ríos Allipén, Claro de Rengo y Teno. Esta decisión se fundó en las bajas perspectivas de los precios futuros de la energía y la disminución de la tasa de crecimiento de la demanda eléctrica, que hacían económicamente inviable dichos proyectos.

En términos hidrológicos, una vez más tuvimos que hacer frente a una estrecha situación, principalmente en la zona central del país. Si bien en 2017 las precipitaciones en Santiago fueron levemente mayores a las del año anterior, con 278,4 mm, el agua caída no alcanzó al promedio de un año normal que es de 312 mm. En el mismo periodo, el caudal promedio anual del río Maipo, que en 2016 había aumentado en un 50% respecto de 2015, este año disminuyó en un 16% en comparación a 2016, alcanzando un promedio de 77 m<sup>3</sup>/s, en circunstancias que el promedio de los últimos 30 años es de 95 m<sup>3</sup>/s.

Afortunadamente, en 2017 la situación hídrica de la zona sur fue mucho mejor que el año anterior, lo que afectó positivamente el caudal del río Itata, que alcanzó a los 34 m<sup>3</sup>/s (un 165% mayor que en 2016), mejorando la generación de nuestra central ubicada en dicho río, lo que tuvo importante incidencia en el aumento del 5% en la generación total de la empresa, que llegó a 321 GWh en el periodo.



En el ámbito comercial, la venta al mercado spot fue de 84 GWh, un 14% menor al año anterior, mientras que la venta por contratos ascendió a 237 GWh, un 13% superior al ejercicio pasado, lo que se explica por la entrada en vigencia de un contrato de suministro de energía eléctrica firmado con Enel Distribución, destinado a clientes libres en su zona de concesión. Lo anterior permitió a la empresa mitigar su exposición a la variabilidad del mercado spot en su condición usualmente excedentaria, situación que se había acrecentado con el aumento de la generación de nuestras plantas gracias a los nuevos aportes de la Central Itata.

Lamentablemente debemos informar que a mediados del mes de diciembre el Complejo Florida fue afectado por un incendio, cuya causa continúa en proceso de investigación. A raíz del siniestro, todo el Complejo sufrió la desconexión forzada del sistema y quedó fuera de servicio, situación que se mantendrá por un plazo a definir en función de las actividades de reparación que sean pertinentes.

De acuerdo a las primeras inspecciones, los daños materiales afectaron a la totalidad de los equipos que conforman la Barra de Conexión. La Sociedad dispuso de inmediato los trabajos de evaluación detallada de los daños, así como las reparaciones que permitan reestablecer su operación en el menor plazo posible. Afortunadamente el incendio no afectó a ninguno de los operarios que se encontraban trabajando en las instalaciones. Es importante señalar que la Sociedad cuenta con seguros que la amparan frente a este tipo de siniestros, los que han sido contratados en condiciones habituales de mercado.

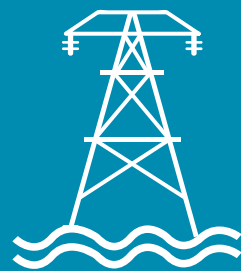
En relación al proyecto Central Ñuble, tal como fuera informado mediante Hecho Esencial a nuestros accionistas y a la Superintendencia de Valores y Seguros, con motivo del término anticipado del contrato de construcción de obras civiles, se proyectaba que el término de las obras no ocurriría antes del mes de abril de 2019. En atención a los cambios ocurridos en el mercado eléctrico, dados tanto por la disminución en los precios de venta de la energía, como por el menor crecimiento de la demanda, Hidroñuble ha acordado ralentizar el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2022. Hidroñuble también estima que se generarán sobrecostos, debido tanto al retraso en el cronograma de construcción como a adecuaciones de diseño destinadas a mejorar la constructibilidad y la seguridad del proyecto, que implicarán que la inversión inicialmente estimada en US\$ 350 millones aumente en alrededor de un 20%. Con todo, tanto el valor efectivo de mayores costos como la fecha definitiva de puesta en marcha quedarán sujetos a los términos y plazos que se acuerden con los contratistas que lleven adelante la construcción de la Central Ñuble.

Finalmente, en nombre del Directorio que presido, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los colaboradores de Eléctrica Puntilla S.A. por su profesionalismo, su compromiso, su lealtad y, especialmente, por encarnar los valores de la Sociedad. Su aporte y dedicación es lo que nos permite alcanzar nuestras metas y enfrentar con optimismo los desafíos futuros.

**Pablo José Pérez Cruz**  
**Presidente del Directorio**







**NUESTRA  
EMPRESA**

## BREVE HISTORIA

1996

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) abrió un proceso de licitación para enajenar los activos asociados a sus centrales hidroeléctricas Puntilla y Carena. La Central Puntilla y todos sus activos relacionados fueron adjudicados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), para lo cual se creó la empresa filial Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para SCM y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última fundada por SCM.

1997

El 1 de mayo se realizó el traspaso físico de los activos adjudicados y Eléctrica Puntilla S.A. inició sus operaciones. En ese entonces, la Central tenía dos unidades generadoras, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW. Bajo la nueva administración se han desarrollado varias obras y mejoras, incluyendo una nueva unidad generadora. En la actualidad cuenta con una potencia instalada de 22 MW y la generación promedio de los últimos 5 años es de 114 GWh.



2010

A través de un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A. y SCM, que entró en vigencia el 1 de octubre, se entregó a la nueva empresa la totalidad de los activos eléctricos existentes en la red de canales de distribución de agua administrada por SCM: el Complejo Florida, la Central Eyzaguirre y la Central El Rincón, que suman una potencia total de 29 MW y una generación promedio de los últimos 5 años de 105 GWh (sumando el Complejo Florida, Eyzaguirre y El Rincón). El contrato, que rige hasta fines de 2099, incluyó la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica que existían en ese momento y del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la asociación.

2011

Eléctrica Puntilla S.A. fue inscrita en los registros de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°1083, transformándose así en sociedad anónima abierta. En diciembre del mismo año sus acciones fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile, iniciándose las transacciones bursátiles el segundo trimestre de 2012.

## 2013

---

El 16 de septiembre se creó Hidroeléctrica Ñuble SpA, sociedad por acciones, cuya propiedad pertenece en un 100% a Eléctrica Puntilla S.A., para el desarrollo del Proyecto Central Ñuble de Pasada. Éste consiste en la construcción y operación de una central hidroeléctrica de pasada que aprovechará las aguas del río Ñuble, ubicado en la Octava Región del Bio Bío, y que tendrá una potencia de 136 MW y una energía media anual proyectada de 641 GWh.

El 2 de octubre, Eléctrica Puntilla S.A. e Hidroeléctrica Ñuble SpA suscribieron contratos de compraventa con Enerplus S.A. y Transnet S.A. (filiales de Compañía General de Electricidad S.A.), por los activos del Proyecto Central Ñuble de Pasada, la Línea de Alta Tensión San Fabián – Ancoa 2x220kV y los proyectos de generación hidroeléctrica Tinguiririca, Allipén, Claro de Rengo, Lontué y Teno.

En octubre entraron en operación las centrales hidroeléctricas Las Vertientes y El Llano, ubicadas en la comuna de Pirque, Región Metropolitana, las que tienen una potencia máxima de 4 MW y una generación promedio anual de energía de 27 GWh.



## 2014

---

En enero se iniciaron las obras de construcción de la Central Itata sobre el río del mismo nombre.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, el 12 de septiembre, se acordó aumentar el capital de Eléctrica Puntilla S.A. en \$70.652 millones, mediante la emisión de 26.167.428 nuevas acciones de pago ordinarias, con un plazo de colocación de tres años. De ellas, 22,7 millones de acciones serían colocadas en forma preferente entre los accionistas de la sociedad. Al 23 de abril de 2015 todas las acciones colocadas se encontraban suscritas y pagadas.

Durante el año se inició la construcción de las obras civiles y la provisión y montaje del equipamiento del Proyecto Central Ñuble de Pasada. El equipamiento y montaje fue adjudicado al Grupo Andritz, compuesto por las sociedades Andritz HYDRO GmbH, Andritz HYDRO S.r.l. Unipersonale y Andritz Chile Limitada.

## 2015

---

En marzo se creó la sociedad anónima cerrada Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC) en asociación con la sociedad Sistema de Transmisión del Sur S.A., filial de SAESA. El objetivo de STC es la construcción y puesta en marcha de la Línea de Alta Tensión San Fabián – Ancoa 2x220kV, para inyectar la energía y potencia eléctrica del Proyecto Central Ñuble de Pasada al Sistema Interconectado Central (SIC). Paralelamente, STC e Hidroeléctrica Ñuble SpA, suscribieron un contrato de peaje con el objeto de regular las condiciones de uso de la Línea de Alta Tensión San Fabián – Ancoa 2x220kV y sus instalaciones.

También en marzo, Eléctrica Puntilla S.A. inauguró sus nuevas oficinas corporativas, ubicadas en calle Orinoco #90, piso 11, en la comuna de Las Condes. Las nuevas dependencias permiten albergar a más de 80 personas en un lugar de diseño moderno que privilegia la luz natural y que cuenta con tecnología de punta para el uso eficiente de la energía.

Hidroeléctrica Ñuble SpA, en conjunto con Eléctrica Puntilla S.A., suscribieron en julio con el Banco de Chile y Banco del Estado de Chile NY Branch, un contrato de financiamiento para el Proyecto Central Ñuble de Pasada, destinado tanto a la construcción del proyecto como al financiamiento del Impuesto al Valor Agregado asociado a la construcción del mismo.

Durante el ejercicio comenzó el estudio de la ingeniería de detalles del canal de aducción, la casa de máquinas y las obras de seguridad hidráulica, entre otras, y se inició el proceso de selección de nuevos contratistas para continuar con las obras.

En diciembre se puso en marcha la Central Itata, y su energía se entrega al SIC a través de la línea de subtransmisión Chillán-Charrúa de propiedad de TRANSNET S.A. Para ello se construyó una línea de simple circuito de 66 kV de 12,2 kilómetros de longitud.

## 2016

---

Entre abril y agosto se realizó una modernización de los sistemas de regulación y automatismos de la Central Florida 2, lo que implicó una inversión de US\$1,9 millones. Este upgrade permite asegurar la operación en el largo plazo.

La Central Hidroeléctrica Itata fue inaugurada el 10 de junio de 2016, luego de haber sido conectada al SIC en diciembre del año anterior. Junto con este hito, se construyó el Parque Mirador Saltos del Itata, dando cumplimiento a la RCA del proyecto. En su marcha blanca, realizada en el verano de 2016, el recinto recibió más de 13 mil visitantes, incrementando en forma importante el atractivo turístico de la comuna.

Durante el año se realizó una modificación al contrato que regula el arriendo de activos entre la Sociedad del Canal de Maipo y Eléctrica Puntilla S.A. La principal modificación fue el cambio de moneda del contrato (de UF a dólar) y su forma de ajuste.

## 2017

---

El 1 de abril comenzó a regir el contrato con Enel Distribución S.A. para la venta de energía de la Central Hidroeléctrica Itata, destinada a dar suministro a clientes libres de Enel, con una duración de cuatro años.

El 19 de diciembre, cerca de las 17.00 horas un incendio afectó las instalaciones de la Subestación Florida, dejando sin conexión a las Centrales Florida I, II y III y El Rincón, junto a tres alimentadores de Distribución y a la conexión que da suministro a la planta de Aguas Andinas. Las instalaciones contaban con seguros y se comenzó de inmediato a trabajar en la reparación de los daños para reponer la operación.





## VISIÓN

Ser un referente de generación eléctrica en Chile a partir de proyectos sustentables, aportando infraestructura energética para entregar suministro de manera eficiente, segura y sustentable en el largo plazo, acorde a las exigencias del mercado

## MISIÓN

Contribuir a la generación de energía eléctrica a partir de proyectos sustentables, maximizando la creación de valor para sus accionistas, colaboradores, clientes y comunidad, fomentando la seguridad y el desarrollo de sus trabajadores y el cuidado del Medio Ambiente.

## VALORES

### INTEGRIDAD

Hacemos las cosas bien y hacemos lo correcto, aunque tenga costos personales o de cualquier otro tipo.

Nos guiamos por los principios del código de ética.

Respetamos a todas las personas, a la sociedad y al Medio Ambiente.

### SUSTENTABILIDAD

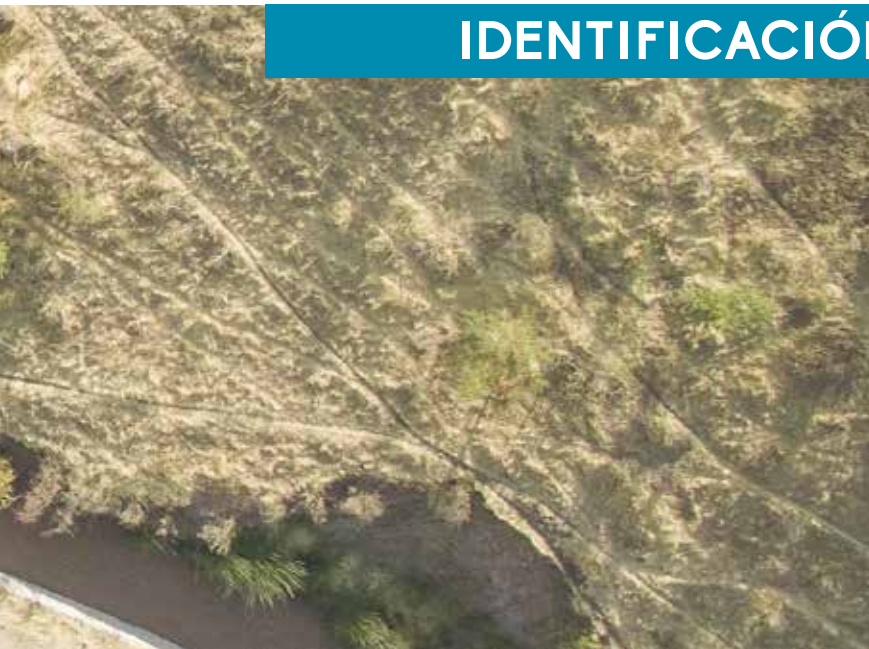
Generamos valor a largo plazo a todos nuestros grupos de interés.

Establecemos relaciones de largo plazo con las personas, instituciones y comunidades con las que interactuamos.

Impulsamos proyectos sustentables.

Estamos conscientes de que nuestra actividad genera impactos en las personas, las comunidades y el Medio Ambiente. Por lo tanto, tomamos las medidas necesarias para mitigarlos y compensarlos.

# IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD



## RESPETO

Valoramos la diversidad y apreciamos las cualidades de cada persona.

Reconocemos el mérito de cada colaborador y los impulsamos a dar lo mejor de sí en todos los ámbitos.

Respetamos el valor y los derechos propios de los individuos, de la sociedad y el Medio Ambiente.

Promovemos la equidad, buscando dar a cada uno lo que merece en función de sus méritos y aptitudes.

## EXCELENCIA

Honramos nuestra trayectoria y reconocemos en ella la cultura de la excelencia y el desarrollo sostenible.

Buscamos los mejores resultados, incorporando la mejora continua y la innovación, para alcanzar altos niveles de eficiencia y calidad.

Valoramos la seguridad y velamos por el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, fomentando el emprendimiento, el trabajo en equipo y la integridad en todo lo que hacemos.

## CONSTITUCIÓN

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de dicha escritura pública fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1997, a fojas 9.670, número 7.578, y publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de abril de 1997.

### RAZÓN SOCIAL

Eléctrica Puntilla S.A.

### TELÉFONO

(56 2) 2592 2300

### ROL ÚNICO TRIBUTARIO

96.817.230-1

### SITIO WEB

[www.electricapuntilla.cl](http://www.electricapuntilla.cl)

### TIPO DE ENTIDAD

Sociedad Anónima Abierta

### CORREO ELECTRÓNICO

[info@electricapuntilla.cl](mailto:info@electricapuntilla.cl)

### INSCRIPCIÓN

N° 1083 de 08 de septiembre  
de 2011

### AUDITORES EXTERNOS

Price Waterhouse Coopers

### DOMICILIO LEGAL

Orinoco 90, oficina 1101,  
Las Condes, Santiago, Chile

### ACCIONES INSCRITAS EN

Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de  
Santiago

# DIRECTORIO



## PRESIDENTE

### **PABLO JOSÉ PÉREZ CRUZ**

Factor de Comercio

RUT: 6.441.732-0

Reelegido 12.04.2016 (por 3 años)

## DIRECTORES



### **EMILIO COUSIÑO VALDÉS**

RUT: 8.207.402-3

Abogado

Reelegido 12.04.2016

(por 3 años)



### **ANTONIO BASCUÑÁN VALDÉS**

RUT: 2.069.899-3

Abogado

Reelegido 12.04.2016

(por 3 años)



### **CAMILO LARRAÍN SÁNCHEZ**

RUT: 10.436.775-5

Abogado

Reelegido 12.04.2016

(por 3 años)



### **JOSÉ BENGURIA DONOSO**

RUT: 7.936.494-0

Magíster en Ciencias

Reelegido 12.04.2016

(por 3 años)



### **HARRY FLEEGE TUPPER**

RUT: 4.224.733-2

Ingeniero Agrónomo

Reelegido 12.04.2016

(por 3 años)



### **JAVIER HURTADO CICARELLI**

RUT: 6.599.045-8

Ingeniero Civil Industrial

Elegido 15.04.2013

(por 3 años)



# ADMINISTRACIÓN

## GERENTE GENERAL

**ALEJANDRO GÓMEZ VIDAL**

Ingeniero Civil Electricista  
RUT: 6.975.457-0

GERENTE DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

**SEBASTIÁN ESCOBAR  
CRUCHAGA**

Ingeniero Comercial  
RUT: 5.728.862-0

GERENTE  
DE  
OPERACIONES

**CLAUDIO BIZAMA  
RIVAS**

Ingeniero Civil  
RUT: 7.597.367-5

GERENTE  
COMERCIAL Y  
DE NEGOCIOS

**JUAN JOSÉ CHÁVEZ  
DE LA FUENTE**

Ingeniero Civil de Industrias,  
Mención en Electricidad  
RUT: 12.583.921-5

GERENTE  
DE SUSTENTABILIDAD

**LORENA BRANDER BASTÍAS**

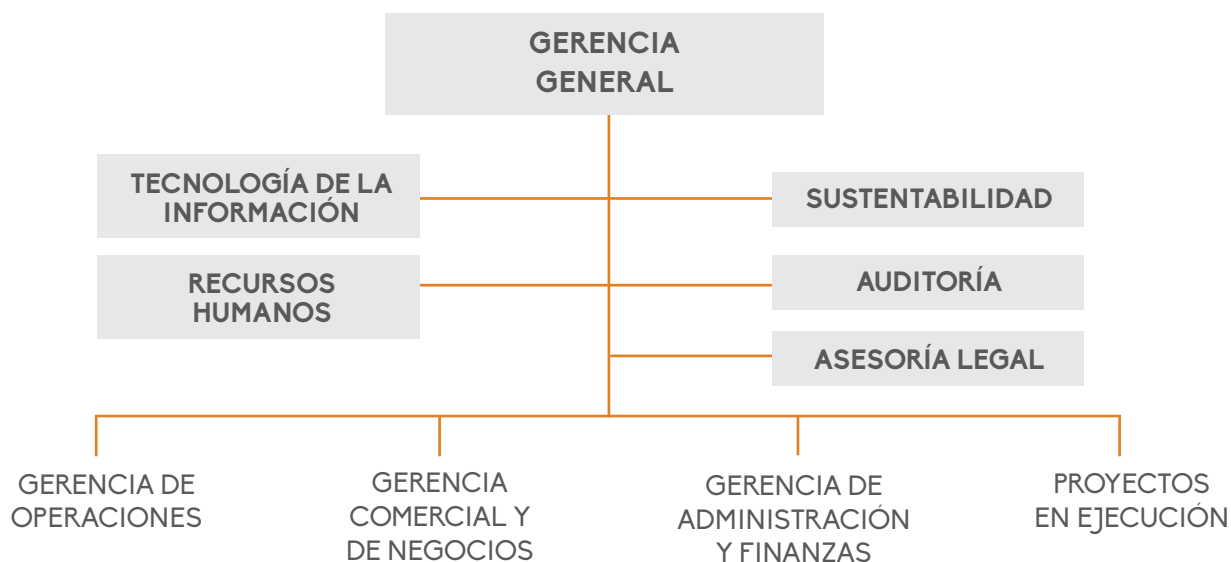
Periodista  
RUT: 11.844.153-2

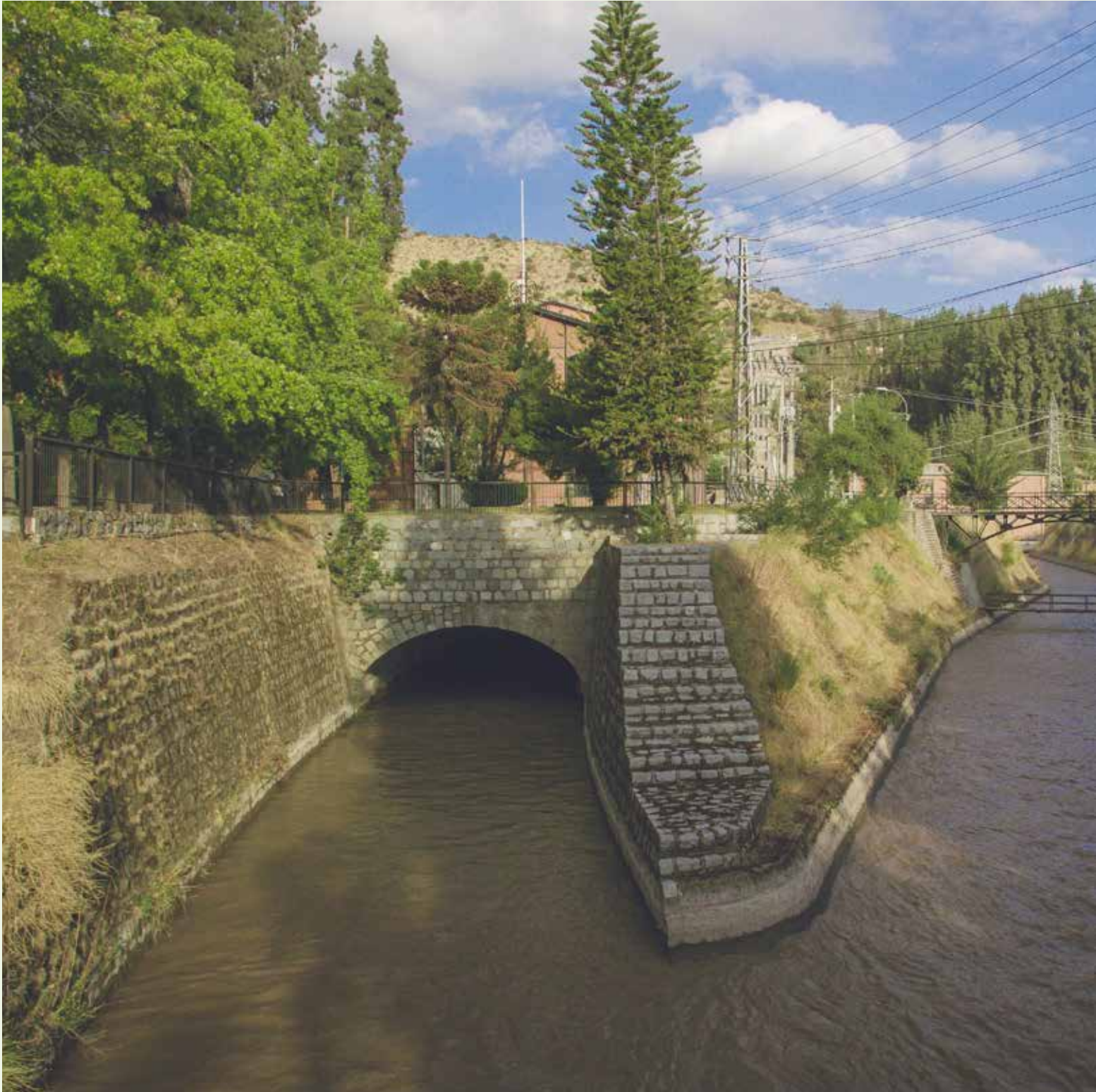
GERENTE DE PROYECTOS  
DE CONSTRUCCIÓN

**JORGE ADVIS NEIRA**

Ingeniero Civil Electricista  
RUT: 7.079.034-3

## ORGANIGRAMA







**GOBIERNO  
CORPORATIVO**

# RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES DE LA SOCIEDAD

(1 de enero al 31 de diciembre de 2017)

## ENERO

Con fecha 5 de enero se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Circular Número 1.481, información actualizada al 31 de diciembre de 2016 del Registro de Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. (la "Sociedad").

## FEBRERO

Con fecha 1 de febrero, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 del 27 de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial.

Con fecha 22 de febrero, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.368 del 12 de abril de 1993, se envía información relativa a las remuneraciones pagadas a los auditores externos de la Sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

## MARZO

Con fecha 24 de marzo, se remiten vía SEIL a la SVS, los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Con fecha 27 de marzo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.696, se acompaña Anexo A de la citada Circular, con información relativa al control de la Sociedad.

Con fecha 27 de marzo, se remite de acuerdo con la Circular 979, el Informe de los Auditores Externos, relativo al cumplimiento al 31 de diciembre de 2016 por parte de Eléctrica Puntilla S.A., de las disposiciones contenidas en la circular conjunta de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras N° 960 del 14 de agosto de 1990.

Con fecha 28 de marzo, se remiten vía SEIL a la SVS el Anexo a la Norma de Carácter General N° 385 del 8 de junio de 2015, relativa a la información respecto de las prácticas de gobierno

corporativo, responsabilidad social y desarrollo sostenible de la Sociedad.

## ABRIL

Con fecha 3 de abril, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.481 de la SVS, del 25 de mayo de 2000, se envía (a través del Depósito Central de Valores) a la SVS la información trimestral del Registro de Accionistas de la Sociedad.

Con fecha 12 de abril, se remiten vía SEIL a la SVS, la Memoria Anual correspondiente al año 2016.

Con fecha 24 de abril se celebra Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. En dicha junta se acuerdan las siguientes materias:

1. Informes de los auditores externos y la aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
2. Distribución de utilidades y pago de dividendos.
3. Elección de auditores externos para el ejercicio 2017 a la firma PWC.
4. Informe del Comité de Directores.
5. Remuneración del Directorio y del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.
6. Operaciones con personas relacionadas.

Con fecha 25 de abril se remiten, en virtud de lo dispuesto en la Circular 660, formularios N° 1 informando reparto de dividendo definitivo total, tanto mínimo obligatorio como adicional, por un total de \$ 34 por acción, correspondiente a la suma total de \$2.553.031.508.-

## MAYO

Con fecha 4 de mayo, se da inicio al pago de dividendos por la Sociedad a sus accionistas de acuerdo a lo acordado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 8 de mayo, se comunica a la SVS rectificación de la información entregada el 25 de abril, de acuerdo con la Circular 660, remitiendo Formularios 1 rectificados, dado que al momento del envío inicial de dichos formularios no era posible determinar el número de acciones a las cuales les correspondía el derecho de recibir el dividendo acordado, en razón de que existían acciones sin suscribir de la Sociedad siendo ofrecidas en Bolsa de Valores. Finalmente se informa que el número de acciones que tiene derecho a recibir dicho dividendo asciende a 75.089.162.

Con fecha 9 de mayo se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Letra A del numeral 2.3 de la Sección II de la NCG N° 30, copia del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2017.

Con fecha 26 de mayo, se envía vía módulo SEIL, en cumplimiento con lo dispuesto en el Oficio Circular 708 y la Circular 1924, información financiera trimestral al 31 de marzo de 2017.

Con fecha 26 de mayo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 de fecha 27 de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial.

## JUNIO

Con fecha 22 de junio, se remite vía SEIL, Anexo A de la Circular N° 1.696, con información relativa al control de la Sociedad.

## JULIO

Con fecha 3 de julio, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.481 de la SVS, del 25 de mayo de 2000, se envía (a través del Depósito Central de Valores) a la SVS la información trimestral del Registro de Accionistas de la Sociedad.



## AGOSTO

Con fecha 2 de agosto, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 de la SVS, de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial con información al 30 de junio de 2015.

Con fecha 25 de agosto, la Sociedad ha informado los siguientes hechos relevantes:

Debidamente facultado por Eléctrica Puntilla S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1083 (la "Sociedad"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar los siguientes hechos esenciales respecto de la Sociedad y sus negocios:

Hidroeléctrica Ñuble SpA (la "Compañía"), filial de la Sociedad, ha informado a la Sociedad de una nueva estimación de fecha de puesta en marcha del Proyecto Central Hidroeléctrica Ñuble de Pasada (la "Central Ñuble").

Con motivo de la terminación anticipada del contrato de construcción de obras civiles de la Central Ñuble y mediante hecho esencial de fecha 25 de agosto de 2016, la Sociedad informó al mercado que la fecha estimada de puesta en marcha de la Central Ñuble no ocurriría antes del mes de abril de 2019.

En atención a actuales cambios en el mercado eléctrico, dados tanto por la disminución en los precios de venta de la energía eléctrica, como por el menor crecimiento de la demanda, la Compañía ha acordado ralentizar el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2022.

La Compañía también estima que se generarán sobrecostos debido tanto al retraso en el cronograma de construcción como a adecuaciones de diseño destinadas a mejorar tanto la constructibilidad como la seguridad del proyecto, que implicarán que la inversión inicialmente estimada en US\$ 350.000.000 aumente en alrededor de un 20% aproximadamente.

De conformidad con requerido en la Circular 988 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos que los efectos financieros que el retraso y mayores costos puedan tener en los resultados de la Sociedad no pueden determinarse a esta fecha y, por lo tanto, se informarán una vez se suscriban los acuerdos con contratistas y se tenga información adecuada para cuantificar razonablemente dichos efectos.

## SEPTIEMBRE

Con fecha 1 de septiembre, se remite vía SEIL Análisis Razonado, Estados Financieros y Hechos Relevantes del segundo trimestre 2017.

Con fecha 1 de septiembre, se remite vía SEIL, Anexo A de la Circular N° 1.696, con información relativa al control de la Sociedad.

## OCTUBRE

Con fecha 3 de octubre, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.481 de la SVS, del 25 de mayo de 2000, se envía (a través del Depósito Central de Valores) a la SVS la información trimestral del Registro de Accionistas de la Sociedad.

## NOVIEMBRE

Con fecha 24 de noviembre, se remite vía SEIL, Anexo A de la Circular N° 1.696, con información relativa al control de la Sociedad.

Con fecha 28 de noviembre, se remite vía SEIL, Análisis Razonado, Estados Financieros y Hechos Relevantes tercer trimestre 2017.

## DICIEMBRE

Con fecha 21 de diciembre, la Sociedad ha informado los siguientes hechos relevantes:

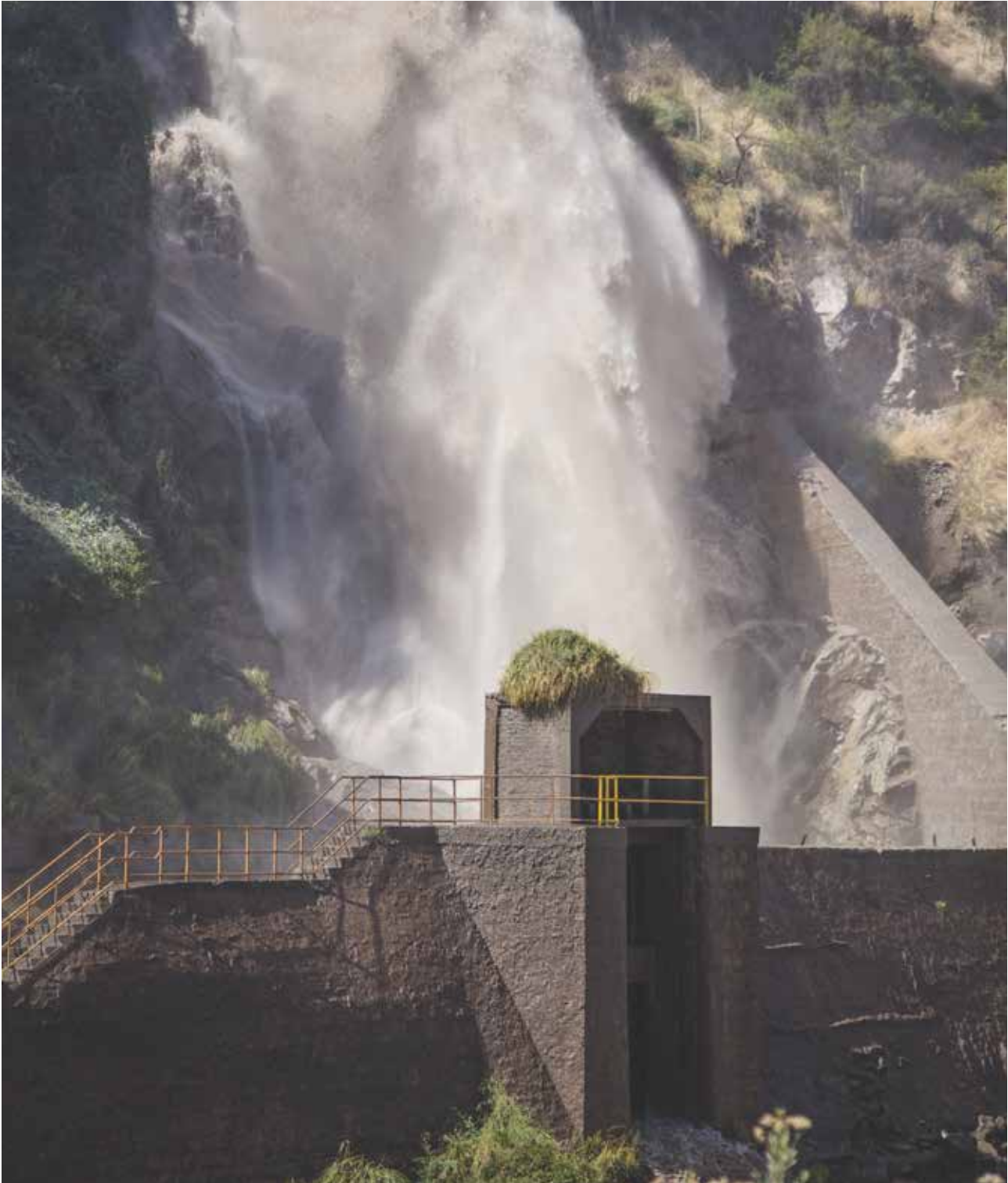
Debidamente facultado por Eléctrica Puntilla S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 1083 (la "Sociedad"), y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar los siguientes hechos esenciales respecto de la Sociedad y sus negocios:

El día 19 de diciembre, alrededor de las 17:00, la subestación de conexión de la totalidad de la generación de la central Florida al sistema interconectado (la "Subestación de Conexión"), fue afectada por un incendio cuya causa está en proceso de investigación. Todas las unidades de generación de la Central Florida fueron desconectadas del Sistema Interconectado y el fuego fue extinguido alrededor de las 20:00 horas.

De acuerdo a las primeras inspecciones, los daños materiales afectaron a la totalidad de los equipos de la Subestación de Conexión. La Sociedad dispuso de inmediato los trabajos de evaluación detallada de los daños, así como las reparaciones que permitan reestablecer la conexión de las unidades de generación en el menor plazo posible.

El efecto de la indisponibilidad de la Subestación de Conexión, y la consecuente indisponibilidad de unidades de generación, en los resultados de la Sociedad no pueden determinarse a esta fecha y, por lo tanto, se informarán oportunamente, una vez que se cuente con la evaluación completa de los daños y reparaciones requeridos, así como también con una estimación más precisa del plazo de reparación.

La Sociedad cuenta con seguros que la amparan frente a este tipo de siniestros, los que han sido contratados en condiciones habituales de mercado.



## RESUMEN FINANCIERO 2017

Durante el ejercicio 2017 la empresa alcanzó un resultado de la operación equivalente a M\$ 8.386.450, que representa una disminución del 17,03% respecto del ejercicio anterior. En relación al resultado neto, después de impuestos, alcanzó una pérdida de (M\$ 843.983), la que se explica principalmente por un incremento de otras pérdidas no operacionales, originadas por la devolución a la DGA de los derechos de agua no

consutivos de los proyectos Allipén, Claro de Rengo y Teno, durante el cuarto trimestre de 2017.

La disminución en el resultado operacional tuvo su origen en una caída de un 9.7% del precio de venta de la energía vendida, la que fue parcialmente compensada por un incremento de la generación física de un 4,7%.

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

#### Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Activos corrientes totales	20.911.823	16.832.276
Total de activos no corrientes	242.136.340	233.517.383
Total de activos	263.048.163	250.349.659
Pasivos corrientes totales	16.874.729	25.362.074
Total de pasivos no corrientes	97.825.316	74.763.086
Total pasivos	114.700.045	100.125.160
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	145.528.447	145.528.447
Ganancias acumuladas	4.883.595	5.796.412
Otras reservas	(2.064.027)	(1.100.486)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>148.348.015</b>	<b>150.224.373</b>
Participaciones no controladas	103	126
<b>Patrimonio neto total</b>	<b>148.348.118</b>	<b>150.224.499</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>263.048.163</b>	<b>250.349.659</b>



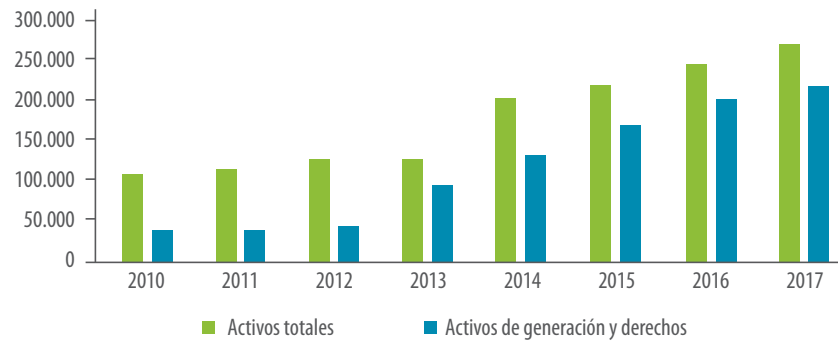
Estado de resultados por función	Nota	01-01-2017 31-12-2017	01-01-2016 31-12-2016
Ingresos de actividades ordinarias	22	20.943.274	21.329.602
Costo de ventas	24	(9.764.694)	(8.551.875)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>11.178.580</b>	<b>12.777.727</b>
Otras ganancias (pérdidas)	23	(9.784.483)	6.782.209
Gasto de administración	24	(2.792.130)	(2.670.395)
Participación en las ganancias (pérdidas) utilizando el método de la participación	11	119.814	6.717
Otros gastos, por función		(8.677)	(24.923)
Ingresos financieros	24	66.220	79.859
Costos financieros	24	(3.300.157)	(2.496.026)
Resultado por unidades de reajuste	24	3.450.299	(905.818)
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>		<b>(1.070.534)</b>	<b>13.549.350</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	226.551	2.245.550
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>			
<b>Ganancia</b>		<b>(843.983)</b>	<b>15.794.900</b>
<b>Ganancia, atribuible a:</b>			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		(843.960)	15.794.922
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		(23)	(22)
<b>Ganancia</b>		<b>(843.983)</b>	<b>15.794.900</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	28	(11,24)	210,35
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>(11,24)</b>	<b>210,35</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>		-	-
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
<b>Ganancia diluida por acción</b>		-	-

# EVOLUCIÓN FINANCIERA



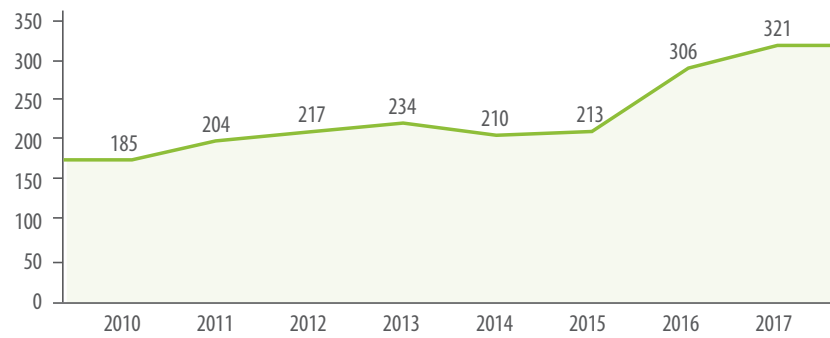
## Activos

(En \$ MM históricos)



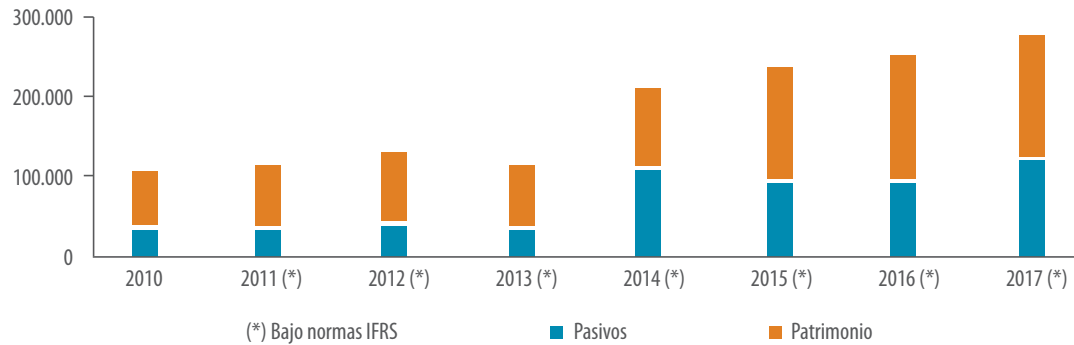
## Ventas

(En GWh netas de compras)



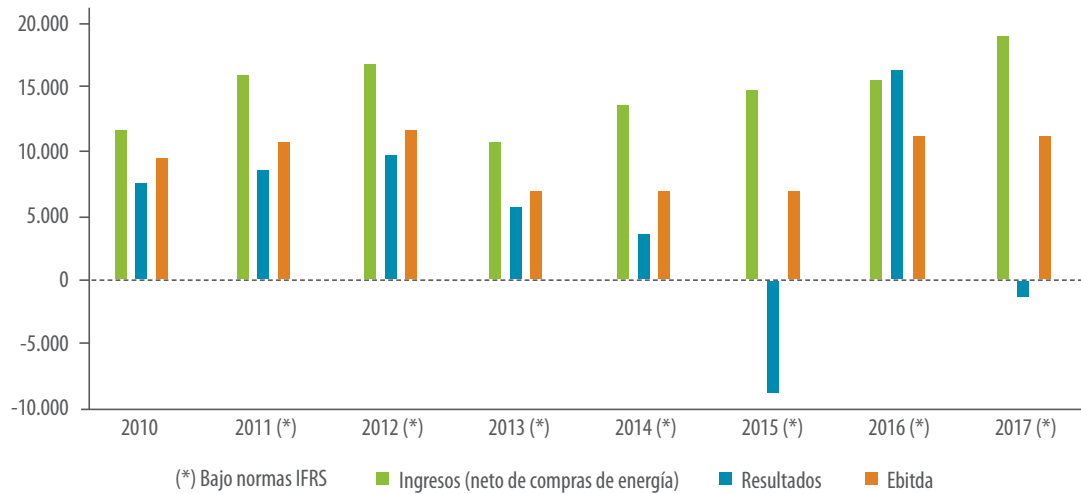
## Pasivos y Patrimonio

(En \$ MM históricos)



## Ingresos, Resultados y Ebitda

(En \$ MM históricos)



# INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE DIRECTORES ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

El siguiente informe de gestión anual es preparado conforme a lo dispuesto en el N° 5 del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley"), y tiene por objeto informar las actividades realizadas por el Comité de Directores (el "Comité") de Eléctrica Puntilla S.A. (indistintamente "Puntilla" o la "Sociedad") durante el año 2017.

Se deja constancia de que el Comité de la Sociedad ha sido constituido en razón de haberse cumplido los requisitos establecidos en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley.

El Comité se encuentra integrado por los señores directores don Camilo Larraín Sánchez, don José Benguria Donoso y don Javier Hurtado Cicarelli, quien actúa, en su calidad de director independiente, como Presidente del Comité. Actúa como Secretario, el Gerente General, don Alejandro Gómez Vidal.

## 1. GESTIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el año 2017, el Comité de la Sociedad y filiales se reunió en 7 ocasiones, y haciendo uso de sus facultades y cumpliendo con sus deberes legales se abocó a las siguientes actividades:

- Examinar los informes de los auditores externos e internos, el balance y demás Estados Financieros de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Revisar el plan anual de auditoría externa.
- Seleccionar y proponer al Directorio nombres de los auditores externos de la Sociedad y filiales para ser sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas para el año 2017, en conformidad a los oficios circulares 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Proponer al Directorio la adopción de algunas de las prácticas relacionadas con la Norma de Carácter General N° 385 de la SVS.
- Revisar antecedentes del proceso de recertificación del Modelo preventivo de delito establecido en la Ley 20.393.

## 2. OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el artículo 50 bis de la Ley, le corresponde al Comité examinar los antecedentes relativos a las operaciones entre personas relacionadas a que se refiere el Título XVI de la norma citada.

Durante el 2017 no existieron operaciones entre partes relacionadas revisadas por parte del Comité.

## 3. GASTOS DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el 2017, el Comité de Directores no efectuó gastos en el ejercicio de sus funciones.

## 4. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2017, el Comité de Directores revisó la respuesta al anexo establecido en la Norma de Carácter General N° 385, cuya materia establece normas para la difusión de la información respecto de las prácticas de gobierno corporativo adoptados por las sociedades anónimas abiertas.

No hubo otro comentario ni proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, por parte de algún accionista o miembro del Comité.



## REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de abril de 2016, se acordó pagar una dieta por asistencia a cada sesión de Directorio, ya sea ordinaria o extraordinaria, de UF 30 líquidas por Director, y del doble para el señor Presidente del Directorio.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante el periodo al 31 de diciembre de 2017 y su comparativo al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Saldos al 31/12/2017				
Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total \$
Antonio Bascuñán Valdés	10.635.438	1.776.026	-	12.411.646
Camilo Larraín Sánchez	10.635.438	889.794	2.212.929	13.738.161
Emilio Cousiño Valdés	9.748.860	1.776.026	-	11.524.886
Harry Fleege Tupper	10.635.438	1.776.026	-	12.411.464
Javier Hurtado Cicarelli	9.747.321	1.776.026	3.095.357	14.618.704
José Benguría Donoso	9.753.438	1.776.026	3.095.357	14.624.821
Pablo José Pérez Cruz	19.488.791	1.772.463	-	21.261.254
<b>Total General</b>	<b>80.644.724</b>	<b>11.542.387</b>	<b>8.403.643</b>	<b>100.590.754</b>

Saldos al 31/12/2016				
Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total \$
Antonio Bascuñán Valdés	10.418.461	1.744.074	-	12.162.535
Camilo Larraín Sánchez	10.418.461	1.744.074	5.215.895	17.378.430
Emilio Cousiño Valdés	9.540.337	1.744.074	-	11.284.411
Harry Fleege Tupper	10.418.461	1.744.074	-	12.162.535
Javier Hurtado Cicarelli	9.552.110	1.744.074	5.215.895	16.512.079
José Benguría Donoso	9.133.132	874.143	4.778.288	14.785.563
Pablo José Pérez Cruz	19.123.313	3.488.148	-	22.611.461
<b>Total General</b>	<b>78.604.275</b>	<b>13.082.661</b>	<b>15.210.078</b>	<b>106.897.014</b>

No existen gastos por concepto de asesorías contratadas por el Directorio de la Sociedad.

Tal como los establecieron los estatutos de la Sociedad, a partir de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2012 el Directorio se redujo a siete miembros.

## REMUNERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial ascienden a M\$ 858.359 (M\$ 564.697 al 31 de diciembre de 2016) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivos para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son cancelados una vez al año.

## PROPIEDAD Y CONTROL

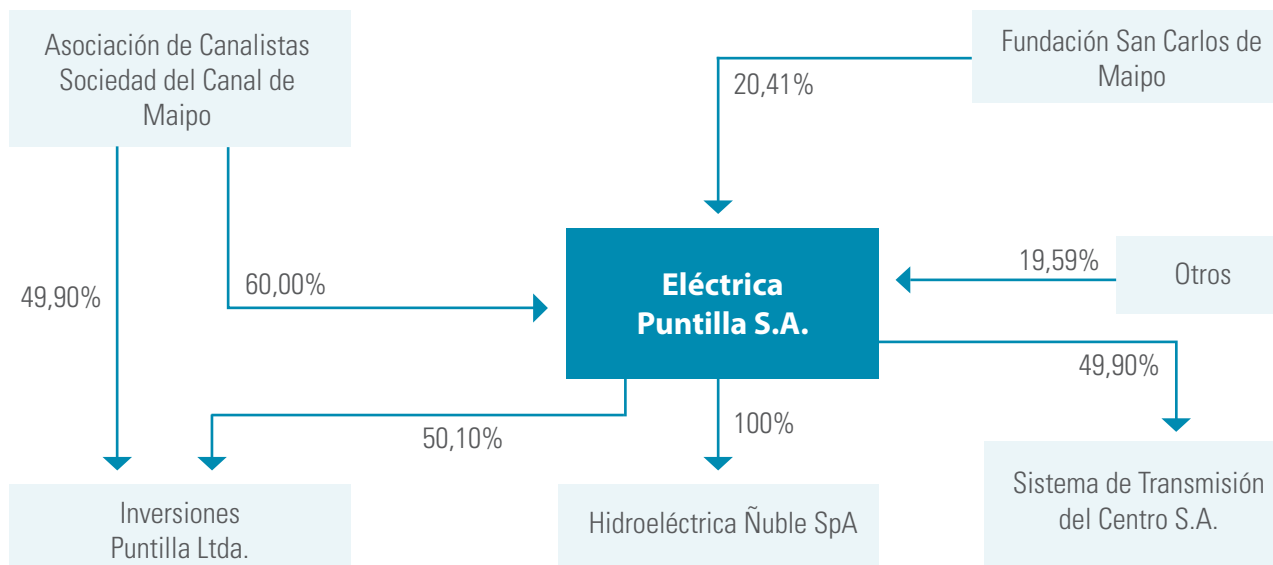
Al 31 de diciembre de 2017, el capital de la Sociedad está constituido por 75.089.162 acciones suscritas y pagadas, cuyos 12 mayores accionistas son:

Nombre o razón social	Nº acciones	Porcentaje
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	45.054.522	60,00
Fundación San Carlos de Maipo	15.322.408	20,41
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	6,18
MBI Corredores de Bolsa S.A.	1.243.178	1,66
Inversiones Cousiño Macul Limitada	510.601	0,68
Inmobiliaria Liguai S.A.	465.196	0,62
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,54
Inversiones El Maqui Limitada	401.818	0,54
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,48
BCI Corredores de Bolsa S.A.	356.633	0,47
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,47
Compañía de Inversiones y Desarrollo Sur S.A.	320.692	0,43
Otros 219 Accionistas	5.651.309	7,52
<b>Total</b>	<b>75.089.162</b>	<b>100%</b>

Las principales variaciones de los 12 mayores accionistas durante el ejercicio 2017 fueron:

- La Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo enajenó 13.458 acciones.
- MBI Corredores de Bolsa S.A. enajenó 1.208 acciones.
- Bci Corredores de Bolsa S.A. adquirió 2.623 acciones.
- Compañía de Inversiones y Desarrollo Sur S.A. adquirió 9.806 acciones.

# ESTRUCTURA DE PROPIEDAD ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES



## INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

### a) Naturaleza Jurídica:

Sociedad de Responsabilidad Limitada

### b) Capital suscrito y pagado:

\$1.000.000

### c) Objeto social:

(i) la inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios;

(ii) administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro;

(iii) la compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de crédito representativos de dineros o mercaderías; y

(iv) en general, se entienden comprendidos dentro del giro, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.



**d) Socios:**

Eléctrica Puntilla S.A. con un 50,1% de los derechos sociales, y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, con un 49,9% de los derechos sociales. Dichas participaciones no han experimentado modificaciones durante el último ejercicio.

**e) Administración y uso de Razón Social:**

Eléctrica Puntilla S.A. a través de apoderados designados especialmente al efecto. Apoderados vigentes: Pablo José Pérez Cruz, Alejandro Gómez Vidal y Sebastián Escobar Cruchaga.

**f) Relaciones comerciales y actos y contratos relevantes habidos entre Inversiones Puntilla Limitada y la Sociedad:**

Para el ejercicio 2017 no han existido relaciones comerciales entre las sociedades en cuestión. En el mismo sentido, no existen actos y contratos celebrados entre estas sociedades que influyan significativamente en las operaciones y resultados de Eléctrica Puntilla S.A.

## HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

**a) Naturaleza jurídica:**

Sociedad por Acciones.

**b) Capital suscrito y pagado:**

\$87.010.000.000.

**c) Objeto social:**

Adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

**d) Accionistas:**

Eléctrica Puntilla S.A. con un 100% de las acciones emitidas con derecho a voto. Dicha participación no ha experimentado modificaciones durante el último ejercicio.

**e) Administración:**

Directorio compuesto por siete miembros, que durarán 3 años en su cargo, y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Eduardo Morel Montes	Gerente General
Antonio Bascuñán Valdés	Director		
José Benguría Donoso	Director		
Emilio Cousiño Valdés	Director		
Camilo Larraín Sánchez	Director		
Harry Fleege Tupper	Director		
Javier Hurtado Cicarelli	Director		

**f) Relaciones comerciales y actos y contratos relevantes habidos entre Hidroeléctrica Ñuble SpA y la Sociedad:**

Durante el ejercicio 2016, con motivo del término del financiamiento del Proyecto Ñuble, los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble SpA. fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, la que asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción, condiciones que se han mantenido en 2017.

## SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

**a) Naturaleza jurídica:**

Sociedad Anónima Cerrada.

**b) Capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2017:**

M\$ 23.238.005 (USD 35.987.679)

**c) Objeto social:**

Construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica.

**d) Accionistas:**

Eléctrica Puntilla S.A. con un 49,9% de las acciones, y Sistema de Transmisión del Sur S.A., con un 50,1% de las acciones.

**e) Administración:**

Directorio compuesto por cinco miembros, que durarán tres años en su cargo y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Mario Donoso Aracena	Presidente	Charles Naylor Del Río	Gerente General
Charles Naylor Del Río	Director		
Francisco Alliende Arriagada	Director		
Juan José Chávez De la Fuente	Director		
Alejandro Gómez Vidal	Director		

**f) Relaciones comerciales y actos y contratos relevantes habidos entre Sistema de Transmisión del Centro S.A. y la Sociedad durante el ejercicio:**

Para el ejercicio 2017 no han existido relaciones comerciales entre las sociedades en cuestión. En el mismo sentido, no existen actos y contratos celebrados entre estas sociedades que influyan significativamente en las operaciones y resultados de Eléctrica Puntilla S.A.

## TRANSACCIONES BURSÁTILES POR TRIMESTRES AÑO 2017

Periodo	Nº de acciones transadas	Monto en \$	Precio Medio por acción	Precio Cierre Trimestre
1T 2017	-	-	-	-
2T 2017	4.168	8.819.200	2.116	2.000
3T 2017	-	-	-	-
4T 2017	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.168</b>	<b>8.819.200</b>		

### Transacciones comprendidas dentro del Artículo 20 de Ley de Mercado de Valores durante el año 2017

Nombre o razón social	Relación	Tipo de Transacción	Nº Acciones	Precio Promedio	Montos M\$
Asociación De Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	CO	E	83.652	2.400	200.765



# CONTROL DE ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

## CONTROLADOR O GRUPO CONTROLADOR

Nombre o razón social	R.U.T	Porcentaje
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM)	70.009.410-3	60,00%
Fundación San Carlos de Maipo (FSCM)	73.240.700-6	20,41%

### Así:

1. SCM es la única fundadora de la FSCM.
2. Los directores de la FSCM deben, de acuerdo a sus estatutos, ser accionistas o regantes de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.
3. Al 31 de diciembre de 2017, los Directorios de ambas entidades estaban integrados por 11 miembros cada uno, de los cuales 10 personas eran comunes entre ambos.

Todo lo anterior implica que entre ellas existen vínculos de tal naturaleza, en su propiedad y administración, que pueden hacer presumir que su actuación económica y financiera está guiada por intereses comunes o subordinada a éstos. Lo anterior no se encuentra formalizado.

En el caso particular de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, no hay ningún asociado persona natural, persona jurídica o grupo de ellos, que tenga la calidad de controlador o grupo controlador.

No hay accionistas mayoritarios distintos del controlador.

# UTILIDAD DISTRIBUIBLE Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De conformidad con los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 su utilidad es la siguiente:

Utilidades Distribuibles en M\$	2017	2016
Utilidad del Ejercicio (distribuible)	(843.983)	15.794.922
Utilidad destinada a absorber pérdidas	-	(7.514.334)
Utilidad afecta a distribución de accionistas	-	8.280.588
Menos dividendos provisorios	-	-
Utilidad a distribuir como Dividendo Mínimo Legal		2.484.176

Política de Dividendos: La Sociedad, por estatutos, debe pagar al menos el 30% de su utilidad como dividendos, salvo acuerdo diferente por parte de la Junta de Accionistas. Atendidos que en 2017 no hubo utilidad, no corresponde provisionar monto alguno de dividendos por pagar.

El siguiente cuadro muestra los dividendos definitivos aprobados en Junta Ordinaria de Accionistas en los ejercicios 2017 y 2016:

Dividendo	Imputable	01/01/2017 31/12/2017		01/01/2016 31/12/2016	
		Fecha de pago	Valor\$ /acción	Fecha de pago	Valor\$ /acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	04-05-2017	34,0	28-04-2016	31,0

Al término del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 no se registró provisión de dividendos por pagar.

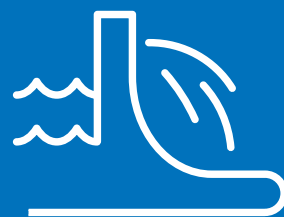
En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2017, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$34 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 4 de mayo de 2017, con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2016, lo que corresponde a una distribución de un 30,83% del resultado acumulado distribuible de dicho ejercicio.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de abril de 2016, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$31 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 28 de abril de 2016, lo que sumado al dividendo provisorio de \$13 por acción, pagado con fecha 22 de septiembre de 2015, arroja un total de \$44 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto de M\$2.484.176, correspondiente al 30% sobre el margen resultante de imputar las pérdidas acumuladas al resultado del ejercicio, lo que equivale a \$33,08 por acción.

La Junta Ordinaria de Accionistas de 2017 aprobó un monto de dividendo definitivo de \$34 por acción.





# PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

# CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN

## CAPACIDAD INSTALADA TOTAL 76,8 MW

### COMPLEJO FLORIDA

(Centrales Florida I, II y III)

**Puesta en marcha:** 1909

**Capacidad Instalada:** 28,5 MW

**Generación Anual Prom.:** 147,7 GWh

**Factor Planta:** 59%

**Ubicación:** La Florida

De las tres centrales que forman el llamado Complejo Florida, Florida II es la de mayor capacidad, con dos unidades de 10,625 kVA, una caída de 96 metros y un caudal de diseño de 11 m<sup>3</sup>/s cada una.

Le sigue Florida I, que data de principios del siglo XX. De sus cinco unidades originales, aún están operativas dos turbinas de 3.000 kVA cada una, con una caída de 92 metros y un caudal de diseño de 5 m<sup>3</sup>/s cada una. Esta Central

opera ocasionalmente con los caudales excedentarios del Canal Florida que no pueden ser aprovechados por la Central Florida II.

Finalmente, Florida III cuenta con dos unidades de 1.265 kVA, una caída de 71,1 metros y un caudal de diseño de 2,0 m<sup>3</sup>/s cada una.

Las aguas de estas centrales son captadas en la bocatoma San Carlos, ubicada en el sector "Las Vertientes" de San José de Maipo y conducidas por 5,2 kilómetros hasta la bocatoma de Puente Negro, ubicada en la localidad de Casas Viejas, comuna de Puente Alto, lugar donde el agua pasa por un desarenador. En este punto comienzan los 8,8 km. del Canal Florida hasta la cámara de carga del Complejo Florida, donde el caudal es restituido al Canal San Carlos, con excepción de las aguas utilizadas en Florida III, que son entregadas a la planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas S.A., ubicada en el costado norte del terreno del Complejo Florida.





## CENTRAL PUNTILLA

**Puesta en marcha:** 1927

**Capacidad Instalada:** 22,1 MW

**Generación Anual Prom.:** 140 GWh

**Factor Planta:** 72%

**Ubicación:** Pirque

Ubicada en la ribera sur del río Maipo, en la comuna de Pirque, cuenta con tres unidades generadoras, una instalada en 1926 de 4,5 MW -que opera en forma ocasional-, otra de 9,5 MW instalada en 1942 y la tercera, que data de octubre de 2006, de 8,1 MW de potencia.

Puntilla capta sus aguas en la bocatoma ubicada en la localidad de El Canelo, que da origen al Canal Sirena, que corre por la ribera sur del río Maipo en una extensión de aproximadamente 13 kilómetros, hasta la cámara de carga. Este Canal conduce también las aguas de propiedad de los regantes de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, quienes a su vez son los propietarios del cauce artificial antes señalado.



## ITATA

**Puesta en marcha:** 2015

**Capacidad Instalada:** 20 MW

**Generación Anual Prom.:** 71,6 GWh

**Factor Planta:** 41%

**Ubicación:** VIII Región del Bío Bío

La primera central de pasada que la Compañía pone en operaciones fuera de la Región Metropolitana está ubicada en el sector del Salto del Itata, a 15 kilómetros de Yungay, en la Octava Región del Bío Bío. Cuenta con dos turbinas hidráulicas tipo Francis, de 10 MW cada una, una caída de 52 metros y un caudal de diseño de 45 m<sup>3</sup>/s que capta del río Itata. La Central se conecta al SIC mediante una línea de transmisión en 66 kV que interviene la línea 66 kV Chillán– Charrúa en un punto a 10 km de la subestación Charrúa.

## LAS VERTIENTES

**Puesta en marcha:** 2013

**Capacidad Instalada:** 1,9 MW

**Generación Anual Prom.:** 15,7 GWh

**Factor Planta:** 94%

**Ubicación:** Pirque

Esta minicentral, conectada al alimentador de Casas Viejas de CGE Distribución S.A., cuenta con una unidad de 2.375 kVA, una caída de 28 metros y un caudal de diseño de 7,3 m<sup>3</sup>/seg. que es captado desde el Canal Sirena y es devuelto al río Maipo en el sector conocido como "El Cepillo", ubicado 4 kilómetros aguas debajo de la bocatoma del Canal Sirena.



## EL LLANO

**Puesta en marcha:** 2013

**Capacidad Instalada:** 1,9 MW

**Generación Anual Prom.:** 59,9 GWh

**Factor Planta:** 59%

**Ubicación:** Pirque

Conectada al alimentador de Cerro La Ballena de CGE Distribución S.A., esta minicentral cuenta con una unidad de 2.026 kVA, una caída de 34 metros y un caudal de diseño de 6,8 m<sup>3</sup>/s., que es captado desde el sector de desarenadores de la Central Puntilla y luego entregado a la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, en el denominado "Marco Partidor B".



## EL RINCÓN

**Puesta en marcha:** 2007

**Capacidad Instalada:** 0,3 MW

**Generación Anual Prom.:** 2,5 GWh

**Factor Planta:** 95%

**Ubicación:** La Florida

Ubicada en La Florida, la turbina de esta minicentral es de 270 kW, una caída de 71 metros y un caudal de diseño constante de 0,5 m<sup>3</sup>/s. Los caudales utilizados se entregan a la planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas.

La propiedad de las Centrales Florida I, II, III, Eyzaguirre y El Rincón, así como el derecho a uso de la fuerza motriz del agua para generación, es de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, quien lo tiene entregado en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. hasta el año 2099.

## CENTRAL EYZAGUIRRE

**Puesta en marcha:** 2003

**Capacidad Instalada:** 2,1 MW

**Generación Anual Prom.:** 5,8 GWh

**Factor Planta:** 32%

**Ubicación:** Puente Alto

Se trata de una minicentral ubicada en el sector de Casas Viejas en Puente Alto que cuenta con una unidad de 2.127 kVA, una caída de 22,0 metros y un caudal de diseño de 10 m<sup>3</sup>/s. Posteriormente, el caudal es entregado a los canales Eyzaguirre, San Francisco y San Carlos Viejo.



## PLANES DE INVERSIÓN



En octubre de 2013 la Sociedad adquirió los derechos del Proyecto Ñuble, los siguientes derechos de agua de los proyectos de generación que tenía el grupo CGE, cuyo detalle es el siguiente y que se desarrollarán paulatinamente en el tiempo:

Central	Potencia (MW)	Energía Media anual generable (GWh)
Ñuble	136	641
Lontué	140	925
Tinguiririca	30	196
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>1.762</b>

El Proyecto Ñuble inició su construcción durante el ejercicio 2014, con una inversión estimada de US\$ 420 millones, cifra que no incluye costos financieros ni línea de transmisión. Esta Central será puesta en servicio no antes del año 2022.

# SEGUROS

## BIENES FÍSICOS

Para efectos de la contratación de la póliza de Daños Físicos y Perjuicios por Paralización, se considera como asegurado todo bien mueble o inmueble, de cualquier tipo y descripción que forme parte de los activos de generación, propia o de terceros bajo cuidado, custodia o control, o por la que el asegurado sea legalmente responsable o por la que exista un interés asegurable. Se incluye: centrales de generación hidroeléctrica (equipos, maquinarias y obras civiles) y canales. Los activos asegurados han sido valorados a su valor de reposición a nuevo, de acuerdo a la mejor estimación que el asegurado tiene sobre los bienes.

## PERJUICIOS POR PARALIZACIÓN

Los montos declarados para perjuicios por paralización corresponden a la utilidad operacional esperada en el ejercicio más los costos fijos en el mismo periodo.

## SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se cubre responsabilidad civil general extracontractual, que por sentencia ejecutoriada o transacción aceptada por el asegurador pudiera afectar a los asegurados, por daños corporales y/o materiales causados a terceros, resultantes de la ejecución de las labores propias de su giro, que incluyen:

A) La administración, mantenimiento y mejora de acueductos, propios o de terceros, correspondiente a canales de aducción para las centrales eléctricas, incluyendo el canal de aducción La Sirena, con 13,5 km de longitud.

B) La generación de energía hidroeléctrica a través de centrales de paso, ubicadas en el Complejo Florida (Centrales Florida, Eyzaguirre y El Rincón), además de las Centrales Puntilla, El Llano, Las Vertientes e Itata.

## SEGUROS DE NUEVAS CENTRALES DE CONSTRUCCIÓN

Eléctrica Puntilla S.A. y su filial cubre además el riesgo inherente a la responsabilidad civil y daño físico asociado a la construcción de nuevas centrales a través de la contratación de seguros de Todo Riesgo de Construcción y Transporte.







# GESTIÓN COMERCIAL

# SECTOR ELÉCTRICO CHILENO

Desde el año 1982, el sector eléctrico en Chile está estructurado sobre la base de la libre iniciativa y la propiedad privada, en un marco de competencia de mercado para el sector de la generación y de las nuevas obras de transmisión, y de regulación basada en una empresa teórica eficiente para el sector de la distribución.

De acuerdo al orden constitucional y a la legislación vigente, las entidades estatales, incluyendo las relacionadas con el sector eléctrico, desempeñan un rol regulador y fiscalizador. La Comisión Nacional de Energía (CNE) es un organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad del servicio; y el Ministerio de Energía es el responsable de elaborar y coordinar los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país. Finalmente, la institucionalidad eléctrica chilena considera un Panel de Expertos como organismo técnico independiente, que tiene por rol conocer y resolver en forma expedita las controversias que surgen entre las empresas del sector eléctrico, y entre una o más de estas empresas y las autoridades energéticas.

Las distintas actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N° 1/1982 del Ministerio de Minería, con sus modificaciones posteriores: Ley N° 19.940/2004 (conocida como Ley Corta I), Ley N° 20.018/2005 (Ley Corta II), Ley N° 20.805/2015, y Ley N° 20.936/2016; todas modificaciones que han tenido como propósito el perfeccionar aspectos específicos de la regulación, manteniendo por tanto la estabilidad regulatoria que requiere un mercado intensivo en el desarrollo de inversiones de largo plazo.

La actividad de generación está basada principalmente en contratos de largo plazo entre generadores y clientes, que especifican el volumen, el precio y las condiciones para la venta de energía y potencia.



La ley establece dos tipos de clientes de las empresas generadoras: clientes libres (no sometidos a regulación de precios) y clientes regulados (sometidos a regulación de precios).

Son clientes libres, principal y obligatoriamente, los consumidores cuya potencia conectada es superior a 5 MW (límite establecido a partir del año 2015), por lo general de tipo industrial o minero, y adicionalmente aquellos con potencia conectada de entre 500 kW y 5 MW que hayan optado por un período de al menos cuatro años por la modalidad de precio libre. Estos clientes no están sujetos a regulación de precios, y por lo tanto las empresas generadoras o distribuidoras pueden negociar libremente con ellos los valores y condiciones del suministro eléctrico.

Son clientes regulados, por su parte, los consumidores cuya potencia conectada es igual o inferior a 500 kW, y adicionalmente aquellos clientes con potencia conectada de entre 500 kW y 5 MW que hayan optado, también por cuatro años, por un régimen de tarifa regulada. Estos clientes reciben suministro desde las empresas distribuidoras, las cuales, a partir de un proceso de licitaciones públicas, deben asignar los contratos de suministro de energía eléctrica que les permitan satisfacer su consumo.





De acuerdo a los cambios introducidos a la Ley Eléctrica en mayo del año 2005 y en enero de 2015, los procesos de licitaciones son llevados a cabo por la CNE, en los cuales los nuevos contratos asignados para el consumo de los clientes regulados de las distribuidoras deben ser adjudicados a las empresas generadoras que ofrezcan el menor precio de suministro. Estos precios toman el nombre de precios de nudo de largo plazo, contemplan fórmulas de ajuste de tarifas y son válidos para todo el período de vigencia del respectivo contrato, hasta un máximo de 20 años.

En Chile, con la excepción de los sistemas medianos de Aysén y Magallanes, las actividades de generación se desarrollan en torno a dos sistemas eléctricos: el Sistema Interconectado Central (SIC), que cubre desde el sur de la II Región (bahía de Pupos) a la X Región (localidad de Quellón), incluyéndose también la XIV Región, abasteciendo el consumo de aproximadamente el 92% de la población nacional; y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), que abarca la I, II y XV regiones, y cuyos principales usuarios son empresas mineras e industriales. A partir de noviembre del año 2017 ambos sistemas SIC y SING se unificaron en un único Sistema Eléctrico Nacional (SEN). El ente coordinador de la operación del SEN es llamado “Coordinador Eléctrico Nacional” (en adelante “Coordinador”), el cual desempeña

las funciones de los antiguos Centros de Despacho Económico de Carga (CDECs), de manera tal de minimizar los costos de operación y asegurar la mayor eficiencia económica del conjunto, cumpliendo a la vez con las exigencias de calidad y seguridad de servicio definidas en la normativa vigente.

Concretamente, para satisfacer la demanda en cada momento y al mínimo costo posible, el Coordinador ordena el despacho de las centrales generadoras estrictamente según sus costos variables de generación, comenzando por las de menor costo variable, y lo hace con independencia de las posiciones contractuales de cada empresa generadora propietaria de esas centrales. Así, a pesar que las compañías generadoras son libres de firmar contratos de suministro con clientes libres y regulados y están obligadas a su cumplimiento, la energía necesaria para satisfacer esos contratos es producida por las unidades generadoras de los distintos integrantes del Coordinador, cuyos costos variables de producción son inferiores al costo marginal de la energía en el momento de realizar el despacho.

Adicionalmente, el diseño del mercado chileno contempla la existencia de pagos por capacidad (o potencia de suficiencia), que corresponden a pagos explícitos que reciben los generadores por su contribución a la suficiencia del sistema.

Estos pagos son asignados de acuerdo a la disponibilidad que cada generador puede asegurar durante las horas del año de mayor requerimiento del sistema, (particularmente situaciones de alta demanda eléctrica, sequías, indisponibilidad de combustibles y fallas de las centrales), y son trasladados al precio final del suministro eléctrico tanto a clientes libres como a clientes regulados.

A consecuencia de los descalces naturales entre la energía realmente producida y la energía contratada por cada generador, y entre la potencia asignada y la contratada por cada uno de ellos, el mercado de generación eléctrica requiere de una instancia para despejar estos descalces, lo cual sucede en las transferencias de energía y de potencia al interior del Coordinador entre los diversos actores. En estas transacciones, las compañías generadoras que presentan una generación propia superior a la comprometida en sus contratos (empresas excedentarias), venden sus excedentes de energía a aquéllas que presentan una producción inferior a la energía contratada con sus clientes (empresas deficitarias). Una situación análoga ocurre con las transacciones de potencia, las cuales son determinadas en forma anual por el Coordinador. Las transferencias físicas y monetarias son determinadas por el Coordinador y se valorizan, en el caso de la energía, en forma horaria al denominado “costo marginal de la energía”, también conocido como “precio spot”, resultante de la operación del sistema. En el caso de la potencia, su precio corresponde al precio de la potencia de punta, el cual es calculado semestralmente por la CNE con motivo de la elaboración de los informes técnicos de los Precios de Nudo de Corto Plazo.

En cuanto a la actividad de transmisión de energía eléctrica en alta tensión, la ley asegura a los propietarios de redes de transmisión el derecho a recuperar todos sus costos de inversión, operación, mantenimiento y administración. Lo anterior se efectúa clasificando la red de transmisión en cuatro segmentos de transmisión (catalogación a partir de la última modificación a la Ley General de Servicios Eléctricos del año 2016):

- **Nacional**, compuesto por las instalaciones de transmisión mínimas y necesarias para la conformación de un mercado eléctrico común, que interconecte los demás segmentos de transmisión.

---

## EL AÑO 2016 SE CARACTERIZÓ POR UN NIVEL EXCEPCIONALMENTE BAJO DE COSTOS MARGINALES DE LA ENERGÍA EN EL MERCADO SPOT.

---

- **Zonal**, integrado fundamentalmente por los tendidos eléctricos dispuestos esencialmente para el abastecimiento actual y futuro de clientes regulados.
- **Dedicado**, integrado por líneas destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes libres o a evacuar la energía de centrales generadoras.
- **Polos de Desarrollo**, constituidos por las instalaciones de transmisión destinadas a transportar la energía eléctrica producida por medios de generación ubicados en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo uso eficiente del territorio nacional.

En el caso de los sistemas de transmisión nacional, zonal y para polos de desarrollo, cada cuatro años la CNE define en forma centralizada las obras de transmisión que deberán desarrollarse en los próximos veinte años. Luego, establece tarifas reguladas que son calculadas tomando como base estudios de valorización y expansión de cada una de estas redes. Estos estudios valorizan las instalaciones existentes, y arrojan como resultado la tarifa. Sin perjuicio de esto, la ejecución final de una obra queda supeditada a la interacción del mercado, dado que todos los planes de expansión deben recoger tanto la opinión del Coordinador como de la CNE, y que, en caso de controversias, la materia es sometida a la resolución del Panel de Expertos. Las obras son finalmente asignadas por menor canon (cobro anual) en licitaciones internacionales abiertas convocadas por el Coordinador. Adicionalmente, cada cuatro años la CNE determina el pago por uso de las instalaciones de transmisión dedicadas utilizadas por usuarios sometidos a regulación de precios, en base a la valorización de las instalaciones correspondientes.

## PRINCIPALES NOVEDADES DEL SECTOR ELÉCTRICO

### INTERCONEXIÓN SIC-SING

El 21 de noviembre de 2017 se materializó la puesta en marcha de la línea que une el SING con el SIC, dando inicio a la operación del Sistema Interconectado Nacional. Este sistema aglomera a los antiguos SIC y SING, tiene 3.100 kilómetros de extensión, una capacidad instalada que llegará a 24.000 MW en 2018 y una demanda máxima esperada de 11.000 MW para el mismo período, de acuerdo a las estimaciones del Coordinador Eléctrico Nacional.

El proyecto de interconexión contempla la interacción de tres líneas de transmisión:

- Changos-Kapatur, de 220 kV, a cargo de **Transelec**.
- Los Changos-Nueva Cardones, realizada y operada por la compañía chilena Transmisora Eléctrica del Norte (**TEN**).
- Nueva Cardones-Polpaico, de 500 kV, a cargo de **Interchile**, a la cual le falta terminar el último tramo Pan de Azúcar-Polpaico, que espera estar en operaciones durante el primer semestre del próximo año, según las proyecciones de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

### LICITACIÓN DE DISTRIBUIDORAS 2017-01

En noviembre de 2017 se adjudicó la licitación para suministro de empresas distribuidoras 2017-01, con una participación interesante de empresas tradicionales y empresas nuevas del sector.

#### Antecedentes licitación:

- Energía licitada: 2.300 GWh/año.
- Tipos de bloques: Bloques horarios (1.700 GWh/año) y estacionales (500 GWh/año).
- Período Suministro: 2024-2043.
- Precios medios de adjudicación: 32.5 US\$/MWh.

### MIGRACIÓN MASIVA DE CLIENTES DESDE RÉGIMEN DE CLIENTE REGULADO A CLIENTE LIBRE

Durante el año 2017 y tras la baja sistemática en los precios de la energía, resultado de los procesos de licitación de suministro para distribuidoras 2015-01 y 2017-01, tuvo lugar una migración masiva de clientes regulados a libres en el sector energético. Esta migración registra más de 200 traspasos por un total estimado de demanda asociada a 1,9 TWh al año.



## INFORMACIÓN RELEVANTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO

La hidrología sigue siendo un factor relevante para el Sistema, ya que la condición de los afluentes y el nivel inicial de los embalses determinan en gran medida el despacho de centrales hidroeléctricas y, por ende, de las termoeléctricas.

Si bien durante el 2017 ocurrió la interconexión SIC-SING, Eléctrica Puntilla operó cerca del 90% del año sólo en el SIC. En este ámbito, el costo marginal promedio de la energía eléctrica en el SIC durante el 2017 fue de 59,8 [US\$/MWh] (Alto Jahuel 220 kV), un 4% inferior al 2016. El año 2017 fue por octava vez consecutiva un año de bajos aportes hidroeléctricos en las principales cuencas del sistema, siendo suministrada un 40% de la demanda de energía anual por centrales hidroeléctricas, mientras que la demanda restante fue abastecida en un 51% con generación termoeléctrica y la generación eólica y solar suministraron al 9% del consumo total.

La producción total bruta de energía eléctrica durante el año 2017 en el SIC alcanzó los 54.946 GWh, un 1,9% superior a la registrada en el año 2016. En el SEN (SIN + SING), la demanda fue 74.166 GWh, un 1,4% superior que en 2016.



## PARTICIPACIÓN DE ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. EN EL SISTEMA



Al 31 de diciembre de 2017, la capacidad instalada de generación de Eléctrica Puntilla S.A. en el SIC alcanzó los 77 MW. De esta capacidad instalada de generación, 22 MW corresponden a la Central Hidroeléctrica Puntilla, la cual durante 2017 tuvo una generación anual de 128 GWh, un 5% menor que el 2016. Luego, con 29 MW están las Centrales Hidroeléctricas Florida I, II y III, las que en conjunto generaron durante el año 2017 unos 109 GWh, un 12% menor que el 2016. Las Centrales PMG y PMGD (El Rincón, Eyzaguirre, El Llano y Las Vertientes), con una capacidad conjunta de 6,4 MW, tuvieron una inyección de 24 GWh, un 9% mayor al año 2016. Finalmente, la generación de la Central Itata de 20 MW fue de 61 GWh, un 135% mayor que en 2016.

Durante el 2017, la inyección del atributo ERNC de las Centrales de Puntilla fue de 79 GWh y la exigencia debido a sus compromisos contractuales fue de 16 GWh de ERNC. El excedente del año fue de 63 GWh, lo que considerando el excedente no utilizado del año anterior de 42 GWh, arroja un total general de 105 GWh.

# VENTAS



La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación, la volatilidad del mercado eléctrico por distintos factores, como la hidrología y los precios de los combustibles (la que redundará en volatilidad de generación de las centrales que conforman los activos de generación de Eléctrica Puntilla S.A.), y los plazos de vigencia de los contratos.

Las ventas físicas de energía del año 2017 aumentaron en un 5% respecto al año anterior, alcanzando los 321 GWh, lo que se explica principalmente por la operación de la Central Itata. En cambio, la producción de energía del complejo Florida y de la Central Puntilla fueron inferiores al periodo anterior, debido a la baja del caudal del río Maipo.

Las ventas físicas se dividen en cuatro contratos de energía, más la aplicación de las resoluciones exentas N°2288/2011 y N°239/2012 (suministro forzado a distribuidoras por quiebra de la sociedad Campanario Generación S.A.) y las ventas de excedentes de generación en el mercado spot del SIC.

El contrato de suministro al grupo de empresas pertenecientes a Empresas CMPC S.A. tuvo ventas físicas de energía por 108 GWh (13% inferior que 2016). El contrato de suministro a CGE

Distribución S.A. para clientes regulados, que comenzó el 2010 luego del proceso de licitación pública para empresas distribuidoras del año 2008, significó un suministro de energía por 76 GWh durante el 2017 (4% inferior que 2016).

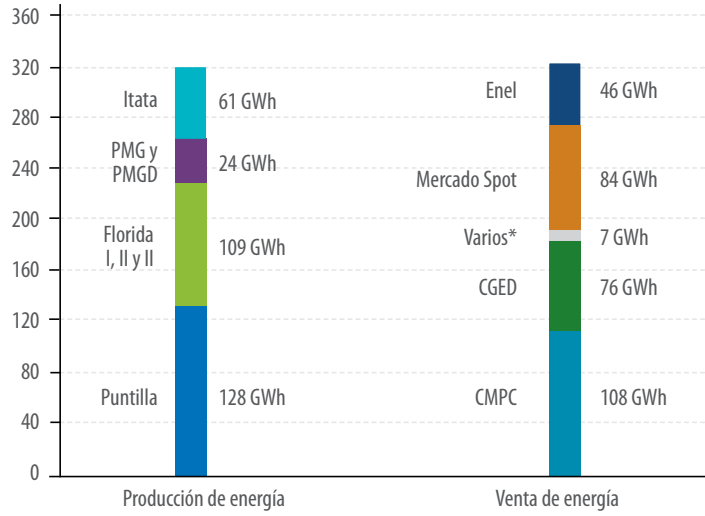
Durante 2017 entró en operación el contrato de suministro con ENEL Distribución para sus clientes libres. Las ventas físicas de este instrumento alcanzaron los 46 GWh en el año. El contrato de suministro de energía con Aguas Andinas S.A. registró ventas por 1,4 GWh.

Debido a la quiebra de la empresa Campanario Generación S.A., ocurrida en el año 2011, el contrato de suministro de dicha empresa con CGE Distribución S.A. fue traspasado a las demás empresas generadoras del SIC, conforme a lo establecido en las resoluciones exentas N°2288/2011 y N°239/2012. Las ventas de energía decretadas por estas resoluciones fueron de 905 GWh, de los cuales Eléctrica Puntilla S.A. abasteció el 0,6%, equivalente a 5,5 GWh.

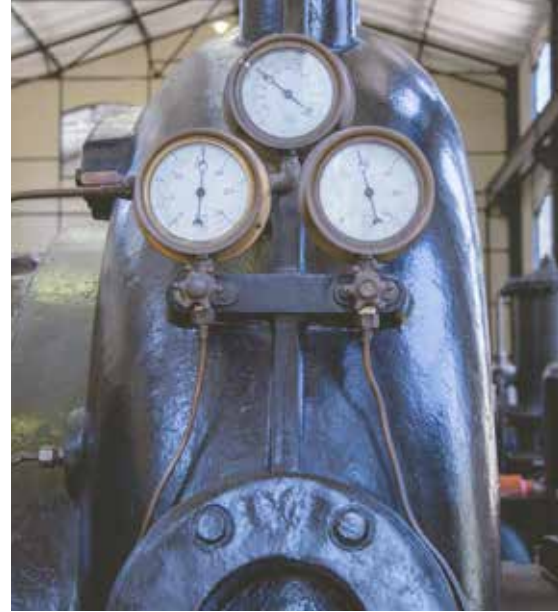
Finalmente, los excedentes por ventas al mercado spot en el año 2017 fueron de 87 GWh, un 10% inferiores que en 2016.

Respecto de las ventas físicas por potencia de suficiencia, en el año 2017 éstas aumentaron en un 13,8% respecto al periodo anterior, alcanzando a 29.487 kW-mes.

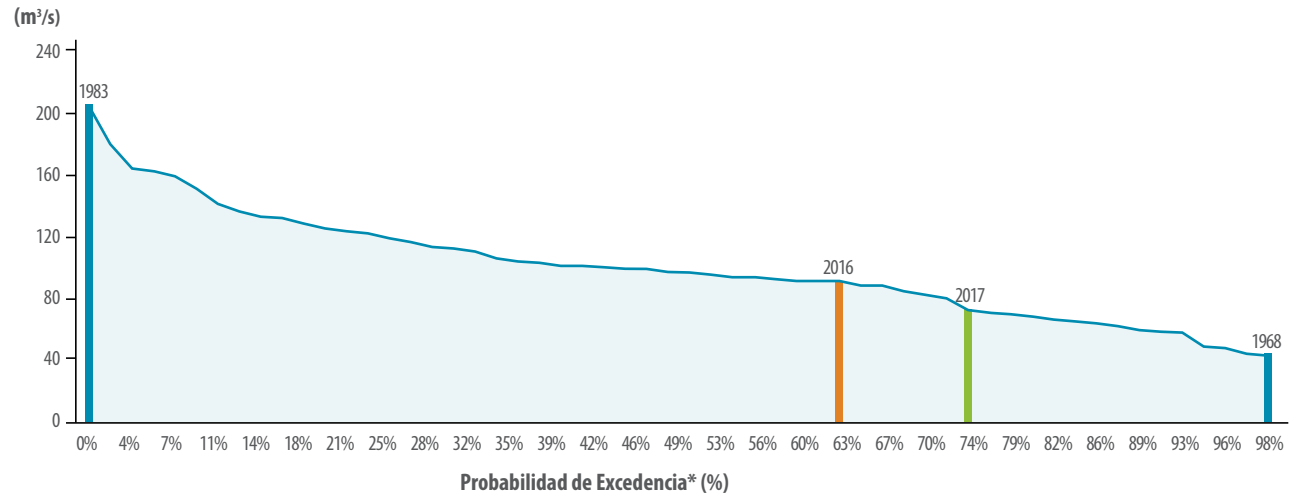
### Ventas netas de energía 2017



\* Contratos Aguas Andinas y RE2288.

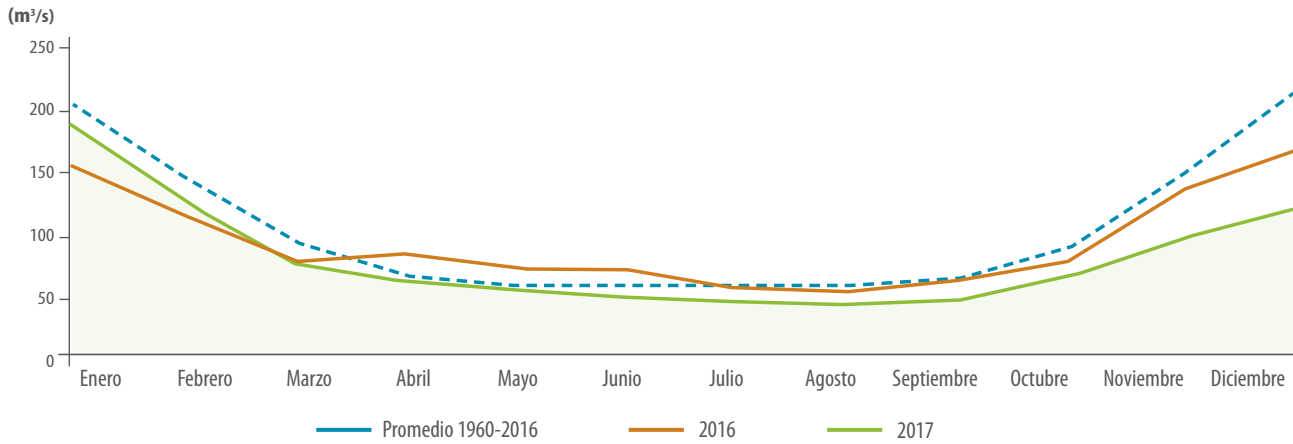


### Caudal promedio anual del río Maipo en la Obra (1960 - 2017)



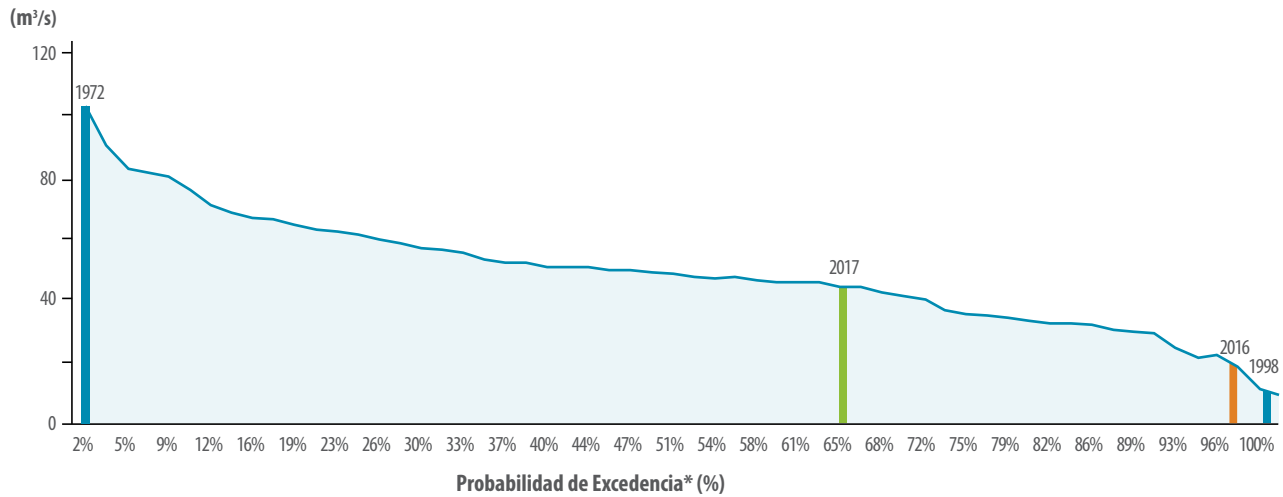
\* Se determinó para efectos ilustrativos la probabilidad de excedencia para años calendarios (enero-diciembre) y no años hidrológicos (abril-marzo)

### Caudal mensual del río Maipo en la Obra



Nota: Las crecidas de río no aprovechables para generación fueron removidas del promedio presentado.

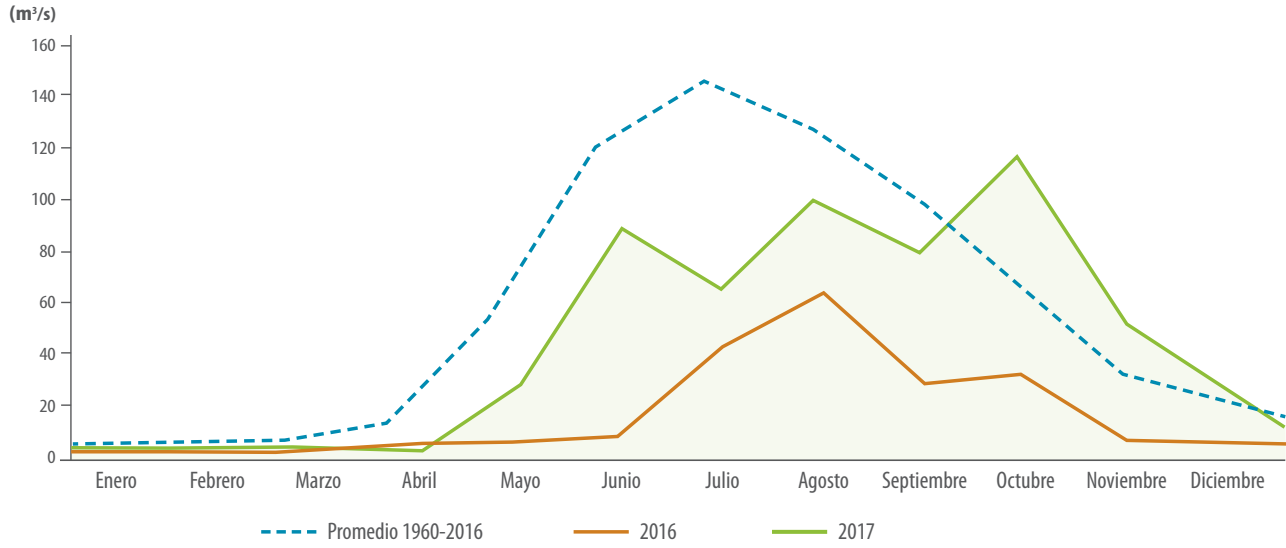
### Caudal promedio anual del río Itata en BT Itata (1960 - 2017)



\* Se determinó para efectos ilustrativos la probabilidad de excedencia para años calendarios (enero-diciembre) y no años hidrológicos (abril-marzo)

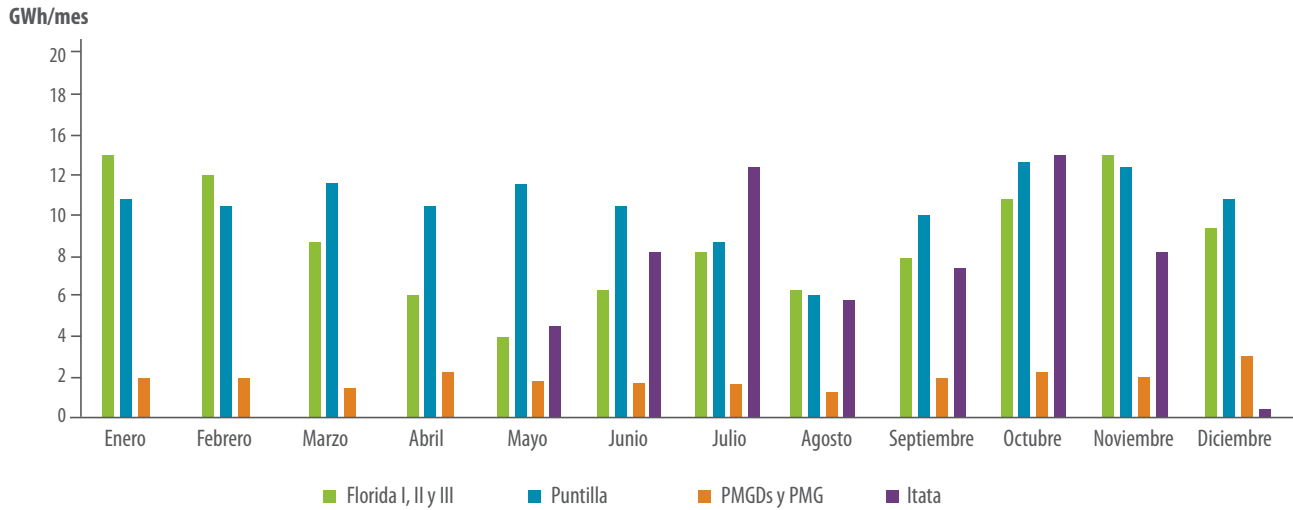


### Caudal mensual del río Itata en BT Itata

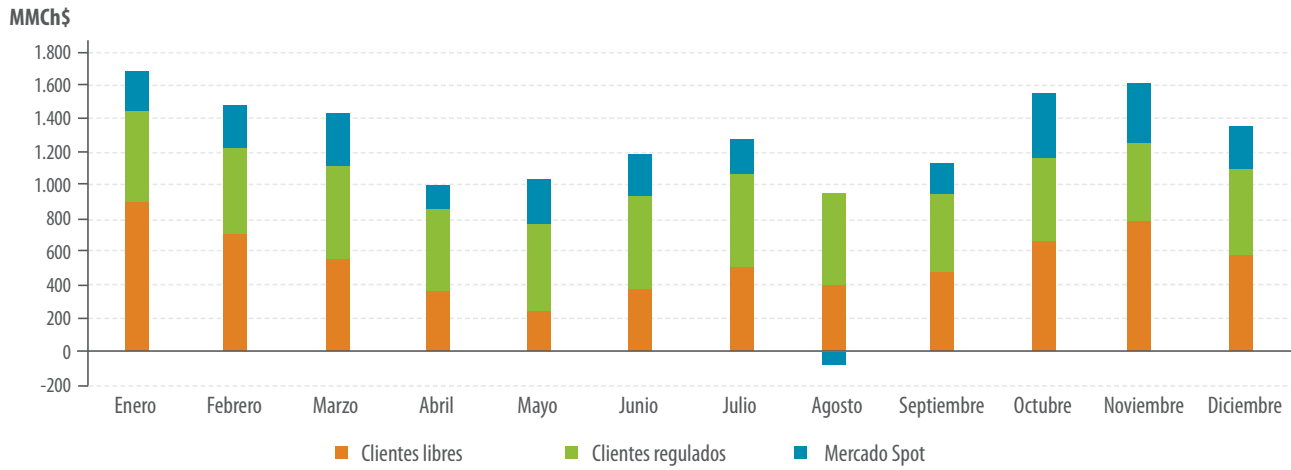


Nota: Las crecidas de río no aprovechables para generación fueron removidas del promedio presentado.

### Generación de energía mensual 2017



## Ventas mensuales de energía por tipo de cliente 2017



## PRINCIPALES NOVEDADES COMERCIALES DE ELÉCTRICA PUNTILLA



El día 31 de marzo se firmó un contrato de suministro de energía eléctrica de 4 años de duración con Enel Distribución S.A., con el objeto de dar suministro a clientes libres dentro de la zona de concesión de la distribuidora, por un total esperado de 50 GWh al año.

# CLIENTES Y PROVEEDORES

## PRINCIPALES CLIENTES

La empresa mantiene contratos con los siguientes clientes:

- CGE Distribución S.A.
- Filiales de Empresas CMPC S.A.
- ENEL Distribución
- Aguas Andinas S.A.
- Otros generadores, por entregas al mercado spot por energía excedentaria sobre los contratos anteriores.

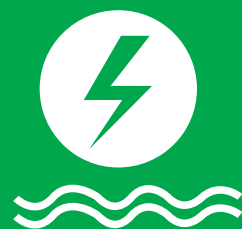
La facturación a la sociedad Aguas Andinas S.A. representó un 0,74% del total facturado por Eléctrica Puntilla S.A. por concepto de ventas de energía (El directivo de Aguas Andinas S.A., señor Camilo Larraín Sánchez es a su vez Director de Eléctrica Puntilla S.A.).

## PRINCIPALES PROVEEDORES

Proveedor	Monto \$ Año 2017	Concepto
Ingeniería Agrosonda SpA	6.126.453.297	Construcción Obras Civiles
Andritz Hydro GmbH	1.805.066.439	Equipamiento para construcción nuevas centrales
Ingeniería y Maquinaria Tambo Ltda.	1.474.902.945	Construcción Obras Civiles
Transec S.A.	674.144.772	Transmisión de Energía - Potencia
Pablo Marcelo Dario Burgos Correa	643.678.542	Construcción Obras Civiles
Seguros Generales Suramericana S.A.	519.557.557	Seguros
Compañía General De Electricidad S.A.	495.088.858	Transmisión de Energía - Potencia
Alis Segundo Cea Riquelme	383.475.738	Servicio de Mantenciones Mayores
Vial y Vives - Dsd S.A.	350.000.000	Construcción Obras Civiles
Tractebel Engineering S.A.	302.545.136	Asesoría en Ingeniería Básica
Bignotti Hermanos S.A.	267.303.300	Servicio de Maestranza
Constructora Santa Carmen Ltda.	262.620.052	Servicio de Mantenciones Mayores
Asociación de Canalistas del Canal de Pirque	262.227.103	Subvención de Canal Sirena
Servicios Forestales Las Coles Ltda.	219.056.533	Asesoría Forestal
Tecnoléctrica Valparaíso S.A.	208.182.372	Almacenaje de Equipamiento
Gabriel Briones Sandoval E.I.R.L.	177.663.211	Construcción Obras Civiles

No hay grado de dependencia con ninguno de los proveedores de la empresa.





**SUSTENTABILIDAD**

Eléctrica Puntilla S.A. ha establecido un compromiso con la sustentabilidad, que comprende y conjuga aspectos medioambientales, sociales y económicos, realizando las actividades con el menor impacto posible, haciendo uso racional y eficiente de los recursos naturales, así como también el de contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades en donde opera.

En este contexto, en abril de 2015 la empresa decidió crear la gerencia de Sustentabilidad, que presta apoyo en las diversas actividades que desarrolla la organización. El trabajo está enfocado en dos áreas principales, una que tiene que ver con el apoyo en temas estratégicos relacionados con nuevos proyectos y participación en cambios normativos que pueden afectar el negocio y otra que tiene que ver con el trabajo más permanente y cotidiano orientado al cumplimiento normativo, seguimientos ambientales, tramitación de permisos sectoriales, inspecciones ambientales y manejo de residuos, entre otros.

De esta forma, la gerencia de Sustentabilidad presta un servicio muy importante a todas las áreas de la empresa, ya que participa en la planificación, evaluación, desarrollo, construcción, operación y seguimiento de la mayoría de los proyectos, velando por el cumplimiento normativo, como de los compromisos ambientales, mitigaciones y compensaciones adquiridas.

Otra de las responsabilidades del área es monitorear el Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC), del Ministerio de Medio Ambiente. Como empresa, se deben declarar todos los residuos y emisiones que generamos durante el año en las distintas instalaciones. Esta obligación incluye hacer un reporte de las actividades relacionadas con temas ambientales, como el uso de energía, agua, materias primas e incluso capacitaciones o cursos a los trabajadores sobre temas medioambientales.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERIODO

### CAPACITACIONES

En las Centrales Florida e Itata se realizaron capacitaciones sobre manejo de residuos peligrosos, RETC (registro de declaraciones de residuos) y manejo de sustancias peligrosas, entre otros.



Además, se apoyaron algunas actividades de las comunidades cercanas a la Central Itata, en el marco de la política de RSE de la empresa, con capacitaciones para la mejora de sus actividades productivas.

### SEGUIMIENTOS Y MONITOREOS

En Itata se efectuó el monitoreo de peces en el canal de aducción, el monitoreo y seguimiento a la relocalización de peces y el monitoreo a la calidad de agua.



En la Central Puntilla también se realizó el monitoreo a la calidad de agua con una frecuencia semestral.

**Gasto: \$ 35.156.776**

### REFORESTACIONES

Para asegurar el establecimiento de las reforestaciones realizadas con motivo de la corta de bosque para la construcción de la Central Itata, durante el año se realizaron actividades de mantenimiento, riego, seguimiento y evaluación del prendimiento de las plantas.



**Inversión : \$ 2.967.512**

### PERMISOS, COMPENSACIONES Y MITIGACIONES

En enero de 2017 se inauguró el Parque Mirador Salto del Itata. Con el objeto de capacitar a la comunidad de Ranchillos en temas asociados al turismo, durante la temporada estival se realizaron tres talleres. Además se instaló la señalética e infografía en los senderos y miradores del Parque Mirador. Finalmente, se tramitaron y obtuvieron los permisos de la bodega RESPEL y la Recepción definitiva de la casa de Máquinas de la Central Itata.



**Gasto: \$ 14.673.800**



## ITATA

Durante 2017 se continuó con el cumplimiento de las medidas comprometidas en la RCA. En este contexto, se realizaron los monitoreos y seguimientos de fauna íctica, avifauna, calidad de agua y caudales utilizados por la Central. En relación a la obligación de reforestación, hasta la fecha se han reforestado 25,6 ha, equivalentes al 60% de la superficie total a compensar.

En enero se inauguró oficialmente el Parque Mirador Salto del Itata y fue entregado a la Municipalidad de Yungay para su administración. Para apoyar al municipio en este proceso, se realizaron talleres de capacitación en turismo a los interesados de la comunidad aledaña al Parque, para entregarles herramientas que les permitan mejorar la calidad de la oferta de los productos y servicios.

Paralelamente, se mantuvo el aporte al Club de Huasos de Yungay, con la beca anual de apoyo a la educación. En Pemuco, se donaron 60 poleras para la Escuela Dafne Zapata Rozas, apoyando así el primer Encuentro de Orquestas Infantiles y Juveniles 2017 y se hizo un aporte a una escuela diferencial para la realización de su paseo de fin de año.



## HIDROÑUBLE

A inicios del año la comuna de San Fabián de Alico se vio gravemente afectada por los incendios forestales. Durante la emergencia, Hidroñuble SpA se coordinó con las autoridades locales para prestar ayuda con agua y alimentación para las brigadas de emergencia y puso a disposición de las autoridades maquinaria, cuadrillas de apoyo y las instalaciones de la oficina, las que fueron de gran utilidad para el control del incendio que afectó mayormente bosques nativos del cerro Alico.

En consideración de los efectos que tuvo esta emergencia, la empresa adelantó varios compromisos sociales que apuntaban a la promoción turística, con el fin de apoyar esta actividad fundamental para la comuna y su gente. Por ejemplo, llevó a cabo un plan de promoción en cuyo marco se instalaron carteles turísticos de San Fabián en la Ruta N°5 Sur y en la Ruta N°31.



Además, se trabajó en conjunto con Sernatur en un plan para impulsar el turismo para la siguiente temporada, que incluyó la confección de un mapa de los principales atractivos y servicios para los visitantes, que fue entregado a la entidad estatal, y una campaña de promoción de San Fabián con avisos en prensa escrita, radio y medios digitales. También se puso a disposición de Sernatur y de las autoridades locales material audiovisual de gran calidad.

Como una forma de contribuir a la difusión de las costumbres, tradiciones e historia de San Fabián, la empresa editó y financió la publicación del libro “Imanes Andinos, cuentos y travesías”, escrito por el ex alcalde de San Fabián, Iván Contreras. La obra es una selección de entretenidos relatos de las travesías a caballo realizadas en la zona cordillerana, que entregan una rica descripción del paisaje, costumbres y tradiciones, tanto en el territorio chileno como argentino. El libro fue lanzado en noviembre, con la presencia de autoridades, representantes de las comunidades y vecinos.



Cumpliendo con el compromiso de mejorar las comunicaciones de la comuna, la empresa lleva más de dos años editando el diario La Voz, que se distribuye gratuitamente una vez al mes, y con el cual se difunden las actividades, historias, tradiciones y noticias relevantes para la comuna.

Paralelamente, la empresa ha entregado una serie de aportes a la comunidad en el periodo. Entre ellos, se puso a disposición de las organizaciones sociales y productivas un fondo concursable de \$15 millones de pesos; se aportaron \$20 millones de pesos al Centro de Salud Familiar, con el fin de contribuir a la operación y pago de profesionales de la salud y se entregó una colaboración de otros \$20 millones al Departamento de Tránsito del municipio para la implementación de medidas en seguridad vial en calle Los Andes.



## RECICLAJE

Eléctrica Puntilla S.A. está aplicando un modelo de apoyo a fundaciones que tenga como hilo conductor el fomento de la conciencia medioambiental en nuestros trabajadores. Es así como los materiales separados para el reciclaje, como plástico, cartón y latas, se entregan a empresas recicladoras que transforman nuestro aporte en donaciones para fundaciones con las cuales mantienen convenios. También se continuó con el convenio con la Fundación San José para el reciclaje de papel y este año se inició la campaña "Junta tus Tapitas", que consiste en recopilar tapas plásticas de envases y botellas para entregarlas a la Fundación "Damas de Café". Las tapas son entregadas a una empresa de reciclaje que fabrica con ellas nuevos productos y el dinero es utilizado para financiar casas de acogida para niños enfermos de cáncer y sus familias.

## GESTIÓN AMBIENTAL



**Gestión de residuos industriales**  
144,4 tons.



**Gestión de residuos peligrosos**  
5,8 tons.



**Reciclaje**  
0,3 t (papel - plásticos - cartones -  
latas - tapitas plásticas)





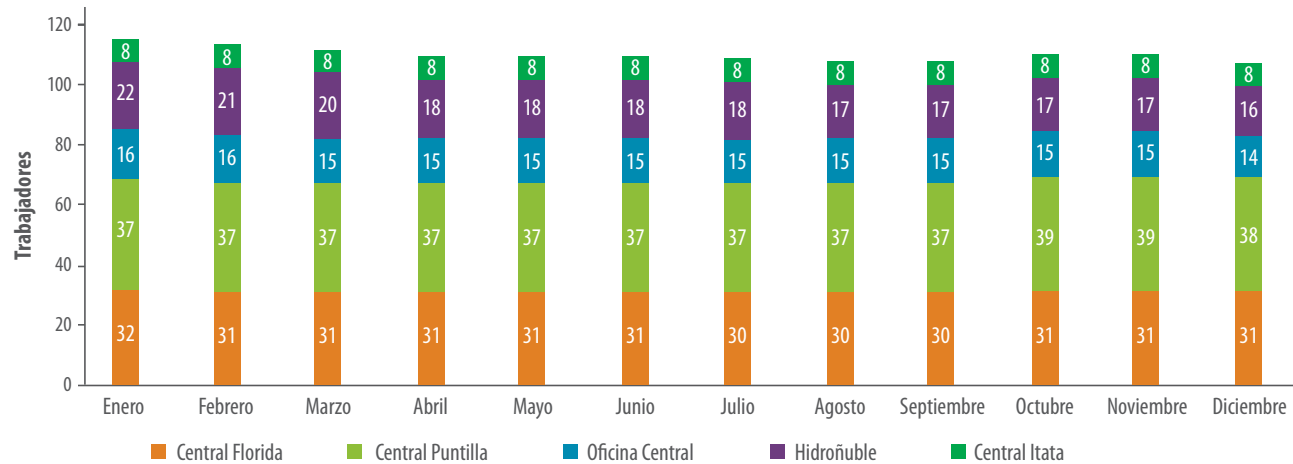


# RECURSOS HUMANOS

# DOTACIÓN DE PERSONAL

La dotación promedio mensual del año 2017 alcanzó los 109 trabajadores (incluye a Hidroñuble).

## Evolución de la Dotación de Personal por Área - Año 2017



## SALARIOS

### Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras sobre el total

Cargo, responsabilidad o función	% de mujeres sobre el total	Proporción del sueldo bruto
Gerentes y jefaturas	33,3%	12,5%
Profesionales	2,6%	4,2%
Administrativos	33,3%	32,5%
Operarios	0,0%	0,0%



# EDAD, ANTIGÜEDAD Y GÉNERO

## Directorio

El Directorio de Eléctrica Puntilla está compuesto por siete personas de género masculino y de nacionalidad chilena.

En relación al rango etéreo, cinco de ellos tienen entre 54 y 60 años, y dos entre 74 y 82 años o más.

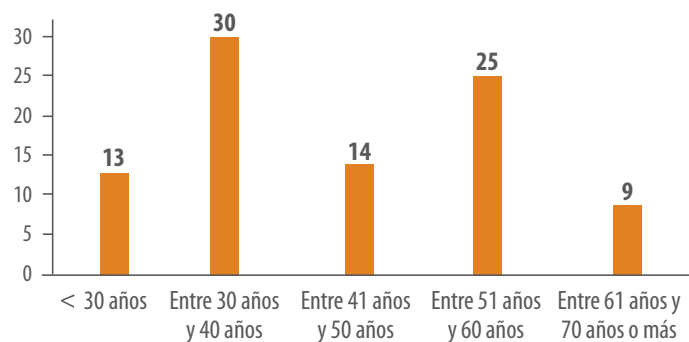
En cuanto a la antigüedad, cinco directores se han desempeñado en el cargo por más de 12 años. De los restantes, uno lo ha hecho entre 9 y 12 años, y el otro entre 3 y 6 años.

## Gerencias

Las ocho gerencias o jefaturas de la Sociedad están a cargo de profesionales chilenos, dos de las cuales son mujeres. Sus rangos de edad varían entre 41 y 50 años (tres personas) y entre 51 y 62 años (cinco personas).

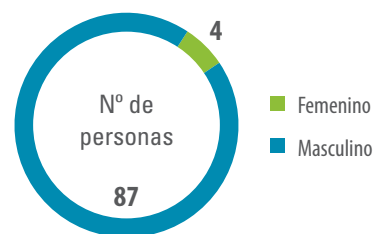
## RANGO DE EDAD (\*)

(En N° de personas, al 31 de diciembre de 2017)



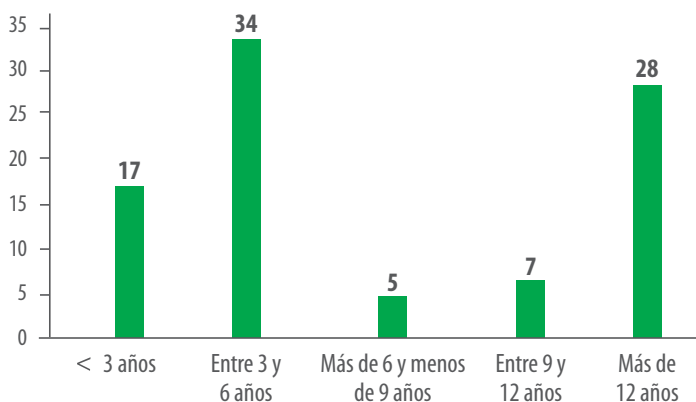
## DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO (\*)

En Eléctrica Puntilla las mujeres alcanzan el 4% de la dotación y los hombres el 96%.



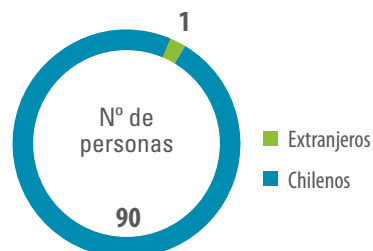
## ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA (\*)

(En N° de personas, al 31 de diciembre de 2017)



## NACIONALIDAD (\*)

El 99% de los trabajadores de la empresa son chilenos y apenas el 1% extranjeros.



(\*) No considera la dotación de Hidroñuble.

# CAPACITACIÓN Y BIENESTAR

En Eléctrica Puntilla se realizaron 53 cursos de capacitación, con un total de 3.145 horas. La cifra equivale a 34,6 horas de capacitación promedio por trabajador.

Las actividades estuvieron principalmente enfocadas en cursos técnicos y específicos para cada cargo, además de charlas y talleres orientados al seguimiento de las normas ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001: 2007.

Además, se trataron temas de seguridad en el trabajo y del Modelo Preventivo del Delito de la Ley 20.393.

Durante este año también se dio inicio al Programa de Capacitación E-learning, para los trabajadores que cumplen con turnos rotativos continuados. La modalidad se ajustó a las necesidades de tiempo y espacio, y los impulsó a capacitarse desde su computador.

Finalmente, enmarcado en el objetivo de cuidar la integridad y seguridad de nuestros trabajadores, se realizaron cursos de Reanimación Cardiopulmonar y Primeros Auxilios para ellos y sus familias.

Entre las actividades de bienestar, se desarrollaron las Olimpiadas Deportivas en el mes de abril, la celebración de los 20 años de la empresa con un almuerzo al que asistieron cerca de 100 trabajadores, el programa de Vacaciones de Invierno para los hijos de los trabajadores en julio, el festejo de Fiestas Patrias en cada uno de los centros, y finalmente las tradicionales celebraciones de Navidad y Año Nuevo. Durante estas últimas, se destacó a los trabajadores con 20 y 25 años de antigüedad y se entregaron reconocimientos a quienes representan de mejor manera los valores: Integridad, Respeto, Excelencia y Sustentabilidad.

En cuanto a la salud, destacan el Programa de Vacunación contra la influenza, la realización de exámenes Preventivos de Salud y Cuidado Dental.



**\$28.656.728**

Inversión en capacitación



**53**

Cursos realizados



**\$12.914.500**

Se descuenta de la Franquicia Tributaria



**3.145**

Total de horas capacitadas



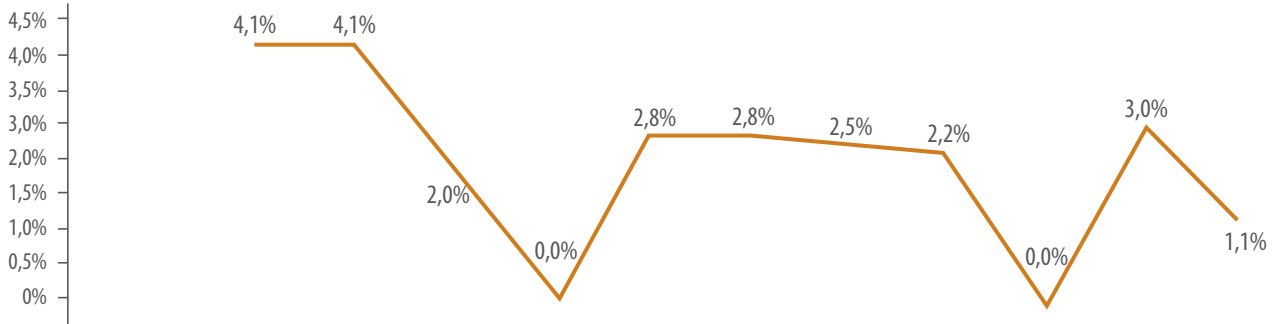
**34,6**

horas de capacitación por trabajador



# PREVENCIÓN DE RIESGOS

## Tasa de accidentabilidad



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cantidad de Accidentes	2	2	1	0	2	2	2	2	0	3	1
Días Perdidos	17	269	133	0	211	20	40	6	0	354	31
Tasa de Accidentabilidad	4,1%	4,1%	2,0%	0,0%	2,8%	2,8%	2,5%	2,2%	0,0%	3,0%	1,1%

Con el objetivo de reforzar los conocimientos de autocuidado y prácticas seguras en el trabajo diario, se desarrolló el Programa Anual de Prevención de Riesgos.

El plan consideró actividades, talleres y charlas que involucraron a trabajadores, supervisores, jefaturas y ejecutivos, contribuyendo a mejorar las Políticas de Seguridad y Medio Ambiente. Paralelamente se realizaron capacitaciones para los trabajadores que asumieron el rol de auditores internos, de cara a la nueva certificación del actualizado Sistema de Gestión Integrado en Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional (ISO 14001:2015 y OSHAS 1800:2017).

El programa contribuyó positivamente a mejorar los indicadores de seguridad en el trabajo. En el año se registró solo un accidente laboral, equivalente a 31 días perdidos. Lo anterior permitió bajar la Tasa de Accidentabilidad de 3,0% el año 2016 al 1,1% el año 2017.





# COLABORADORES COMPROMETIDOS

Durante el año se realizaron dos campañas solidarias. La primera fue "3x1" dirigida a las familias que se vieron afectadas por los incendios que se registraron entre enero y febrero. Los trabajadores realizaron un aporte voluntario en dinero que fue triplicado por la empresa y entregado a la Fundación Desafío Levantemos Chile.

La segunda tuvo lugar en el mes de diciembre. Los trabajadores reunieron cerca de 11 cajas de tapitas plásticas, que fueron donadas a la Fundación Damas de Café, que acompaña a los niños enfermos de cáncer y sus familias, del hospital Luis Calvo Mackenna y San Juan de Dios.

En 2017 no se realizó una Encuesta de Clima.



## COMUNICACIONES INTERNAS

Para Eléctrica Puntilla la comunicación interna es un elemento fundamental para mantener un adecuado clima laboral y el alto nivel de compromiso que históricamente han demostrado sus trabajadores.

Para ello cuenta con diversos medios, entre los que destacan la intranet, el boletín interno y otros soportes, como diarios murales, campañas y mensajes vía whatsapp, que permiten mantener comunicaciones fluidas e informar a todos los trabajadores sobre los temas más relevantes.

Durante el periodo, se hizo énfasis en la comunicación de temas de Seguridad, Prevención de Riesgos y Salud, así como en la difusión de los valores corporativos.



# ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

## Estados financieros consolidados Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### CONTENIDO

Informe del auditor independiente  
Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados  
Estados de Resultados por Función Consolidados  
Estados de Resultados Integrales Consolidados  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados  
Estados de Flujos de Efectivo por Método Directo Consolidados  
Notas explicativas a los Estados Financieros Consolidados

**\$** : Pesos chilenos  
**M\$** : Miles de pesos chilenos  
**MM\$** : Millones de pesos chilenos  
**UF** : Unidad de Fomento



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 1 de marzo de 2018

Señores Accionistas y Directores  
Eléctrica Puntilla S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No auditamos los estados financieros de la asociada Sistema de Transmisión del Centro S.A., en la cual la Sociedad tiene una participación del 49,9%, la que se presenta contabilizada en los estados financieros consolidados de Eléctrica Puntilla S.A. bajo el método de la participación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de dicha inversión asciende a M\$11.110.563 y M\$11.984.639, respectivamente, y las ganancias por participación en la asociada ascienden a M\$119.814 y M\$6.717 en los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión en lo que se refiere a los montos incluidos en Eléctrica Puntilla S.A., se basa únicamente en el informe de esos otros auditores. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Santiago, 1 de marzo de 2018  
Eléctrica Puntilla S.A.

2

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Juan Carlos Pitta De C.  
RUT. 14.709.125-7



# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Índice

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados	80
Estados de Resultados por Función Consolidados	81
Estados de Resultados Integrales Consolidados	83
Estados de Cambios en el patrimonio Neto Consolidados	85
Estados de Flujos de Efectivo por Método Directo Consolidados	86
Notas a los Estados Financieros Consolidados	88
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	88
2. Resumen de las principales políticas contables	90
2.1 Bases de presentación	90
a) Bases de preparación	91
b) Bases de consolidación	91
c) Propiedades, plantas y equipos	91
d) Arrendamientos	92
e) Activos intangibles	92
f) Deterioro del valor de los activos	93
g) Instrumentos financieros	94
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación	94
i) Provisiones	95
j) Conversión de saldos en moneda extranjera	95
k) Bases de conversión	95
l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	96
m) Impuesto a las ganancias	96
n) Reconocimiento de ingresos	97
o) Ganancias (pérdida) por acción	97
p) Dividendos	97
q) Estado de flujos de efectivo	97
r) Derivados y operaciones de cobertura	98
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	98
2.3 Nuevos pronunciamientos contables	115
3. Política de gestión de riesgos	120
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	123
5. Información por segmento	124
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	126
7. Otros activos no financieros	127

8. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	128
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas	129
10. Inversiones en filiales	134
11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	134
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía	136
13. Propiedades, planta y equipo	138
14. Activos y pasivos por impuestos corrientes	142
15. Impuestos a las ganancias	142
16. Impuestos diferidos	143
17. Otros pasivos financieros	145
18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	149
19. Otras provisiones a corto plazo	149
20. Provisiones por beneficio a los empleados	150
21. Patrimonio neto	152
22. Ingresos de actividades ordinarias	153
23. Otras ganancias (pérdidas)	154
24. Composición de costos y gastos relevantes	155
25. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	155
26. Sanciones	158
27. Distribución del personal	170
28. Utilidad por acción	170
29. Hechos posteriores	171
31. Medio Ambiente	171
	171

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017 M\$</b>	<b>31/12/2016 M\$</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	5.104.160	1.374.405
Otros activos no financieros, corrientes	7	199.141	660.626
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	14.160.453	13.665.146
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	41.362	9.044
Activos por impuestos corrientes	14	1.406.707	1.123.055
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>20.911.823</b>	<b>16.832.276</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	7	5.300.114	4.200.145
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	41.230.312	48.070.606
Propiedades, planta y equipo	13	168.810.262	156.415.245
Activos por impuestos diferidos	16	15.685.089	12.846.748
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	11.110.563	11.984.639
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>242.136.340</b>	<b>233.517.383</b>
<b>Total de activos</b>		<b>263.048.163</b>	<b>250.349.659</b>



# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2017 M\$</b>	<b>31/12/2016 M\$</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	6.357.006	10.476.178
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	9.786.754	9.716.322
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	26.766	4.662.777
Otras provisiones a corto plazo	19	344.415	155.580
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	359.788	351.217
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>16.874.729</b>	<b>25.362.074</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	27.429.212	33.384.193
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	62.821.850	36.417.414
Pasivos por impuestos diferidos	16	7.557.603	4.945.813
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	16.651	15.666
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>97.825.316</b>	<b>74.763.086</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>114.700.045</b>	<b>100.125.160</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital emitido	21	145.528.447	145.528.447
Ganancias acumuladas		4.883.595	5.796.412
Otras reservas		(2.064.027)	(1.100.486)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>148.348.015</b>	<b>150.224.373</b>
Participaciones no controladoras		103	126
<b>Patrimonio neto total</b>		<b>148.348.118</b>	<b>150.224.499</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>263.048.163</b>	<b>250.349.659</b>

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Estados de Resultados por Función Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN</b>	<b>Nota</b>	<b>01/01/2017 31/12/2017</b>	<b>01/01/2016 31/12/2016</b>
Ingresos de actividades ordinarias	22	20.943.274	21.329.602
Costo de ventas	24	(9.764.694)	(8.551.875)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>11.178.580</b>	<b>12.777.727</b>
Otras ganancias (pérdidas)	23	(9.784.483)	6.782.209
Gasto de administración	24	(2.792.130)	(2.670.395)
Participación en las ganancias (pérdidas) utilizando el método de la participación	11	119.814	6.717
Otros gastos, por función		(8.677)	(24.923)
Ingresos financieros	24	66.220	79.859
Costos financieros	24	(3.300.157)	(2.496.026)
Resultado por unidades de reajuste	24	3.450.299	(905.818)
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>		<b>(1.070.534)</b>	<b>13.549.350</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	226.551	2.245.550
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>			
<b>Ganancia</b>		<b>(843.983)</b>	<b>15.794.900</b>
<b>Ganancia, atribuible a:</b>			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		(843.960)	15.794.922
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		(23)	(22)
<b>Ganancia</b>		<b>(843.983)</b>	<b>15.794.900</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	28	(11,24)	210,35
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>(11,24)</b>	<b>210,35</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>		-	-
<b>Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas</b>		-	-
<b>Ganancia diluida por acción</b>		-	-

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Estados de Resultados Integrales Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>	<b>Nota</b>	<b>01/01/2017 31/12/2017</b>	<b>01/01/2016 31/12/2016</b>
Ganancia		(843.983)	15.794.900
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	11	(979.580)	(704.722)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	11	16.039	383.181
<b>Otro resultado integral</b>		<b>(963.541)</b>	<b>(321.541)</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>(1.807.524)</b>	<b>15.473.359</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(1.807.501)	15.473.381
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(23)	(22)
<b>Resultado integral total</b>		<b>(1.807.524)</b>	<b>15.473.359</b>

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas varias				
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2017	145.528.447	957.457	(2.057.943)	(1.100.486)	5.796.412	150.224.373	126	150.224.499
Saldo Inicial Re expresado	145.528.447	957.457	(2.057.943)	(1.100.486)	5.796.412	150.224.373	126	150.224.499
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia					(843.960)	(843.960)	(23)	(843.983)
Otro resultado integral		(979.580)	16.039	(963.541)		(963.541)	-	(963.541)
Resultado integral				-	(843.960)	(1.807.501)	(23)	(1.807.524)
Dividendos	-	-	-	-	(68.857)	(68.857)	-	(68.857)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(979.580)	16.039	(963.541)	(912.817)	(1.876.358)	(23)	(1.876.381)
<b>Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2017</b>	<b>145.528.447</b>	<b>22.123</b>	<b>(2.041.904)</b>	<b>(2.064.027)</b>	<b>4.883.595</b>	<b>148.348.015</b>	<b>103</b>	<b>148.348.118</b>

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Reserva de diferencias de cambio en conversiones		Otras Reservas varias		Otras Reservas				
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2016	145.528.447	1.662.179	(2.441.124)	(778.945)	(6.633.207)	138.116.295	148	138.116.443
Saldo Inicial Re expresado	145.528.447	1.662.179	(2.441.124)	(778.945)	(6.633.207)	138.116.295	148	138.116.443
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia					15.794.922	15.794.922	(22)	15.794.900
Otro resultado integral		(704.722)	383.181	(321.541)		(321.541)	-	(321.541)
Resultado integral				-	15.794.922	15.473.381	(22)	15.473.359
Dividendos	-	-	-	-	(3.365.303)	(3.365.303)	-	(3.365.303)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(704.722)	383.181	(321.541)	12.429.619	12.108.078	(22)	12.108.056
<b>Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2016</b>	<b>145.528.447</b>	<b>957.457</b>	<b>(2.057.943)</b>	<b>(1.100.486)</b>	<b>5.796.412</b>	<b>150.224.373</b>	<b>126</b>	<b>150.224.499</b>

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Estados de Flujos de Efectivo por Método Directo Consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01/01/2017	01/01/2016
		31/12/2017	31/12/2016
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		26.605.016	23.810.480
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
Otros cobros por actividades de operación		-	455.713
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.220.189)	(7.478.840)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.442.501)	(2.381.422)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(774.582)	(391.041)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(84.427)	(2.292.194)
Otras entradas (salidas) de efectivo		6.948	37.975
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>12.090.265</b>	<b>11.760.671</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(17.520.810)	(38.075.681)
Compras de activos intangibles		(381.688)	(322.340)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		6.000	-
Intereses recibidos		21.895	78.441

Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	(2.693.059)	158.616
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(20.567.662)</b>	<b>(38.160.964)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	7.297.026
Préstamos de entidades relacionadas	26.178.260	2.634.374
Reembolsos de préstamos	(8.397.998)	(5.047.039)
Dividendos pagados	(2.547.832)	(2.324.097)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(26.938)	(28.424)
Intereses pagados	(2.989.740)	(6.852.142)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>12.215.752</b>	<b>(4.320.302)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>3.738.355</b>	<b>(30.720.595)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(8.600)</b>	<b>295.970</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(8.600)	295.970
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>3.729.755</b>	<b>(30.424.625)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	1.374.405
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>5.104.160</b>

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Notas a los Estados Financieros Consolidados Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### 1. Actividad y Estados Financieros Consolidados

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida que tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 090, piso 11, Las Condes en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

#### Centrales en Operación

El día 1 de mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la Central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la Central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 113 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media atendido por los últimos 4 años han sido "secos".)

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la Sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Centrales Florida I, Florida II, Florida



III, Eyzaguirre y El Rincón), las que suman una potencia instalada de 33 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 101 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media atendido por los últimos 4 años han sido “secos”.)

Este contrato contempló también la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo tenía en esos instantes, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye adicionalmente la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, el cual se extiende hasta el día 31 de diciembre del año 2099.

Adicionalmente Eléctrica Puntilla S.A. también ha concluido la construcción de la Central Itata, en el homónimo río, en la comuna de Yungay. Es una Central de Pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representa una inversión de US\$ 54 millones.

### Proyectos en construcción

Actualmente se mantiene un proyecto en construcción llamado Ñuble. Se trata de una Central de Pasada ubicada en el río Ñuble, VIII Región, su capacidad instalada es de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km, que representa una inversión total aproximada a los 420 millones de dólares, monto que no incluye la Línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones, según las últimas estimaciones de inversión que ha tomado en conocimiento el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2017, los Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

Nombre o razon social	Nº Acciones	Porcentaje %
ASOCIACION DE CANALISTAS SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	45.054.522	60,00
FUNDACION SAN CARLOS DE MAIPO	15.322.408	20,41
AGUAS DEL MAIPO S.A.	4.640.319	6,18
MBI CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.243.178	1,66
INVERSIONES COUSINO MACUL LTDA.	510.601	0,68
INMOBILIARIA LIGUAI S.A.	465.196	0,62
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	404.560	0,54
INVERSIONES EL MAQUI LTDA.	401.818	0,54
ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL ORTUZANO	364.096	0,48
BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	356.633	0,47
VINA CONCHA Y TORO S.A.	353.830	0,47
COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y DESARROLLO SUR S.A.	320.692	0,43
OTROS 219 ACCIONISTAS	5.651.309	7,52
<b>Total</b>	<b>75.089.162</b>	<b>100,00</b>

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales alcanzó a 107 trabajadores al 31 de diciembre de 2017 (118 trabajadores al 31 de diciembre de 2016). En promedio la dotación que la Sociedad tuvo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 fue de 110 trabajadores (121 trabajadores en promedio al 31 de diciembre de 2016).

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes Estados Financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

### 2.1 Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros Consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a dicha fecha. Dichos Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 27 de febrero de 2018.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

### a) Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

## b) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía. El control es alcanzado cuando la Sociedad Matriz tiene la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas. El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				31/12/2017			31/12/2016
				Directo	Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

## c) Propiedades, Plantas y Equipos

Los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.

Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, Plantas y Equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de Propiedades, Planta y Equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima	Vida máxima
		años	años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la Central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compró la Central.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y El Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

## d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

## e) Activos intangibles

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos al uso de la fuerza motriz, para la generación de electricidad, de las aguas dentro de la red de canales de la

Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las Centrales Florida, Eyzaguirre y El Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A., cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

#### **f) Deterioro del valor de los activos**

A lo largo del ejercicio, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las Propiedades, Plantas y Equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto, la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen montos de dudoso cobro, motivo por el cual no hay provisiones de incobrabilidad (Al 31 de diciembre de 2016 no hay estimaciones de deudores incobrables).

#### **g) Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## **g.1) Activos Financieros, no derivados**

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- Activos Financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la Sociedad al cierre de los Estados Financieros valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de Activos Financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

## **g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

## **g.3) Pasivos financieros, no derivados**

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

## **h) Inversiones contabilizadas por el método de participación**

Las participaciones que posee la Sociedad en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación de la Sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con las filiales, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte de la sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a Eléctrica Puntilla S.A. conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación".

## **i) Provisiones**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### **i.1) Vacaciones al personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### **i.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento**

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

### **i.3) Provisión otros beneficios**

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo período, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

### **j) Conversión de saldos en moneda extranjera**

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

### **k) Bases de conversión**

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en Unidades de Fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2017	31/12/2016	30/09/2016
	\$	\$	\$
Dólar observado	614,75	669,47	658,02
Euro	739,15	705,60	738,77
Unidad de Fomento	26.798,15	26.347,98	26.224,30

### **l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## **m) Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados). Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados consolidados de resultados integrales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados consolidados de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo, que se presentan para efectos comparativos en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos ejercicios.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, se ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarse, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2015 y Estados de Resultados Integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015, originalmente emitidos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

## **n) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.



Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

#### **o) Ganancia (pérdida) por acción**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

#### **p) Dividendos**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro “Otros pasivos no financieros, corrientes” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **q) Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de Operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de Inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de Financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

#### **r) Derivados y operaciones de cobertura**

Los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble SpA y con motivo del término del financiamiento del proyecto Ñuble fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, quién asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción.

Los derivados se registran por su valor de mercado en la fecha del Estado de Situación Financiera, según estimación entregada por expertos independientes. En este caso los derivados financieros, han sido negativos y se registran bajo el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los derivados de tasa de interés mantenidos por las sociedades consideran los cambios en su valor razonable directamente con cargo a resultados.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la Sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.
- La vida útil de las Propiedades, Plantas y Equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).
- La vida útil de las Propiedades, Plantas y Equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.
- Durante el ejercicio la Sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.
- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.
- El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.
- La valorización de instrumentos derivados.
- La determinación del valor de mercado de estos instrumentos financieros es realizada por peritos independientes que periódicamente reportan un informe con la metodología aplicada para su valorización.

## 2.3 Nuevos pronunciamientos contables

**a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.**

### Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo". Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades". Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

**b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

### Normas e interpretaciones

#### Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

*NIIF 9 "Instrumentos Financieros"*- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2018

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i>. Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los Estados Financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 16 “Arrendamientos”</i>. Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019  01/01/2021
<p><i>NIIF 17 “Contratos de Seguros”</i>. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.</p>	01/01/2018
<p><i>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”</i>. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.</p>	
<p><i>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”</i>. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	01/01/2019

<p><i>Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”</i>. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.</p>	01/01/2018
<p><i>Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”</i>. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.</p>	01/01/2018
<p><i>Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.</p>	01/01/2018
<p><i>Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión</i>. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.</p>	01/01/2018
<p><i>Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10</i>. Publicada en diciembre 2016.</p>	01/01/2018
<p><i>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable</i>. Publicada en diciembre 2016.</p>	01/01/2018
<p><i>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una “compensación razonable por la terminación anticipada del contrato”.</p>	01/01/2019

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

<i>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01/01/2019
<i>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios.”</i> Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019
<i>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”</i> . Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019
<i>Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”</i> . Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019
<i>Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos”</i> . Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclararon que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
<i>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### **3. Política de gestión de riesgos**

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la Sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

#### **Factores de Riesgo**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

#### **Riesgos del Negocio Eléctrico**

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, los precios de la energía, disponibilidad de las plantas generadoras, cambios regulatorios, el nivel de competencia y la estructura de la industria. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos.

##### **a) Riesgo hidrológico**

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable o esperada, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia y, por ende, no acudir al mercado spot de energía a cubrir potenciales déficits a costo marginal de la energía.

##### **b) Riesgo de precios de la energía**

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las Centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales de energía a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## **c) Riesgo de disponibilidad de plantas generadoras**

Eléctrica Puntilla S.A. tiene una política de mantenimientos preventivos y correctivos que permite mitigar la indisponibilidad de su portfolio de centrales de generación. Dicha política incluye una periodicidad anual de mantenimientos preventivos y un seguimiento del comportamiento y desempeño de las unidades de generación que permite efectuar mantenimientos correctivos puntuales.

## **d) Riesgo de construcción de proyectos**

El riesgo de construcción se radicará en potenciales problemas de planificación, administración y monitoreo de los proyectos de generación en ejecución. Factores como retrasos en los permisos (ambientales, municipales, entre otros), incumplimientos presupuestarios, aumento de los plazos en la ejecución de las obras, riesgos propios de los proveedores, falta de estrategias comunicacionales contra posibles grupos de interés opositores a los proyectos, incumplimientos contractuales de los contratistas, accidentes, desastres naturales u otros imprevistos.

El único proyecto en construcción que tiene la Sociedad es la Central Ñuble, con una potencia de 136 MW.

Eléctrica Puntilla S.A. también tiene proyectos en desarrollo como Tinguiririca y Lontué.

## **Riesgos Financieros**

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

### **a) Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. En el caso de ser necesario, la Sociedad recurrirá al uso de derivados para mitigar cualquier descalce en moneda distinta al peso chileno.

### **b) Riesgo de tasa de interés**

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable.

### **c) Riesgo de crédito**

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

### **Cuentas por cobrar Comerciales:**

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al Sistema Interconectado Central (SIC), que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del ejercicio 2017 (Al 31 de diciembre de 2016 no hay estimaciones de deudores incobrables). (Ver nota 9.1 del presente Estado Financiero).



### **Activos de Carácter Financiero:**

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2017, un 100% de las inversiones de excedentes de caja en moneda local que se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias.

También la Sociedad invierte parte de sus inversiones de liquidez en dólares, en depósitos a plazo en bancos locales.

### **d) Riesgo de liquidez**

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla S.A. tiene suficiente liquidez para atender todos sus requerimientos operacionales y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus centrales en operación, por lo tanto, se puede considerar que este riesgo está mitigado en la Sociedad.

Se encuentra pendiente la obtención de recursos financieros adicionales (tanto propios como ajenos) para el financiamiento de los contratos de construcción aún no suscritos, que requiere la ejecución del proyecto Ñuble.

Al 31 de diciembre de 2017, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 5.104.160, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 1.374.405 al 31 de diciembre de 2016).

## **4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico**

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y modificado mediante la Ley N° 20.936 de 2017, y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo, peajes de transmisión), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que detenta la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece adicionalmente un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operadores del sistema (Coordinador Eléctrico Nacional), regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km. Para fines del 2018, los sistemas SIC y SING se fusionarán formando el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CEN planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal instantáneo, precio al cual se valoran las transferencias económicas entre generadores realizadas en el CEN.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CEN. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente vender su energía a clientes regulados o libres. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Toda empresa generadora que realice inyecciones físicas al Sistema Nacional tiene acceso a vender sus excedentes de generación en el Mercado Spot o de corto plazo, que corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CEN para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficits) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CEN. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal instantáneo. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad. En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CEN en forma anual, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que depende de su disponibilidad garantizable en la hora de punta del sistema, y es independiente de su despacho.

Adicionalmente, una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

1. Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 5.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. El Cliente directo del Generador en este caso es la empresa Distribuidora. El precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados corresponde al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado. A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.
2. Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 5.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 5.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley N° 20.257, luego modificada mediante la Ley N° 20.698, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente desde el ejercicio 2015 hasta el 2025, donde se alcanzará un 20%.

## 5. Información por segmento

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las minicentrales hidroeléctricas Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana, y de la minicentral hidroeléctrica Itata ubicada en la Octava Región. La energía producida por los activos de generación es vendida a clientes libres y regulados mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. son hidroeléctricas y están conectadas al Sistema Eléctrico Nacional, por lo que no le son aplicables segmentaciones por tipo de generación (Térmica, Hidroeléctrica, Eólica, etc.) o geográficas. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía horaria (KWh, MWh, etc.), mientras que la potencia se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia por mes (KW-mes).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31/12/2017		Acumulado 31/12/2016	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	17.638.898	84,3	18.487.731	86,7
Ventas de potencia	1.802.198	8,6	1.362.099	6,4
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.284.748	6,1	1.340.056	6,3
Otros ingresos	217.430	1,0	139.716	0,6
<b>Total ventas</b>	<b>20.943.274</b>	<b>100,0</b>	<b>21.329.602</b>	<b>100,0</b>

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31/12/2017		Acumulado 31/12/2016	
	M\$	%	M\$	%
Enel Distribución Chile S.A.	2.102.222	10,0	340.193	1,6
Compañía General de Electricidad S.A.	7.648.399	36,5	8.236.529	38,6
Cartulinas CMPC S. A.	3.605.053	17,2	4.137.608	19,4
CMPC Tissue S A	343	0,0	14.302	0,1
CMPC PULP S.A.	2.366.411	11,3	2.513.264	11,8
CMPC Maderas S.A.	664.435	3,2	829.533	3,9
ENEL Generación Chile S.A.	1.414.167	6,8	1.890.617	8,9
Conejo Solar SpA	89.049	0,4	15.353	0,1
<b>Hidroeléctrica La Higuera S.A.</b>	<b>41.532</b>	<b>0,2</b>	<b>7.380</b>	<b>0,0</b>
Guacolda Energía S.A.	70.341	0,3	13.100	0,1

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

Bioenergías Forestales S. A.	50.211	0,2	59.896	0,3
Transec S.A.	50.212	0,2	34.449	0,2
Aes Gener S.A.	179.266	0,9	58.338	0,3
Colbún S.A.	116.835	0,6	864.526	4,1
Eólica Monte Redondo S.A.	96.997	0,5	128.261	0,6
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	208.282	1,0	97.858	0,5
Eléctrica Nueva Energía S.A.	23.136	0,1	18.285	0,1
Termoeléctrica Colmito S. A.	108.926	0,5	142.843	0,7
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	44.721	0,2	106.127	0,5
Enorchile S.A	134.188	0,6	172.949	0,8
Hidroeléctrica la Confluencia S.A.	67.862	0,3	39.690	0,2
Otros	1.860.686	9,0	1.608.501	7,2
<b>Total ventas</b>	<b>20.943.274</b>	<b>100,0</b>	<b>21.329.602</b>	<b>100,0</b>

La Sociedad registra ventas a CGE Distribución S.A., ENEL Distribución Chile S.A. y Grupo CMPC que representan un 78,2% y un 75,4% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.

### 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Efectivo en Caja	25.329	6.058
Saldos en bancos	1.564.968	358.231
Fondos mutuos renta fija	2.367.242	1.010.116
Instrumentos de renta fija	684.490	-
Otro efectivo y equivalentes al efectivo	462.131	-
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>5.104.160</b>	<b>1.374.405</b>

Los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los Estados Financieros. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	Saldos al 31/12/2017		Saldos al 31/12/2016	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Bonos con clasificación AA	70	10,2	-	-
Bonos con clasificación AAA	614	89,8	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>684</b>	<b>100,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	Saldos al 31/12/2017		Saldos al 31/12/2016	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	509	74,4	-	-
Entre 3 – 4 años	16	2,3	-	-
Entre 4 -5 años	159	23,3	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>684</b>	<b>100,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:**

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al	
		31/12/2017 M\$	31/12/2016 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	5.104.160	1.374.405
<b>Total</b>		<b>5.104.160</b>	<b>1.374.405</b>

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## 7. Otros activos no financieros

7.1 La composición de los otros activos no financieros corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Seguros vigentes	199.141	660.626
Patentes por no uso de derecho de aguas	-	-
<b>Total otros activos no financieros, corrientes</b>	<b>199.141</b>	<b>660.626</b>

7.2 La composición de los otros activos no financieros no corrientes se detalla a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Patentes por no uso de derecho de aguas	5.300.114	4.200.145
<b>Total otros activos no financieros, no corrientes</b>	<b>5.300.114</b>	<b>4.200.145</b>

## 8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Compañía General De Electricidad S.A.	678.279	911.277
Tamakaya Energía Spa	120.058	-
CMPC Pulp S.A.	216.749	1.034.085
Cartulinas CMPC S.A.	782.620	1.635.214
CMPC Maderas S.A.	149.560	273.284
Colbún S.A.	81.609	20.588
Enel Generación Chile S.A.	305.568	215.277
Enel Distribución Chile S.A.	57.753	359.403
Engie Energía Chile S.A.	48.868	-
Inversiones Hornitos S.A.	40.914	-
Enorchile S.A.	11.798	10.319
Eólica Monte Redondo S.A.	13.256	8.667
Termoeléctrica Colmito S.A.	5.866	8.440
Otros Compradores del mercado spot	731.986	393.808
Remanente Crédito Fiscal	10.774.777	8.261.230
Deudores varios	78.278	63.109
Anticipo a proveedores	62.514	470.445
<b>Total</b>	<b>14.160.453</b>	<b>13.665.146</b>

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Principalmente los anticipos a proveedores corresponden a desembolsos de dinero por importaciones futuras de activos fijos medulares de los proyectos que se mantienen en construcción.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 9.1.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 (Al 31 de diciembre de 2016 no hay estimaciones de deudores incobrables).

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## 9. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

### 9.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

#### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2017		Saldos al 31/12/2016	
R.U.T	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
76.440.111-5	Sistema de transmisión del Centro S.A	Dividendos por cobrar	Chile	Menos de 12 meses	Relacionada	Pesos	30.349	-	-	-
61.808.000-5	Aguas Andinas S.A	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Relacionada	Pesos	11.013	-	9.044	-
<b>Total</b>							<b>41.362</b>	<b>-</b>	<b>9.044</b>	<b>-</b>

#### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2017		Saldos al 31/12/2016	
R.U.T	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	CLP	-	29.407.827	2.634.540	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing*	Chile	89 años	Matriz	USD	26.766	33.414.023	27.693	36.417.414
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	1.493.632	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	506.912	-
<b>Total</b>							<b>26.766</b>	<b>62.821.850</b>	<b>4.662.777</b>	<b>36.417.414</b>

\* Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, que entró en vigencia con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 9.2



### c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2017		31/12/2016	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y recuperación de gastos	(1.068.061)	1.094.999	2.882.489	(2.854.066)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	1.291.279	(1.291.279)	1.323.076	(1.323.076)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Crédito Bullet	1.534.698	-	1.400.570	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Cambio de moneda Leasing	26.477.345	(462.719)	2.634.541	(167)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Pago mutuo a matriz	-	-	-	1.399.102
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	520.962	-	474.995	-
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Compensación menor generación	527.512	443.287	118.439	99.528

### 9.2 Contrato de arrendamiento

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo no renovable del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de USD 401.438,00, y dicho monto se reajusta por el índice CPI (inflación norteamericana) en los meses de enero y julio de cada año. Al término del contrato Eléctrica Puntilla S.A. no tiene el derecho a adquirir los bienes arrendados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. no ha realizado operaciones de subarriendo y no posee contratos de arrendamientos financieros que impongan restricciones sobre la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizada como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224,47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%. La actualización del valor presente en dólares se hizo descontando el flujo a una tasa de US\$ más 5,1606% anual.

### 9.2.1 Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	31/12/2017		
	Valor presente	Interés	Bruto
	M\$	M\$	M\$
Menor a un año	26.766	1.715.652	1.742.418
Entre uno y cinco años	121.886	6.847.786	6.969.672
Más de cinco años	33.292.137	100.874.041	134.166.177
<b>Total</b>	<b>33.440.789</b>	<b>109.437.479</b>	<b>142.878.267</b>

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	31/12/2016		
	Valor presente	Interés	Bruto
	M\$	M\$	M\$
Menor a un año	27.693	1.869.820	1.897.513
Entre uno y cinco años	126.108	7.463.947	7.590.055
Más de cinco años	36.291.306	111.714.758	148.006.064
<b>Total</b>	<b>36.445.107</b>	<b>121.048.525</b>	<b>157.493.632</b>

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta "Cuentas por pagar a Entidades relacionadas", corrientes y no corrientes.

### 9.3 Directorio y administración superior de la Sociedad

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Factor de Comercio
Antonio Bascuñán Valdés	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso	Director	Magister en Ciencias
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Javier Hurtado Cicarelli	Director	Ingeniero Civil Industrial

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Eduardo Morel Montes	Gerente General Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Ingeniero Civil
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil Industrial
Agustín León Cañete	Gerente de Desarrollo	Ingeniero Civil
José Advis Neira	Gerente de Proyecto Itata	Ingeniero Civil Electricista
Claudio Bizama Rivas	Gerente de Operaciones	Ingeniero Mecánico
Lorena Brander Bastias	Gerente de Sustentabilidad y Medio Ambiente	Periodista

#### 9.4 Comité de Directores

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 30 de abril de 2013 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores señores José Benguría Donoso, Camilo Larraín Sánchez y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## 9.5 Remuneración del Directorio

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

Nombre del Director	SalDOS al 31/12/2017			Total \$
	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	
Antonio Bascuñán Valdés	10.635.438	1.776.026	-	12.411.464
Camilo Larrain Sánchez	10.635.438	889.794	2.212.929	13.738.161
Emilio Cousiño Valdés	9.748.860	1.776.026	-	11.524.886
Harry Fleege Tupper	10.635.438	1.776.026	-	12.411.464
Javier Hurtado Cicarelli	9.747.321	1.776.026	3.095.357	14.618.704
José Benguria Donoso	9.753.438	1.776.026	3.095.357	14.624.821
Pablo José Pérez Cruz	19.488.791	1.772.463	-	21.261.254
<b>Total General</b>	<b>80.644.724</b>	<b>11.542.387</b>	<b>8.403.643</b>	<b>100.590.754</b>

Nombre del Director	SalDOS al 31/12/2016			Total \$
	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	
Antonio Bascuñán Valdés	10.418.461	1.744.074	-	12.162.535
Camilo Larrain Sánchez	10.418.461	1.744.074	5.215.895	17.378.430
Emilio Cousiño Valdés	9.540.337	1.744.074	-	11.284.411
Harry Fleege Tupper	10.418.461	1.744.074	-	12.162.535
Javier Hurtado Cicarelli	9.552.110	1.744.074	5.215.895	16.512.079
José Benguria Donoso	9.133.132	874.143	4.778.288	14.785.563
Pablo José Pérez Cruz	19.123.313	3.488.148	-	22.611.461
<b>Total General</b>	<b>78.604.275</b>	<b>13.082.661</b>	<b>15.210.078</b>	<b>106.897.014</b>

No existen gastos por concepto de asesoría del Directorio de la Sociedad.

Tal como los establecieron los estatutos de la Sociedad, a partir de la Junta Ordinaria de Accionistas del 9 de abril de 2012 el Directorio se redujo a siete miembros.

## 9.6 Remuneración de la administración superior

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 858.359 (M\$ 564.697 al 31 de diciembre de 2016) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

## 10. Inversiones en filiales

Los Estados Financieros Consolidados incorporan los Estados Financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación, se incluye información detallada de las Filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Saldos al 31/12/2017						
Filiales	Activos Corrientes	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importes de Ganancia (pérdida) neta
	M\$		M\$			M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	386	-	180	-	-	(46)
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	15.279.869	142.238.329	13.470.785	63.945.472	-	(330.803)
<b>Total General</b>	<b>15.280.255</b>	<b>142.238.329</b>	<b>13.470.965</b>	<b>63.945.472</b>	-	<b>(330.849)</b>

Saldos al 31/12/2016						
Filiales	Activos Corrientes (M\$)	Activos No Corrientes (M\$)	Pasivos Corrientes (M\$)	Pasivos No Corrientes (M\$)	Ingresos Ordinarios (M\$)	Importes de Ganancia (perdida) neta
	(M\$)		(M\$)			(M\$)
Inversiones Puntilla Ltda.	409	-	157	-	-	(45)
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	9.097.226	127.391.853	36.886.544	19.169.791	-	9.444.827
<b>Total General</b>	<b>9.097.635</b>	<b>127.391.853</b>	<b>36.886.701</b>	<b>19.169.791</b>	-	<b>9.444.782</b>

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## 11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

### 11.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Movimientos en inversiones en asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01/01/2017 M\$	Dividendos M\$	Diferencia de conversión M\$	Resultado Proporcional M\$	Otros resultados Integrales M\$	Saldo al 31/12/2017 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	49,90%	11.984.639	(30.349)	(979.580)	119.814	16.039	11.110.563
<b>Total General</b>					<b>11.984.639</b>	<b>(30.349)</b>	<b>(979.580)</b>	<b>119.814</b>	<b>16.039</b>	<b>11.110.563</b>

Movimientos en inversiones en asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01/01/2016 M\$	Dividendos M\$	Diferencia de conversión M\$	Resultado Proporcional M\$	Otros resultados Integrales M\$	Saldo al 31/12/2016 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	49,90%	12.299.463	-	(704.722)	6.717	383.181	11.984.639
<b>Total General</b>					<b>12.299.463</b>	<b>-</b>	<b>(704.722)</b>	<b>6.717</b>	<b>383.181</b>	<b>11.984.639</b>

### 11.2 Información financiera adicional de las inversiones en asociadas

A continuación, se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los Estados Financieros de la Sociedad en la que Eléctrica Puntilla S.A. ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	Porcentaje de participación	31/12/2016									
		Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) M\$	Resultado Proporcional M\$	Otro resultado Integral M\$	Resultado Integral al 31/12/2017 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	49,90%	5.011.947	42.993.522	25.723.805	16.006	-	-	240.108	119.814	16.039	135.853
<b>Total General</b>		<b>5.011.947</b>	<b>42.993.522</b>	<b>25.723.805</b>	<b>16.006</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>240.108</b>	<b>119.814</b>	<b>16.039</b>	<b>135.853</b>
Inversiones con influencia significativa	Porcentaje de participación	31/12/2015									
		Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) M\$	Resultado Proporcional M\$	Otro resultado Integral M\$	Resultado Integral al 31/12/2016 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	49,90%	3.205.051	33.644.359	12.822.190	9.907	-	-	12.713	6.717	383.181	389.898
<b>Total General</b>		<b>3.205.051</b>	<b>33.644.359</b>	<b>12.822.190</b>	<b>9.907</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.713</b>	<b>6.717</b>	<b>383.181</b>	<b>389.898</b>

## 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Activos intangibles neto</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Derechos de regadores	20.961.287	27.861.949
Programas computacionales	11.676	46.962
Servidumbre	4.774.879	4.401.929
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.815.760	14.996.440
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Concesiones mineras	617.078	713.694
<b>Activos intangibles neto, sin plusvalía</b>	<b>41.230.312</b>	<b>48.070.606</b>

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 14.815.760 (M\$ 14.996.440 en 2016) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

<b>Activos intangibles brutos</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Derechos de regadores	20.961.287	27.861.949
Programas computacionales	221.453	221.453
Servidumbre	4.774.879	4.401.929
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Concesiones mineras	617.078	713.694
<b>Activos intangibles brutos</b>	<b>42.750.019</b>	<b>49.374.347</b>

<b>Amortización acumulada y deterioro del valor</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Programas computacionales	209.777	174.491
Derecho sobre fuerza motriz del agua	1.309.930	1.129.250
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles</b>	<b>1.519.707</b>	<b>1.303.741</b>

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2017 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores	Programas computacionales	Servidumbre	Derecho sobre fuerza motriz del agua	Derechos sobre inmuebles	Concesiones mineras	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2017</b>	<b>27.861.949</b>	<b>46.962</b>	<b>4.401.929</b>	<b>14.996.440</b>	<b>49.632</b>	<b>713.694</b>	<b>48.070.606</b>
Adiciones	-	-	372.950	-	-	-	372.950
Amortización	-	(35.286)	-	(180.680)	-	-	(215.966)
Otros incrementos (disminuciones)	(6.900.662)	-	-	-	-	(96.616)	(6.900.662)
<b>Total cambios</b>	<b>(6.900.662)</b>	<b>(35.286)</b>	<b>372.950</b>	<b>(180.680)</b>	<b>-</b>	<b>(96.616)</b>	<b>(6.840.294)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2017</b>	<b>20.961.287</b>	<b>11.676</b>	<b>4.774.879</b>	<b>14.815.760</b>	<b>49.632</b>	<b>617.078</b>	<b>41.230.312</b>

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2017, asciende a M\$ 215.966.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores	Programas computacionales	Servidumbre	Derecho sobre fuerza motriz del agua	Derechos sobre inmuebles	Concesiones mineras	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2016</b>	<b>27.907.378</b>	<b>75.704</b>	<b>4.095.585</b>	<b>15.177.120</b>	<b>49.632</b>	<b>713.694</b>	<b>48.019.113</b>
Adiciones	-	11.082	306.344	-	-	-	317.426
Amortización	(45.429)	(39.824)	-	(180.680)	-	-	(265.933)
<b>Total cambios</b>	<b>(45.429)</b>	<b>(28.742)</b>	<b>306.344</b>	<b>(180.680)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>51.493</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2016</b>	<b>27.861.949</b>	<b>46.962</b>	<b>4.401.929</b>	<b>14.996.440</b>	<b>49.632</b>	<b>713.694</b>	<b>48.070.606</b>

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2016, asciende a M\$ 265.933.



El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

<b>Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas</b>	<b>Vida Mínima</b>	<b>Vida Máxima</b>
Derechos de regadores	Indefinida	Indefinida
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

### 13. Propiedades, Planta y Equipos

13.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	9.403.358	9.403.358
Instalaciones	31.165.125	29.299.125
Obras en ejecución	107.397.150	95.766.391
Plantas y equipos	7.586.288	7.799.274
Equipamiento de tecnología de la información	80.612	157.215
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	4.451.037	4.710.611
Plantas y equipos arrendados	7.826.946	8.374.416
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	6	43
Instalaciones fijas y accesorios	702.123	678.204
Vehículos de motor	197.617	226.608
<b>Totales</b>	<b>168.810.262</b>	<b>156.415.245</b>

<b>Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Terrenos	9.403.358	9.403.358
Instalaciones	34.707.520	31.976.010
Obras en ejecución	107.397.150	95.766.391
Plantas y equipos	11.369.248	11.004.715
Equipamiento de tecnología de la información	318.389	354.368
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.389.456	6.389.456
Plantas y equipos arrendados	10.179.905	10.371.086
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	6.660	6.660
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133
Instalaciones fijas y accesorios	872.695	815.597
Vehículos de motor	409.971	392.110
<b>Totales</b>	<b>181.292.485</b>	<b>166.717.884</b>

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

<b>Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos</b>	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Instalaciones	3.542.395	2.676.885
Plantas y equipos	3.782.960	3.205.441
Equipamiento de tecnología de la información	237.777	197.153
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	1.938.419	1.678.845
Plantas y equipos arrendados	2.352.959	1.996.670
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	6.660	6.660
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.127	238.090
Instalaciones fijas y accesorios	170.572	137.393
Vehículos de motor	212.354	165.502
<b>Totales</b>	<b>12.482.223</b>	<b>10.302.639</b>

**13.2 La composición y movimientos del rubro Propiedades, Planta y Equipos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 1 de enero y el 31 de diciembre 2016 se presenta a continuación:**

<b>Movimiento al 31/12/2017</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Maquinarias y equipos, neto</b>	<b>Instalaciones fijas y accesorios, neto</b>	<b>Vehículos, neto</b>	<b>Bienes arrendados, neto</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>	
<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>		
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	<b>9.403.358</b>	<b>7.799.274</b>	<b>835.419</b>	<b>226.608</b>	<b>13.085.070</b>	<b>125.065.516</b>	<b>156.415.245</b>	
Cambios	Adiciones	-	488.103	107.496	27.518	-	15.693.145	<b>16.316.262</b>
	Bajas	-	(247.051)	(50.727)	(345)	(180.029)	(1.188.499)	<b>(1.666.651)</b>
	Reclasificaciones	-	142.379	-	-	-	(142.379)	-
	Gasto por depreciación	-	(596.417)	(109.453)	(56.164)	(627.052)	(865.507)	<b>(2.254.593)</b>
<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>(212.986)</b>	<b>(52.684)</b>	<b>(28.991)</b>	<b>(807.081)</b>	<b>13.496.759</b>	<b>12.395.017</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>9.403.358</b>	<b>7.586.288</b>	<b>782.735</b>	<b>197.617</b>	<b>12.277.989</b>	<b>138.562.275</b>	<b>168.810.262</b>	

Movimiento al 31/12/2016	Terrenos	Maquinarias y equipos, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos, neto	Bienes arrendados, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	9.355.073	3.335.632	651.740	268.079	12.295.454	100.275.965	126.181.943
Adiciones	48.285	72.615	49.826	13.430	-	31.936.296	32.120.452
Bajas	-	-	-	-	(24.923)	(724)	(25.647)
Reclasificaciones	-	4.878.215	247.054	-	1.385.772	(6.511.041)	-
Gasto por depreciación	-	(487.188)	(113.201)	(54.901)	(571.233)	(634.980)	(1.861.503)
<b>Total cambios</b>	<b>48.285</b>	<b>4.463.642</b>	<b>183.679</b>	<b>(41.471)</b>	<b>789.616</b>	<b>24.789.551</b>	<b>30.233.302</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>9.403.358</b>	<b>7.799.274</b>	<b>835.419</b>	<b>226.608</b>	<b>13.085.070</b>	<b>125.065.516</b>	<b>156.415.245</b>

13.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las Propiedades, Plantas y Equipos se valorizan al costo de adquisición.

13.4 Los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según cláusula décimo cuarto. La central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 17).

13.5 Al cierre de los presentes Estados Financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

13.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de Propiedades, Plantas y Equipos, distintas a la ejecución de la obra Central Nuble.

13.7 Al cierre de los estados Financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

13.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2017.

13.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

13.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## Tasación de activos:

Los activos físicos de las Centrales Puntilla, El Llano, Las Vertientes, Itata, Florida, Rincón, Eyzaguirre y otros terrenos de Eléctrica Puntilla S.A. fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM\$ 68.705 en junio de 2016. Estos valores se utilizaron en el último test de deterioro realizado en el 2016. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM\$ 58.132 al 31 de diciembre de 2017 (MM\$ 61.085 al 31 de diciembre de 2016).

## 14. Activos y pasivos por impuestos corrientes

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes por los ejercicios 2017 y 2016.

Cuenta	Saldo al	
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Impuesto a la Renta	-	(965.004)
Pagos provisionales mensuales	1.392.227	2.073.514
Otros	14.480	14.545
<b>Total</b>	<b>1.406.707</b>	<b>1.123.055</b>

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

## 15. Impuestos a las ganancias

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado	Acumulado
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
<b>Ganancias antes de impuesto</b>	(1.070.534)	13.549.350
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (25,5%) y (24%)</b>	272.986	(3.251.844)
Diferencias permanentes	(1.724.588)	1.392.833
Resultado en asociadas	30.553	1.612
Efecto por pérdida tributaria	1.508.040	8.865.882
Efectos por cambio de tasa transitoria sobre impuestos diferidos	139.560	(4.762.933)
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>(46.435)</b>	<b>5.497.394</b>
<b>Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (15,4%) y (24,6%)</b>	<b>226.551</b>	<b>2.245.550</b>

	Acumulado	Acumulado
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto por Impuestos Corrientes	-	(965.004)
<b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>	<b>-</b>	<b>(965.004)</b>
Gasto por Impuesto Diferido	226.551	3.219.629
<b>Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total</b>	<b>226.551</b>	<b>3.219.629</b>
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	(9.075)
<b>Total otros</b>	<b>-</b>	<b>(9.075)</b>
<b>Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias</b>	<b>226.551</b>	<b>2.245.550</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>21,2%</b>	<b>(16,6%)</b>

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva.

	Saldos al	
	31/12/2017	31/12/2016
<b>Tasa impositiva legal</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Tasa impositiva legal	25,5%	24,0%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(4,3%)	(40,6%)
<b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>	<b>21,2%</b>	<b>(16,6%)</b>

## 16. Impuestos diferidos

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
<b>Diferencia temporal</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Depreciaciones	-	-	7.557.603	4.945.813
Provisión de vacaciones	53.721	48.563	-	-
Amortizaciones	2.244.473	1.609.043	-	-
Obligaciones leasing (neto)	1.725.526	2.282.539	-	-
Pérdida Tributaria	11.329.093	8.865.893	-	-
Otros	332.276	40.710	-	-
<b>Total Impuestos Diferidos</b>	<b>15.685.089</b>	<b>12.846.748</b>	<b>7.557.603</b>	<b>4.945.813</b>

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos Diferidos" del Estado de Situación Financiera en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	Activo	Pasivo
Movimientos impuestos diferidos	M\$	M\$
<b>Saldo al 01 de enero de 2017</b>	<b>12.846.748</b>	<b>4.945.813</b>
Incremento (decremento)	2.838.341	2.611.790
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>15.685.089</b>	<b>7.557.603</b>

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

d) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.

e) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 25,5% al 31 de diciembre de 2017 (24% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, el cual a contar del año 2017 estaría compuesto por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementará a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en nota 3.p) y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo. La Sociedad ha reconocido las variaciones en sus activos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría. De acuerdo a la circular oficio N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, dicho efecto se reconoció como un abono en patrimonio por M\$ 1.000.818 al 31 de diciembre de 2014.

f) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos Estados Financieros.

## 17. Otros pasivos financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

### 17.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	Saldos al 31/12/2017		Saldos al 31/12/2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	2.468.842	17.209.230	2.428.645	19.337.309
Préstamo Bancario Banco Bice	-	-	704.211	-
Préstamo Bancario Banco Bice	-	-	702.987	-
Préstamo Bancario Banco Bice	-	-	1.001.489	-
Préstamo Bancario Banco BCI	-	-	1.509.430	-
Préstamo Bancario IVA Banco Chile	678.330	1.998.554	665.146	2.619.976
Préstamo Bancario IVA Banco Estado	452.220	1.332.369	443.431	1.746.650
Préstamo Bancario USD Banco Chile	556.959	1.614.307	597.458	2.343.999
Préstamo Bancario USD Banco Estado	371.306	1.076.205	398.305	1.562.666
Instrumentos Derivados	1.829.349	4.198.547	2.025.076	5.773.593
<b>Total</b>	<b>6.357.006</b>	<b>27.429.212</b>	<b>10.476.178</b>	<b>33.384.193</b>

### 17.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente				
					Vencimiento			Saldo al 31/12/2017 M\$	Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	Saldo al 31/12/2017 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$						
UF	Semestral	3,80%	3,80%	Con Garantía (1)	10.380	2.458.461	2.468.841	4.916.923	12.292.307	-	17.209.230	
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	12.146	666.185	678.331	999.277	999.277	-	1.998.554	
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	8.097	444.123	452.220	666.185	666.185	-	1.332.370	
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	18.856	538.102	556.958	807.153	807.153	-	1.614.306	
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	12.571	358.736	371.307	538.102	538.103	-	1.076.205	
<b>Total</b>					<b>62.050</b>	<b>4.465.607</b>	<b>4.527.657</b>	<b>7.927.640</b>	<b>15.303.025</b>	<b>-</b>	<b>23.230.665</b>	

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva					Corriente		No Corriente		
			Tasa Nominal	Garantía	Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$	Saldo al 31/12/2016 M\$	Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	Saldo al 31/12/2016 M\$
UF	Semestral	3,80%	3,80%	Con Garantía (1)	1.220.063	1.208.582	2.428.645	4.834.327	14.502.982	-	19.337.309
CLP	Trimestral	0,40%	0,40%	Sin Garantía	704.211	-	704.211	-	-	-	-
CLP	Trimestral	0,41%	0,41%	Sin Garantía	702.987	-	702.987	-	-	-	-
CLP	Trimestral	0,41%	0,41%	Sin Garantía	1.001.489	-	1.001.489	-	-	-	-
CLP	Trimestral	0,41%	0,41%	Sin Garantía	1.509.430	-	1.509.430	-	-	-	-
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	10.152	654.994	665.146	1.309.988	1.309.988	-	2.619.976
UF	Semestral	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (2)	6.768	436.663	443.431	873.325	873.325	-	1.746.650
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	11.458	586.000	597.458	1.171.999	1.172.000	-	2.343.999
USD	Semestral	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (2)	7.639	390.666	398.305	781.333	781.333	-	1.562.666
<b>Total</b>					<b>5.174.197</b>	<b>3.276.905</b>	<b>8.451.102</b>	<b>8.970.972</b>	<b>18.639.628</b>	<b>-</b>	<b>27.610.600</b>

## 17.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente		Saldo al 31/12/2017 M\$	No Corriente			
						Vencimiento			Vencimiento	Saldo al 31/12/2016 M\$		
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$				Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	10.380	2.458.461	2.468.841	4.916.923	12.292.307	-	17.209.230
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco de Chile	Chile	12.146	666.185	678.331	999.277	999.277	-	1.998.554
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco del Estado de Chile	Chile	8.097	444.123	452.220	666.185	666.185	-	1.332.370
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco de Chile	Chile	18.856	538.102	556.958	807.153	807.153	-	1.614.306
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco del Estado de Chile	Chile	12.571	358.736	371.307	538.102	538.103	-	1.076.205
<b>Total</b>						<b>62.050</b>	<b>4.465.607</b>	<b>4.527.657</b>	<b>7.927.640</b>	<b>15.303.025</b>	<b>-</b>	<b>23.230.665</b>



R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2016 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2016 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	1.220.063	1.208.582	2.428.645	4.834.327	14.502.982	-	19.337.309
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	704.211	-	704.211	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	702.987	-	702.987	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	1.001.489	-	1.001.489	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	1.509.430	-	1.509.430	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	10.152	654.994	665.146	1.309.988	1.309.988	-	2.619.976
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	6.768	436.663	443.431	873.325	873.325	-	1.746.650
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	11.458	586.000	597.458	1.171.999	1.172.000	-	2.343.999
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	7.639	390.666	398.305	781.333	781.333	-	1.562.666
<b>Total</b>						<b>5.174.197</b>	<b>3.276.905</b>	<b>8.451.102</b>	<b>8.970.972</b>	<b>18.639.628</b>	<b>-</b>	<b>27.610.600</b>

(1) Hipoteca sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.

(2) Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento de los créditos Senior e IVA, que originalmente fueron otorgados a Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. en el año 2015 por los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York en un 60% y un 40% respectivamente, procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar dichos créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo "SCM" se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza de SCM garantizará las obligaciones derivadas de los documentos del financiamiento, por un total de hasta US\$ 15.000.000,00 y un máximo de US\$ 33.837.882,63 para garantizar la cesión de los derivados de tasa de interés.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

17.4 El detalle de Instrumentos Derivados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Pasivos	Saldos al 31/12/2017		Saldos al 31/12/2016	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
De flujo de caja	1.829.349	4.198.547	2.025.076	5.773.593
<b>Total</b>	<b>1.829.349</b>	<b>4.198.547</b>	<b>2.025.076</b>	<b>5.773.593</b>

El detalle de la cartera de instrumentos derivados es el siguiente:

Instrumentos derivados	Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura	Valor razonable instrumento derivados			
				Saldos al 31/12/2017		Saldos al 31/12/2016	
				Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
				M\$	M\$	M\$	M\$
Swap	Préstamos Bancarios	Tasa de Interés	Flujo de caja	1.163.719	2.697.683	1.221.382	3.664.147
Swap	Préstamos Bancarios	Tasa de Interés	Flujo de caja	665.630	1.500.864	703.149	2.109.446
Forwards	Préstamos Bancarios	Tipo de Cambio	Flujo de caja	-	-	51.664	-
Forwards	Préstamos Bancarios	Tipo de Cambio	Flujo de caja	-	-	48.881	-
<b>Total</b>				<b>1.829.349</b>	<b>4.198.547</b>	<b>2.025.076</b>	<b>5.773.593</b>

## 18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes al	
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Proveedores	6.184.714	4.058.319
Pagos provisionales mensuales por pagar	252.029	236.232
Leyes sociales y sueldos por pagar	89.632	101.714
Dividendo mínimo legal devengado en el ejercicio	-	483.632
Dividendos no cobrados por accionistas	30.728	27.622
Facturas por recibir de avances de obra	3.229.651	4.808.803
<b>Total</b>	<b>9.786.754</b>	<b>9.716.322</b>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

## 19. Otras provisiones a corto plazo

19.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al	
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	344.415	155.580
<b>Total</b>	<b>344.415</b>	<b>155.580</b>

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CDEC-SIC, incluye además los Peajes Troncales, de Sub-transmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## 19.2 Movimiento de las provisiones

	31/12/2017	31/12/2016
Otras provisiones	M\$	M\$
Saldo inicial	155.580	141.296
<b>Movimientos en provisiones</b>		
Incremento (decremento) provisiones	344.415	155.580
Provisión utilizada	(155.580)	(141.296)
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>188.835</b>	<b>14.284</b>
<b>Total</b>	<b>344.415</b>	<b>155.580</b>

## 20. Provisiones por beneficios a los empleados

20.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	198.965	191.573	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	16.651	15.666
Provisión otros beneficios	160.823	159.644	-	-
<b>Total</b>	<b>359.788</b>	<b>351.217</b>	<b>16.651</b>	<b>15.666</b>

## 20.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2017

Concepto	Provisión vacaciones	Indemnización años de servicios	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	191.573	-	159.644	351.217
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	169.363	-	160.823	330.186
Provisión utilizada	(161.971)	-	(159.644)	(321.615)
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>7.392</b>	<b>-</b>	<b>1.179</b>	<b>8.571</b>
<b>Total Provisiones Corrientes</b>	<b>198.965</b>	<b>-</b>	<b>160.823</b>	<b>359.788</b>

### 20.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2017

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2017	-	15.666	-	15.666
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	-	985	-	985
Provisión utilizada	-	-	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	-	<b>985</b>	-	<b>985</b>
<b>Total Provisiones No Corrientes</b>	-	<b>16.651</b>	-	<b>16.651</b>

### 20.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2016

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2016	171.752	-	154.434	326.186
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	190.026	-	159.644	349.670
Provisión utilizada	(170.205)	-	(154.434)	(324.639)
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>19.821</b>	-	<b>5.210</b>	<b>25.031</b>
<b>Total al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>191.573</b>	-	<b>159.644</b>	<b>351.217</b>

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## 20.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2016

	Provisión vacaciones	Indemnización años de servicios	Provisión otros beneficios	Total
Concepto	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2016	-	21.639	-	21.639
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	-	(5.973)	-	(5.973)
Provisión utilizada	-	-	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	-	(5.973)	-	(5.973)
<b>Total al 31 de diciembre de 2016</b>	-	<b>15.666</b>	-	<b>15.666</b>

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

## 21. Patrimonio neto

### 21.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 145.528.447.-

### 21.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2017 el capital de la Sociedad está representado por 75.089.162 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Al 31 de diciembre de 2017, la distribución de los principales accionistas ha sido:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº	PORCENTAJE
	ACCIONES	%
	31-12-2017	31-12-2017
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	45.054.522	60,00
Fundación San Carlos de Maipo	15.322.408	20,41
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	6,18
MBI Corredores de Bolsa S.A.	1.243.178	1,66
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	510.601	0,68
Inmobiliaria Liguai S.A.	465.196	0,62
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,54
Inversiones El Maqui Ltda.	401.818	0,54
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,48
BCI Corredor de Bolsa S.A.	356.633	0,47
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,47
Compañía de Inversiones y Desarrollo Sur S.A.	320.692	0,43
Otros 219 accionistas respectivamente	5.651.309	7,52
<b>Total</b>	<b>75.089.162</b>	<b>100,00</b>

### 21.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

Además, incluye el reconocimiento de la participación de otro resultado integral de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación y el efecto en resultado integral producto de la conversión de los estados financieros de la asociada que tiene moneda funcional distinta al peso chileno.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

## 21.4 Dividendos

El siguiente cuadro muestra los dividendos definitivos aprobados en Junta Ordinaria de Accionistas en los ejercicios 2017 y 2016:

Dividendo	Imputable	01/01/2017		01/01/2016	
		31/12/2017	Valor \$/acción	31/12/2016	Valor \$/acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción
		04-05-2017	34,0	28-04-2016	31,0

Al término del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 no se registró provisión de dividendos por pagar.

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de abril de 2017, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$34 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 4 de mayo de 2017 con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2016, lo que corresponde a una distribución de un 30,83% del resultado acumulado distribuible de dicho ejercicio.

En Junta General Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 12 de abril de 2016, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$31 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 28 de abril de 2016, lo que sumado al dividendo provisorio de \$13 por acción pagado con fecha 22 de septiembre de 2015 arroja un total de \$44 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$2.484.176 correspondiente al 30% sobre el margen resultante de imputar las pérdidas acumuladas al resultado del ejercicio, lo que equivale a \$33,08 por acción.

## 21.5 Gestión de capital

Eléctrica Puntilla S.A. gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

## 22. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado	Acumulado
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Ventas de energía y potencia contratos	15.887.307	15.421.716
Ventas de energía y potencia al mercado spot	3.553.788	4.428.115
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.284.748	1.340.056
Otros ingresos ordinarios	217.431	139.715
<b>Total</b>	<b>20.943.274</b>	<b>21.329.602</b>



## 23. Otras ganancias (pérdidas)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias por los ejercicios 2017 y 2016:

Otras Ganancias	Acumulado	Acumulado
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Otros ingresos	192.638	1.402.072
Pérdida por activos siniestrados	(323.422)	-
Operaciones de derivados financieros	(923.165)	5.276.832
Devolución de derechos de agua no consuntivos	(8.731.412)	-
Variación valor razonable instrumentos financieros.	878	103.305
<b>Total</b>	<b>(9.784.483)</b>	<b>6.782.209</b>

## 24. Composición de costos y gastos relevantes

Los principales costos y gastos de operación y administración de la Compañía por los ejercicios 2017 y 2016 son los siguientes:

### 24.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Acumulado	Acumulado
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	2.396.380	1.713.758
Sueldos y salarios	1.441.282	1.388.887
Depreciaciones	2.254.596	1.861.499
Amortizaciones	180.680	226.109
Gastos de mantención	1.744.860	1.690.078
Seguros	480.040	347.290
Arriendo Terreno Central Florida	653.845	665.479
Otros costos de ventas	613.011	658.775
<b>Costo de ventas</b>	<b>9.764.694</b>	<b>8.551.875</b>

Los déficits de energía y potencia (CDEC-SIC), incluye además los Peajes Troncales, de Sub-transmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	Acumulado	Acumulado
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Peaje Troncal	502.460	229.934
Peaje Subtransmisión	794	330.398
Peajes Adicionales	2.101	11.509
Servicios Complementarios	87.468	24.458
Compra Extraordinaria de Agua para Generación	61.409	25.130
<b>Costos asociados a las centrales totales</b>	<b>654.232</b>	<b>621.429</b>
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	136.707	46.808
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	452.087	29.559
Peajes Troncales	108.542	191.924
Peajes Subtransmisión	940.271	762.741
<b>Costos asociados a contratos de suministro totales</b>	<b>1.637.607</b>	<b>1.031.032</b>
CDEC SIC + Panel Expertos	104.541	61.297
<b>Otros costos operaciones eléctricas totales</b>	<b>104.541</b>	<b>61.297</b>
<b>Total déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)</b>	<b>2.396.380</b>	<b>1.713.758</b>

### 24.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios 2017 y 2016:

Concepto	Acumulado	Acumulado
	31/12/2017	31/12/2016
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	1.152.095	1.017.823
Amortizaciones	35.286	39.825
Asesorías	437.451	540.862
Patentes y Contribuciones	683.750	555.892
Otros gastos administrativos	483.548	515.993
<b>Gastos de administración</b>	<b>2.792.130</b>	<b>2.670.395</b>

## 24.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios 2017 y 2016:

<b>Resultado financiero</b>	<b>Acumulado 31/12/2017</b>	<b>Acumulado 31/12/2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses financieros (instrumentos)	66.220	79.859
<b>Ingresos financieros</b>	<b>66.220</b>	<b>79.859</b>
Gastos por intereses diferidos leasing	(1.810.106)	(1.838.655)
Gastos administración cartera	(26.510)	(21.471)
Gastos por intereses	(1.235.788)	(599.205)
Gastos bancarios	(227.753)	(36.695)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(3.300.157)</b>	<b>(2.496.026)</b>
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	3.450.299	(905.818)
<b>Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>3.450.299</b>	<b>(905.818)</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>216.362</b>	<b>(3.321.985)</b>

## 25. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros

**25.1 Eléctrica Puntilla S.A. presenta los siguientes trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Sociedad y/o contra ella, y su estado actual. (Medioambientales, Seguridad e Higiene, Impagados, Laborales, etc.)**

a) Juzgado de Letras del Trabajo de Puente Alto

RIT: O-316-2017

Carátula: Ortega con Eléctrica Puntilla S.A.

Materia: Demanda de despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.

Cuantía: \$4.312.949

Estado: En audiencia de juicio de fecha 18 de enero de 2018, se convinieron poner término al juicio mediante avenimiento, por la suma de \$2.000.000, la cual ya fue debidamente pagada por la Sociedad. Se dio cuenta de pago al Tribunal, el cual lo tuvo presente. Se espera el archivo de la causa por el tribunal.

# Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

b) Causa ROL 10.132-2016 del 1º Juzgado Civil de Puente Alto: “Eléctrica Puntilla S.A. con Aguas Pirque S.A.”

Demandante: Eléctrica Puntilla S.A.

Demandado: Aguas Pirque S.A.

Cuantía: Indeterminada.

Materia: Precario.

Procedimiento: Sumario.

- Descripción del juicio: Con fecha 30 de septiembre de 2016, Eléctrica Puntilla S.A. interpuso una demanda de precario en juicio sumario, en contra de la sociedad Aguas Pirque S.A., solicitando al tribunal que condene a la demandada a la restitución del inmueble denominado Lote Uno, ubicado en la comuna de Pirque, Provincia Cordillera e inscrito a nombre de la Sociedad a fojas 10.458, número 8.826, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2008, ocupado actualmente por el demandando.
- Estado actual del juicio: Con fecha 26 de abril de 2017 concluyó el término probatorio, certificando el tribunal con fecha 18 de agosto de 2017 que no existen diligencias pendientes. En razón de lo anterior se solicitó al tribunal citar a las partes a oír sentencia, lo que fue concedido por resolución de 4 de enero de 2018. Actualmente la causa está a la espera del fallo por parte del tribunal.

## **25.2 Eléctrica Puntilla S.A. presenta la debida inscripción a nombre de la Sociedad de títulos de propiedad sobre sus bienes inmuebles.**

Terreno denominado Lote Uno, ubicado en la comuna de Pirque, Provincia Cordillera e inscrito a nombre de la Sociedad a fojas 10.458, número 8.826, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2008.

## **25.3 Eléctrica Puntilla S.A. presenta las siguientes Hipotecas, Gravámenes, interdicciones u otra situación que afecte los títulos de dominio de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad.**

i) Servidumbres:

a) Servidumbre inscrita a fojas 1.067 vuelta, número 1.219, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto correspondiente al año 1994. Está referida a una servidumbre de paso, gratuita, que CMPC S.A. constituyó en beneficio de la 1º Sección de la Junta de Vigilancia del Río Maipo, mediante escritura pública de fecha 15 de noviembre de 1993, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

b) Servidumbre inscrita a fojas 67, número 73, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto correspondiente al año 2003. Está referida a una servidumbre de acueducto de agua potable gratuita, voluntaria, onerosa, perpetua e irrevocable, que se constituyó en beneficio de Aguas Andinas S.A., mediante escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don Jaime Morandé Orrego.

c) Servidumbre inscrita a fojas 3.954, número 4.684, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto correspondiente al año 2003. Está referida a una servidumbre que se constituye en beneficio de la Compañía General de Electricidad S.A., mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don Gonzalo de la Cuadra Fabres.

ii) Hipotecas:

Hipoteca de Aguas sobre derechos de aprovechamiento de aguas inscritos a fojas 8 número 8 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Yungay correspondiente al año 2014, a favor del Banco del Estado de Chile, inscrita a fojas 6 número 4 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del mismo conservador.

iii) Prohibiciones:

Prohibición de Aguas sobre derechos de aprovechamiento de aguas inscritos a fojas 8 número 8 del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Yungay correspondiente al año 2014, a favor del Banco del Estado de Chile, inscrita a fojas 3 número 3 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del mismo conservador.

## 26. Sanciones

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas.

## 27. Distribución del personal

La distribución de personal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Ubicación	31/12/2017			31/12/2016		
	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total
Administración Central	3	12	15	3	11	14
Central Puntilla	-	37	37	-	37	37
Central Florida	1	29	30	1	29	30
Central Itata	-	8	8	1	8	9
Proyecto Central Ñuble	1	16	17	3	25	28
<b>Costos asociados a las centrales totales</b>	<b>5</b>	<b>102</b>	<b>107</b>	<b>8</b>	<b>110</b>	<b>118</b>

## 28. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

## Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

	31/12/2017	31/12/2016
<b>Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	(843.960)	15.794.922
<b>Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.</b>	<b>(843.960)</b>	<b>15.794.922</b>
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	75.089.162	75.089.162
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	(11,24)	210,35

### 29. Hechos posteriores

No existen otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus Filiales al 31 de diciembre de 2017.

### 30. Medio Ambiente

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos por este concepto al 31 de diciembre de 2017 por M\$49.613 (M\$ 8.545 al 31 de diciembre de 2016).

# INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

**Estados financieros  
correspondientes a los ejercicios terminados  
al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

## CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados por Función

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**\$** : Pesos chilenos

**M\$** : Miles de pesos chilenos







## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 1 de marzo de 2018

Señores Accionistas y Directores  
Eléctrica Puntilla S.A.

Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre los que informamos con fecha 1 de marzo de 2018. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Inversiones Puntilla Ltda. y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. e Inversiones Puntilla Ltda.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Inversiones Puntilla Ltda. adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Juan Carlos Pitta De C.  
RUT: 14.709.125-7



PricewaterhouseCoopers.

# INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

## Notas a los estados financieros

### ÍNDICE

1.	Actividad y Estados Financieros.....	183
2.	Resumen de las principales políticas contables .....	184
	2.1 Bases de presentación.....	184
	a) Bases de preparación .....	184
	b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	184
	c) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	184
	d) Bases de conversión.....	185
	e) Impuesto a las ganancias.....	185
	f) Reconocimiento de ingresos.....	185
	g) Estado de flujos de efectivo.....	186
	2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	186
	2.3 Nuevos pronunciamientos contables.....	186
3.	Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados.....	186

## Estado de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	386	409
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>386</b>	<b>409</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
<b>Total de activos no corrientes</b>	-	-
<b>Total de activos</b>	<b>386</b>	<b>409</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		
	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	180	157
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>180</b>	<b>157</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>180</b>	<b>157</b>
<b>Patrimonio neto</b>		
Capital emitido	1.000	1.000
Ganancias acumuladas	(794)	(748)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>206</b>	<b>252</b>
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Patrimonio total neto</b>	<b>206</b>	<b>252</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>386</b>	<b>409</b>

# Inversiones Puntilla Limitada

## Estado de Resultados por Función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
<b>Ganancia bruta</b>	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Gasto de administración	(46)	(45)
Otros gastos, por función	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-
<b>Pérdida, antes de impuestos</b>	<b>(46)</b>	<b>(45)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
<b>Pérdida procedente de operaciones continuadas</b>		
<b>Pérdida</b>	<b>(46)</b>	<b>(45)</b>
<b>Pérdida, atribuible a:</b>		
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora	(46)	(45)
Pérdida, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(46)</b>	<b>(45)</b>

## Estado de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
Pérdida	(46)	(45)
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>(46)</b>	<b>(45)</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(46)	(45)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>(46)</b>	<b>(45)</b>

# Inversiones Puntilla Limitada

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2017	1.000	-	-	(748)	252	-	252
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Pérdida				(46)	(46)	-	(46)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	(46)	(46)	-	(46)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(46)	(46)	-	(46)
<b>Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2017</b>	<b>1.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(794)</b>	<b>206</b>	<b>-</b>	<b>206</b>

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2016	1.000	-	-	(703)	297	-	297
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Pérdida				(45)	(45)	-	(45)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	(45)	(45)	-	(45)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(45)	(45)	-	(45)
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2016</b>	<b>1.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(748)</b>	<b>252</b>	<b>-</b>	<b>252</b>

# Inversiones Puntilla Limitada

## Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(23)	(45)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(23)</b>	<b>(45)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>(23)</b>	<b>(45)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	409	454
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>386</b>	<b>409</b>



## **Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### **1. Actividad y Estados Financieros**

Inversiones Puntilla Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 90, oficina 1101, Las Condes en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 8 de noviembre de 2012 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo Repertorio número 24580-2012. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 84325 número 58976 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 30 de noviembre de 2012. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.253.426-6.

El objeto social de la Sociedad es:

(i) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios;

(ii) administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro;

(iii) la compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de créditos representativos de dineros o mercaderías; y

(iv) en general, se entienden comprometidos dentro del giro, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa. El control se ejerce producto de poseer más de la mitad del poder de voto.

Los presentes Estados Financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

# Inversiones Puntilla Limitada

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

### 2.1 Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera, se presenta en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros resumidos. Tal como lo requiere la Norma de Carácter General N° 30, Sección II.2.1 párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex - Superintendencia de Valores y Seguros), se presentan las notas "criterios contables" y "transacciones con partes relacionadas". Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

#### a) Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

#### b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

#### c) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de

cambio en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Dólar observado	614,75	669,47
Euro	739,15	705,60
Unidad de fomento	26.798,14	26.347,98

e) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el Estado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

La Ley 20.780 modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida, donde los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

f) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

# Inversiones Puntilla Limitada

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

## g) Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

## **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad Matriz, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

## **2.3 Nuevos pronunciamientos contables**

Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

### Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo". Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descrita, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### 3. Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2017			31-12-2016
					Monto	Monto	Monto	Efecto en resultados (cargo)/ abono
					M\$	M\$	M\$	
Eléctrica Puntilla S.A.	96.817.230-1	Chile	Matriz	Aporte de capital	-	-	-	-



# HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

## Estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

### CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados por Función

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**\$** : Pesos chilenos

**M\$** : Miles de pesos chilenos







## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 1 de marzo de 2018

Señores Accionistas y Directores  
Eléctrica Puntilla S.A.

Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sobre los que informamos con fecha 1 de marzo de 2018. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero – CMF), de la subsidiaria Hidroeléctrica Ñuble SpA y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. e Hidroeléctrica Ñuble SpA.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Hidroeléctrica Ñuble SpA adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2 y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

  
Juan Carlos Pitta De C.  
RUT: 14.709.125-7

  
PricewaterhouseCoopers

# HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

## Notas a los estados financieros

### ÍNDICE

1.	Actividad y Estados Financieros .....	199
2.	Resumen de las principales políticas contables .....	200
2.1	Bases de presentación .....	200
a)	Bases de preparación .....	201
b)	Propiedades, Plantas y Equipos .....	201
c)	Activos intangibles .....	202
d)	Instrumentos financieros .....	202
d.1)	Activos financieros, no derivados .....	202
d.2)	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	202
d.3)	Pasivos financieros, no derivados .....	202
e)	Provisiones .....	202
e.1)	Vacaciones al personal.....	203
f)	Conversión de saldos en moneda extranjera .....	203
g)	Bases de conversión .....	203
h)	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	203
i)	Impuesto a las ganancias .....	204
j)	Reconocimiento de ingresos .....	204
k)	Estado de flujos de efectivo .....	205
l)	Derivados y operaciones de cobertura .....	205
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	205
2.3	Nuevos pronunciamientos contables .....	206
3.	Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados .....	206

## Estado de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.651.868	94.406
Otros activos no financieros, corrientes	5.652	5.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10.792.999	8.996.962
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.829.350	-
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>15.279.869</b>	<b>9.097.226</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Otros activos no financieros, no corrientes	1.858.749	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	4.198.548	8.729.487
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12.412.205	12.044.184
Propiedades, planta y equipo	112.627.168	97.280.804
Activos por impuestos diferidos	11.141.658	9.337.379
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>142.238.328</b>	<b>127.391.854</b>
<b>Total de activos</b>	<b>157.518.197</b>	<b>136.489.080</b>

# Hidroeléctrica Ñuble SpA

## Estado de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.710.601	7.702.065
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5.717.514	29.126.893
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	42.669	57.586
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>13.470.784</b>	<b>36.886.544</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	57.925.871	14.503.080
Pasivo por impuestos diferidos	6.019.600	4.666.712
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>63.945.471</b>	<b>19.169.792</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>77.416.255</b>	<b>56.056.336</b>
<b>Patrimonio neto</b>		
Capital emitido	87.010.000	87.010.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(6.908.058)	(6.577.256)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>80.101.942</b>	<b>80.432.744</b>
Participaciones no controladoras	-	-
<b>Patrimonio total neto</b>	<b>80.101.942</b>	<b>80.432.744</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>157.518.197</b>	<b>136.489.080</b>

## Estado de Resultados por Función

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2017	01-01-2016
	31-12-2017	31-12-2016
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	(81.098)	(80.961)
<b>Ganancia (pérdidas) bruta</b>	<b>(81.098)</b>	<b>(80.961)</b>
Otras ganancias (pérdidas)	(702.574)	5.412.670
Gasto de administración	(216.496)	(236.523)
Otros gastos, por función	(2.241)	-
Ingresos financieros	1.703	44.044
Costos financieros	(51.127)	(47.764)
Resultado por unidades de reajuste	269.640	416.791
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>(782.193)</b>	<b>5.508.257</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	451.391	3.936.570
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(330.802)</b>	<b>9.444.827</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a:</b>		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(330.802)	9.444.827
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>(330.802)</b>	<b>9.444.827</b>
<b>Ganancias por acción</b>		
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	(0,38)	10,85
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>	<b>(0,38)</b>	<b>10,85</b>

# Hidroeléctrica Ñuble SpA

## Estado de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>	<b>01-01-2017</b>	<b>01-01-2016</b>
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
Ganancia (pérdida)	(330.802)	9.444.827
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>		
<b>Otro resultado integral</b>	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>(330.802)</b>	<b>9.444.827</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(330.802)	9.444.827
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>(330.802)</b>	<b>9.444.827</b>

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2017	87.010.000	-	-	(6.577.256)	80.432.744	-	80.432.744
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				(330.802)	(330.802)	-	(330.802)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	(330.802)	(330.802)	-	(330.802)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(330.802)	(330.802)	-	(330.802)
<b>Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2017</b>	<b>87.010.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6.908.058)</b>	<b>80.101.942</b>	<b>-</b>	<b>80.101.942</b>

# Hidroeléctrica Ñuble SpA

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2016	87.010.000	-	-	(16.022.083)	70.987.917	-	70.987.917
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)				9.444.827	9.444.827	-	9.444.827
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	9.444.827	9.444.827	-	9.444.827
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	9.444.827	9.444.827	-	9.444.827
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2016</b>	<b>87.010.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6.577.256)</b>	<b>80.432.744</b>	<b>-</b>	<b>80.432.744</b>



## Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2016	01-01-2015
		31-12-2016	31-12-2015
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(860.233)	(250.103)
Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>(860.233)</b>	<b>(250.103)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(16.337.771)	(32.130.213)
Compras de activos intangibles		(381.688)	(314.400)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Intereses recibidos		7.123	48.157
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	32.343
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(16.712.336)</b>	<b>(32.364.113)</b>

# Hidroeléctrica Ñuble SpA

<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	20.210.000	19.804.988
Importes procedentes de préstamos a largo plazo	-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	(3.416.859)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	-	(3.335.880)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>20.210.000</b>	<b>13.052.249</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>2.637.431</b>	<b>(19.561.967)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(79.969)</b>	<b>230.489</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(79.969)	230.489
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.557.462</b>	<b>(19.331.478)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	<b>94.406</b>	<b>19.425.884</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>2.651.868</b>	<b>94.406</b>

## Notas a los Estados Financieros

### Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

#### 1. Actividad y Estados Financieros

Hidroeléctrica Ñuble SpA es una sociedad por acciones y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 90, oficina 1101, Las Condes en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 16 de septiembre de 2013 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo el Repertorio número 22059-2013. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 72664 número 47896 del Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 26 de septiembre de 2013. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.326.509-9.

La Sociedad tendrá por objetivo la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Actualmente se mantiene un proyecto en construcción llamado Ñuble, se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, VIII Región, su capacidad instalada es de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km.

La Compañía ha acordado ralentizar el proceso de construcción de la Central Ñuble, previendo su puesta en marcha durante el segundo semestre del año 2022, en atención a los cambios actuales en el mercado eléctrico, dados por la disminución en los precios de venta de energía eléctrica, como por el menor crecimiento de la demanda. Asimismo, se estima que se generarán sobrecosto debido tanto al retraso en el cronograma de construcción como a adecuaciones de diseño destinadas a mejorar tanto la constructibilidad como la seguridad del proyecto, que implicarán que la inversión inicialmente estimada en US\$ 350.000.000 aumente en alrededor de un 20% aproximadamente.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa, controlando en un 100% el poder de voto.

Los presentes Estados Financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2017, los principales Accionistas de Hidroeléctrica Ñuble SpA son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº ACCIONES	PORCENTAJE %
Eléctrica Puntilla S.A.	870.100.000	100,00
<b>Total</b>	<b>870.100.000</b>	<b>100,00</b>

# Hidroeléctrica Ñuble SpA

## 2. Resumen de las Principales Políticas Contables

### 2.1 Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros Consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los Estados Financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha. Dichos Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 27 de febrero de 2018.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros resumidos. Tal como lo requiere la Norma de Carácter General N° 30, Sección II.2.1 párrafo A.4.2,

emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex - Superintendencia de Valores y Seguros), se presentan las notas "criterios contables" y "transacciones con partes relacionadas". Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

#### a) Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

#### b) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.

Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, Plantas y Equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Activos intangibles.

Corresponden a derechos de agua, servidumbres, concesiones mineras, derechos sobre inmuebles y softwares, siendo estos últimos los únicos que cuentan con una vida útil definida. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración o vida útil definida, se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

# Hidroeléctrica Ñuble SpA

## d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### d.1) Activos financieros, no derivados.

Hidroeléctrica Ñuble SpA clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la Sociedad al cierre de los Estados Financieros valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

### d.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

### d.3) Pasivos financieros, no derivados.

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

## e) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

### e.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

### f) Conversión de saldos en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2017	31/12/2016
Dólar observado	614,75	669,47
Euro	739,15	705,60
Unidad de fomento	26.798,14	26.347,98

h) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

i) Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el Estado de Situación Financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

# Hidroeléctrica Ñuble SpA

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

## j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

## k) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

## l) Derivados y operaciones de cobertura

Los Créditos Financieros otorgados por los bancos acreedores y los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble SpA con motivo del término del financiamiento del proyecto Ñuble, fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, quién asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción.



Los derivados se registran por su valor de mercado en la fecha del estado de situación financiera, según estimación entregada por expertos independientes. En este caso los derivados financieros, han sido negativos y se registran bajo el rubro “Otros pasivos financieros”.

Los derivados de tasa de interés mantenidos por las sociedades consideran los cambios en su valor razonable directamente con cargo a resultados.

Simultáneamente en la misma fecha 2 de diciembre de 2016, entre Eléctrica Puntilla S.A. e Hidroeléctrica Ñuble SpA suscribieron Créditos financieros y contratos de derivados de tasa de interés en los mismos términos que Eléctrica Puntilla S.A. asumió ante los bancos acreedores, de modo que la obligación final sigue siendo de la sociedad titular que ejecuta el Proyecto Ñuble. Para el evento, en que esta última no pueda pagar en las mismas fechas y por los mismos montos que Eléctrica Puntilla S.A. sirve la deuda a los bancos, se estipularon los intereses que se devengarían por este mayor plazo para Hidroeléctrica Ñuble SpA.

## **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

## **2.3 Nuevos pronunciamientos contables**

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

### **Enmiendas y mejoras**

Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

# Hidroeléctrica Nuble SpA

## Normas e interpretaciones

Obligatoria para ejercicios  
iniciados a partir de

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2018

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

01/01/2021

CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una “compensación razonable por la terminación anticipada del contrato”. 01/01/2019

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”. Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles. 01/01/2019

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos”. Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclararon que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales. 01/01/2019

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### 3. Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2017		31-12-2016	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/ abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Eléctrica Puntilla S.A.	96.817.230-1	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil	(20.210.000)	(458.464)	(16.388.129)	(160.856)





## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEMORIA ANUAL 2017

**Razón Social: ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.**

**R.U.T.: 96.817.230-1**

Los que suscriben, en sus calidades de directores y Gerente General de la sociedad Eléctrica Puntilla S.A. la "Sociedad"), respectivamente, todos con domicilio para estos efectos en calle Orinoco número 90, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, vienen en declararse responsables respecto a la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2017 de la Sociedad. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el numeral 10 de la sección II, Número 2, Letra C, Numeral C.2 de la Norma de Carácter General Número 30, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de noviembre de 1989.

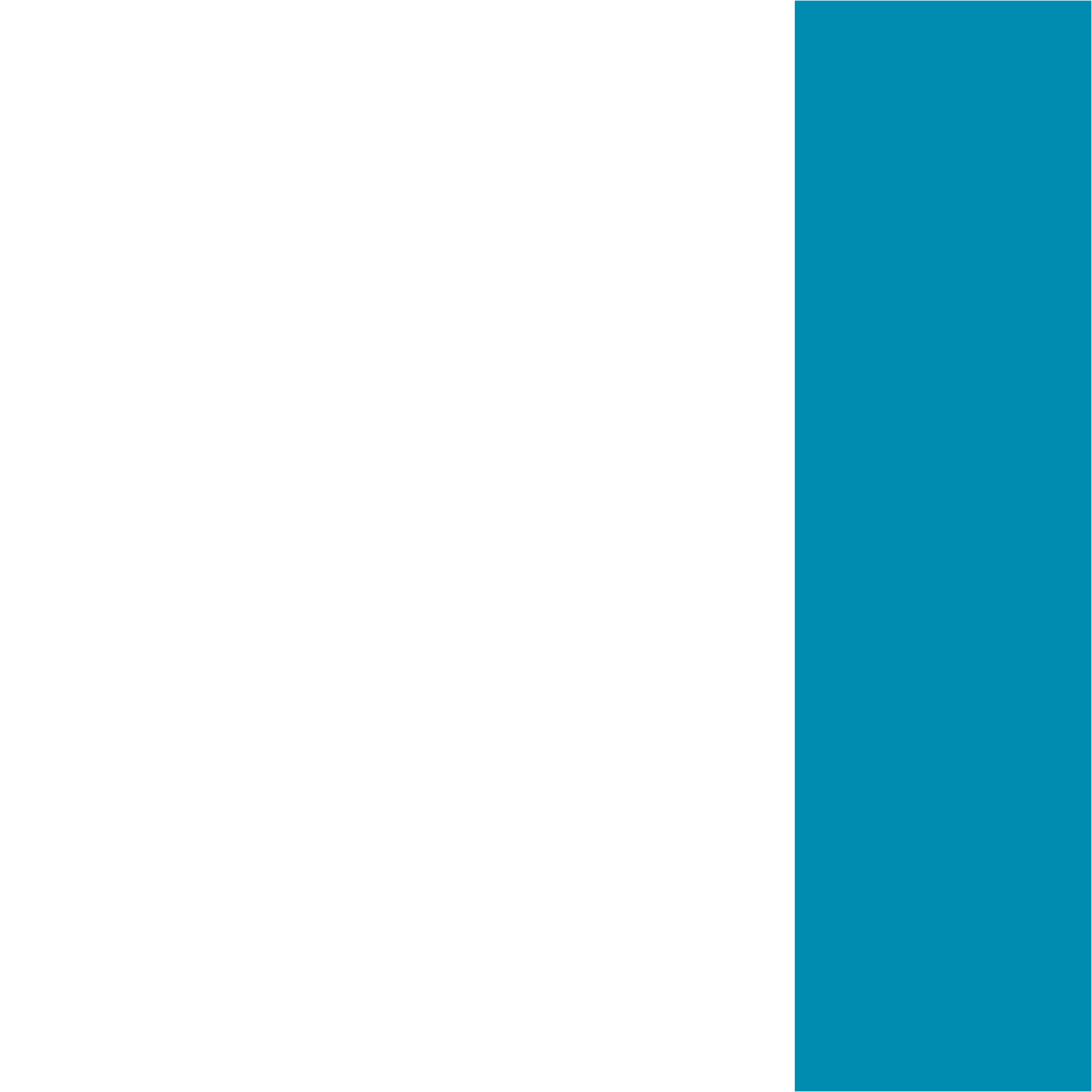
Nombre	Cargo	RUT N°	Firma
Pablo José Pérez Cruz	Director Presidente	6.441.732-0	
Antonio Bascuñán Valdés	Director	2.069.899-3	
Emilio Cousiño Valdés	Director	8.207.402-3	
Harry Fleege Tupper	Director	4.224.733-2	
José Benguria Donoso	Director	7.936.494-0	
Camilo Larraín Sánchez	Director	10.436.775-5	
Javier Hurtado Cicarelli	Director	6.599.045-8	
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	6.975.457-0	

Santiago, 27 de marzo de 2018.

---

Diseño, edición y producción:  
**Alder Comunicaciones**  
[www.alder.cl](http://www.alder.cl)

---



**Eléctrica Puntilla S.A.**  
**Orinoco N°90, piso 11**  
**Las Condes**  
**Santiago**  
**Teléfono: 2 2 5922300**